

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN
GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



**ASPECTOS TIPOBIBLIOGRÁFICOS DE LOS
TEXTOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA SALMANTINA DEL SIGLO XVI
LYON Y SALAMANCA COMO CENTROS IMPRESORES**

Trabajo de Fin de Grado
Noelia Sánchez García
Bajo la dirección de
Elvira Julieta Miguélez González

Salamanca, 2015

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Trabajo de Fin de Grado

**ASPECTOS TIPOBIBLIOGRÁFICOS DE LOS
TEXTOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA SALMANTINA DEL SIGLO XVI
LYON Y SALAMANCA COMO CENTROS IMPRESORES**

Noelia Sánchez García

Bajo la dirección de

Elvira Julieta Miguélez González

Salamanca, 2015

Asiento catalográfico

SÁNCHEZ GARCÍA, Noelia

Aspectos tipobibliográficos de los textos docentes para la enseñanza universitaria salmantina del siglo XVI : Lyon y Salamanca como centros impresores / Noelia Sánchez García ; bajo la dirección de Elvira Julieta Miguélez González . – Salamanca : Universidad de Salamanca, Facultad de Traducción y Documentación

119 p. : il. col. y n.

Trabajo de fin de grado – Grado en Información y Documentación

1. Universidad de Salamanca (España) – Historia – Siglo 16º. 2. Imprenta – España – Salamanca – Historia. 3. Lyon (Francia) – Impresos. I. Miguélez González, Elvira Julieta, dir. II. Título

Resumen

La larga trayectoria histórica de la Universidad de Salamanca vivió su momento de esplendor durante el siglo XVI coincidiendo con el paso por sus aulas de personajes relevantes de la cultura y la ciencia europeos. Al amparo de ese desarrollo, la demanda de textos impresos empleados para la docencia se vio multiplicada y, en muchos casos, no pudo ser satisfecha por los talleres de impresores de una ciudad pequeña como Salamanca, por lo que fue práctica común el comercio de libros con los grandes centros de producción en Europa, entre los que se puede destacar la ciudad francesa de Lyon.

Este trabajo pretende, en su primera parte, abordar los aspectos más relevantes de la organización académica y docente de la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI; mientras que en la segunda, se centrará en la comparativa de las formas de impresión y los aspectos más definitorios de dos centros claves para la conformación del fondo documental de la institución salmantina como son Lyon y la propia ciudad de Salamanca, a través el análisis formal y material de los textos oficiales de la enseñanza del Renacimiento.

Palabras clave

Universidad de Salamanca; Lyon; recursos académicos; tipobibliografía; enseñanza universitaria; siglo XVI

Abstract

The long historic tradition of Universidad de Salamanca starts during the XVI century, when it was at its peak. It was also at that time when some of the most relevant figures of European culture and science roamed its halls. It were these circumstances than increase the demand for printed texts used for teaching, demand which in many cases couldn't be satisfied by the printers of such a small city as Salamanca. This event, in turn, propitiated the book exchange trade with Europe's big production centers, among which the french city of Lyon should be singled out.

In this research we will, firstly, discuss the most relevant aspects of the academic and faculty organization of Universidad de Salamanca during the XVI century. In the second part we will focus in a comparison among the different printing methods and the most defying aspects of two key centers for the establishment of Salamanca's documentation institution, these being the aforementioned Lyon and Salamanca itself. We will achieve this through the formal analysis of different official materials for teaching from the Renaissance period.

Keywords

University of Salamanca; Lyon; academic resources; tipobibliografía; higher education, XVIth century

SUMARIO

Introducción	1
<i>Presentación</i>	1
<i>Objetivos</i>	2
<i>Fuentes de información y metodología</i>	2
<i>Estructura</i>	6
<i>I PARTE. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL ESTUDIO SALMANTINO: LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XVI</i>	8
1. Breve reseña de la Universidad de Salamanca y su Biblioteca	8
1.1. La institución bibliotecaria en la Universidad de Salamanca.....	9
1.2. Los Fondos custodiados en la Antigua Librería.....	13
2. Formación académica del periodo	16
2.1. Métodos docentes en la universidad de la época clásica	16
2.2. Estructura y niveles de la certificación académica	19
2.3. Titulaciones impartidas en el siglo XVI salmantino.....	20
3. Los textos docentes en los Estatutos de 1561	25
4. Los actores principales: maestros y alumnos	33
<i>II PARTE. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS FORMALES Y MATERIALES DE LOS TEXTOS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA SALAMANCA DEL SIGLO XVI IMPRESOS EN SALAMANCA Y LYON</i>	36
5. La impresión de textos académicos en la época clásica de la Universidad de Salamanca	36
5.1. Textos académicos impresos en Salamanca.....	37
5.2. Textos académicos impresos en Lyon	39
6. Fichas descriptivas de las obras estudiadas	40
7. Análisis de los datos obtenidos	94
8. Conclusiones	98
Bibliografía	99
Anexos	104
Anexo I. Obras seleccionadas para el análisis comparativo.....	104
Anexo II. Reseña biográfica de los impresores estudiados	108

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. La biblioteca en los Estatutos de 1561	14
Ilustración 2. Estatutos de 1561. Título XXI De como han de leer los lectores, y en que dias, y como han de oyr los oyentes	17
Ilustración 3. Estatutos de 1561. <i>Título XXIII De las disputas</i>	18
Ilustración 4. Muestra de la disposición de los capítulos destinados a las lecturas obligatorias en el texto de los Estatutos de 1561.....	27

Introducción

Presentación

La cercanía de la celebración del octavo centenario¹ de una institución emblemática en la enseñanza europea como la Universidad de Salamanca, parece un buen momento para repasar las prácticas llevadas a cabo en sus aulas durante el periodo considerado por los expertos como el de mayor esplendor de su historia, el siglo XVI. El hecho de contar en sus aulas con personajes relevantes del Humanismo europeo, supuso un impulso esencial a la institución y todo lo que la rodeaba, entre lo que puede incluirse, como no podía ser de otro modo, la industria impresora.

La invención de la imprenta supuso, en este aspecto, un punto de inflexión. Tanto desde el punto de vista académico, como el social, la posibilidad de contar en el mercado con un número creciente de ejemplares, de manera más rápida y económica, permitió la difusión de la cultura escrita a escala internacional, convirtiendo al libro en un objeto preciado con el que poder mercadear. No es de extrañar, teniendo en cuenta este hecho, que pronto proliferaran importantes centros de impresión en aquellos lugares donde la demanda era mayor; de esta manera, ciudades que contaban con instituciones políticas, religiosas o universitarias se convirtieron en lugares de asentamiento de las primeras familias de impresores.

Este fue el caso de Salamanca, que, al amparo de su Universidad, vio crecer de manera rápida el número de talleres de impresión en sus calles, con la intención de posibilitar a sus miembros la obtención de los textos necesarios en la impartición de la docencia. La importancia de la industria del libro en esta ciudad fue tal, que pronto se crearon en ella sucursales de los más afamados talleres de impresión europeos, bajo el nombre de familias como los Junta o los Portonariis.

Sin embargo, pequeñas ciudades castellanas como Salamanca, con una incipiente industria impresora, no fueron capaces, durante estos primeros momentos, de satisfacer adecuadamente la demanda de las obras solicitadas por sus clientes; por lo que se impuso la necesidad de importarlas de los grandes centros de impresión, ya plenamente asentados, localizados a lo largo de toda Europa.

Es este, el siglo XVI, el momento de auge de las ferias internacionales, ubicadas en lugares clave para el comercio como Frankfurt, Lyon o Medina del Campo, en las que el libro era uno de las mercancías más valoradas. De esta manera, a día de hoy es posible encontrar entre los fondos de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, un importante número de ejemplares impresos en diversas ciudades europeas.

Sorprende, por su número, la estrecha relación existente entre la ciudad charra y la francesa de Lyon; y será este hecho el que posibilite el desarrollo de este trabajo, en el que se ahondará en los aspectos tipobibliográficos de las obras impresas en estas dos ciudades.

¹ Tomando como fecha de fundación el año de 1218, *Vid infra* pág. 5

Objetivos

Los objetivos que se pretenden llevar a cabo con el presente trabajo de investigación son:

- A. **Objetivo general.** Examinar los aspectos formales y materiales de la industria editorial salmantina y lionesa durante el siglo XVI para analizar las formas de proceder de estos centros productores con respecto a la impresión de textos académicos.

- B. **Objetivos concretos:**
 - Delimitar el periodo y lugares a estudiar
 - Consultar en el catálogo de la biblioteca los ejemplares impresos en Salamanca y Lyon
 - Seleccionar los textos empleados en la docencia universitaria del estudio salmantino de dicha época impresos en Salamanca y Lyon
 - Determinar los aspectos tipobibliográficos esenciales para su análisis
 - Diseñar una ficha para recoger de forma sistemática y normalizada de datos descriptivos necesarios para la realización del análisis

Fuentes de información y metodología

Para la consecución de estos objetivos ha sido necesario el estudio previo del marco histórico en el que se desarrollaban las actividades académicas, buscando respuesta a los aspectos más definitorios de la enseñanza en la Universidad de Salamanca de 1500.

Para la consecución de este empeño se ha recurrido a la amplia nómina de obras publicadas por Ediciones Universidad de Salamanca, en las que se abordan casi todos los aspectos reseñables de la vida estudiantil, desde el punto de vista docente, político, organizativo o social. A destacar son las obras de Francisco Javier Alejo Montes, entre las que se pueden señalar todas aquellas relativas a la organización de la enseñanza en cátedras y facultades, y que han sido base fundamental en este trabajo; así como las publicadas por Luis Enrique Rodríguez San-Pedro Bezares, cuya prolífica producción se ha visto compendiada en la monumental obra que coordinó sobre la historia de la Universidad de Salamanca, de la que se han empleado numerosos epígrafes relativos a la historia más antigua, el patrimonio arquitectónico o la Biblioteca. Al respecto de este último apunte, la Biblioteca y los libros, instrumentos claves en aquel momento de la enseñanza, es necesario citar los trabajos publicados por dos de sus actuales responsables, Margarita Becedas González y Óscar Lilao Franca, que han abordado la práctica bibliotecaria desde diferentes perspectivas, todas ellos altamente recomendables para conocer en profundidad el devenir de la Librería y de la propia Universidad.

Los métodos docentes, la estructura académica, las titulaciones impartidas y fundamentalmente, este último aspecto, la normativa promulgada en 1561 bajo la dirección de Diego de Covarrubias² que describe de manera pormenorizada los textos empleados en la enseñanza, es lo que ha servido de base para la selección de las obras cuyo análisis ha sustentado la comparativa entre las formas de edición desarrolladas en las imprentas salmantinas y lionesas, marcando el objetivo fundamental de este trabajo.

Para la realización de la segunda parte del estudio, con lo que respecta a la delimitarlo de la época y del emplazamiento, la elección de Salamanca para el análisis impresor parece obvia, por ser el lugar donde se asienta la institución estudiada. El hecho de ser una ciudad universitaria, relevante a nivel europeo, supuso que muy pronto se asentaron en la zona numerosas imprentas; y, como consecuencia, es lógico pensar que muchos de los libros empleados en sus estudios procedieran de sus prensas.

Las relaciones de la industria librería del momento que nos ocupa fueron fructíferas y complejas, y las posibilidades de elección del otro eje de la comparación establecida podían haber ido encaminadas a cualquiera de las grandes ciudades europeas conocidas desde los inicios de la imprenta por su prolífica producción y la calidad de la misma.

Finalmente, se ha optado por Lyon tras comprobar que las rutas comerciales establecidas entre la población francesa y la meseta castellana, propiciaron la llegada de numerosos ejemplares librarios, fundamentalmente mantenidas a través de las ferias comerciales con Medina del Campo, que todavía se conservan en gran número en los fondos de la Biblioteca Universitaria salmantina. Así mismo, se ha tenido en cuenta el hecho de que numerosas familias de impresores y editores que tuvieron sus sucursales en Francia y España, eligieron Lyon y Salamanca para asentarse comercialmente.

Una vez delimitados la época y los lugares elegidos para el estudio, se ha procedido a la *búsqueda en el catálogo automatizado* mantenido por la Biblioteca General Histórica en su sección de Fondo Antiguo, de los ejemplares que reunirán los requisitos deseados: haber sido publicados durante el siglo XVI en Lyon o Salamanca.

Con estos criterios relativos al lugar de impresión y fechas delimitadas, se han recuperado un número elevado de registros (1158 correspondientes a Lyon y 385 impresos en Salamanca).

Para la elección de los ejemplares concretos a analizar en profundidad se han tenido en cuenta varios criterios. El punto de partida ha sido la selección de aquellos textos fundamentales en la enseñanza universitaria del siglo XVI, generalmente de autores clásicos, que se mencionan como lecturas obligatorias en los Estatutos de la Universidad.³ Se ha realizado, así mismo, un filtro por aquellas obras que fueron

² UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, D. de, TERRANOVA, J.M. de. *Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI*. En Salamanca: en casa de Iuan Maria de Terranoua, 1561.,

³ *Vid supra*, pág. 3

escritas por catedráticos que ejercieron su magisterio en la Universidad de Salamanca durante ese momento.⁴

En algunos casos, por no contar con ejemplares impresos en los lugares seleccionados, a pesar de ser de autores prolíficos y ampliamente reconocidos, no se han podido incluir, es por eso por lo que se podrá echar de menos a nombres relevantes de la academia salmantina de este momento como puede ser el caso de Fray Luis de León, Domingo de Soto o Francisco de Salinas.

Otro de los aspectos que se deben tener en cuenta es que se han incluido, en alguna ocasión, docentes que, si bien no constan como catedráticos, sí han sido reconocidos a nivel intelectual como importantes autores, de los que constan numerosos ejemplares en los fondos de la Biblioteca; es el caso, por ejemplo, de Pedro de Dueñas, del que se tiene referencia como licenciado en los expedientes del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, nunca como catedrático, pero sin embargo aparece mencionado como uno de los padres del Derecho Canónico⁵.

Se ha pretendido, siempre que ha sido posible, elegir los mismos títulos para poder hacer una comparativa rigurosa. En los casos que no han sido factible, se han seleccionado ejemplares similares aunque estuvieran, por ejemplo, en otro idioma. Igualmente ante la elección entre varias obras que cumplían los requisitos marcados, se ha optado por escoger aquellas con fechas de impresión similares para calibrar la práctica impresora de manera simultánea en los lugares seleccionados. En casos concretos, se justificará la elección de las obras junto con su ficha descriptiva.

A continuación se han determinado los aspectos materiales y formales para poder estudiar las diferencias existentes en la forma de impresión de las ciudades seleccionadas, tales como el formato, soporte, número de páginas, tipo de letra, color de la tinta, cuadernillos, numeración de las páginas, portada, preliminares, texto, ilustraciones, colofón, encuadernación, final de la obra.

En lo que respecta a la estructura de la ficha descriptiva para recoger de manera sistemática los datos analizados con posterioridad, se ha articulado en tres grandes bloques:

Datos bibliográficos, se han diseñado para identificar el ejemplar de estudio, y situarlo temáticamente de forma concreta en la estructura académica, más allá de la indicación, más genérica, de la facultad a la que pertenece.

Pie de Imprenta, se ha constituido como un epígrafe diferenciado como consecuencia del objetivo último de este trabajo, el estudio de las formas de imprenta del siglo XVI en dos ciudades clave como son Lyon y Salamanca.

⁴ Para esta labor se ha empleado el listado recopilado gracias al material aportado por el Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca a través de la documentación conservada de los libros de cátedras, y complementada con la obra de ESPERABÉ DE ARTEAGA, E. *Historia pragmática é interna de la Universidad de Salamanca. T. II, Maestros y alumnos más distinguidos*. Salamanca: s. n., 1917,. Págs. 285-433

⁵ ALONSO ROMERO, M.P. *Salamanca, escuela de juristas*. Madrid: Dykinson, 2012,. Pág. 178

Descripción física, aglutina todos aquellos aspectos reseñables que se han puesto de manifiesto durante el estudio formal y material de cada una de las obras; y que permitirán, con su análisis posterior, obtener las debidas conclusiones.⁶

A continuación se presenta el modelo de ficha descriptiva creado *ad hoc* para este trabajo:

[Signatura]

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- Autor
- Título
- Materia/cátedra
- Idioma

PIE DE IMPRENTA

- Impresor
- Lugar de impresión
- Año

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- Formato
- Soporte
- Nº páginas
- Tipo de letra
- Color tinta
- Cuadernillos
- Numeración, paginación, foliación
- Portada
- Preliminares
- Texto
- Ilustraciones
- Colofón
- Encuadernación
- Final obra

Junto a la ficha descriptiva, como se podrá observar, se adjuntan imágenes correspondientes a las portadas de los ejemplares estudiados, como referencia visual ejemplificadora de la obra seleccionada.

⁶ Todos los nombres propios incluidos se han normalizado siguiendo en Catálogo de autoridades de las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca

La obtención de las mismas se ha realizado gracias al Departamento de Digitalización y Microfilm de la Biblioteca General Histórica, previa solicitud de las mismas.

Estructura

Teniendo en cuenta los objetivos previamente definidos y la metodología de trabajo desarrollada, el presente trabajo está articulado en dos partes y ocho capítulos.

En el primer capítulo, de carácter introductorio se **presentan** los objetivos, las fuentes de información empleadas, la metodología y la estructura del trabajo.

La **primera parte** *Aproximación histórica al estudio salmantino: la formación universitaria en el siglo XVI* se compone de cuatro capítulos:

- Primer capítulo *Breve reseña de la Universidad de Salamanca y su Biblioteca*. Se incluye una aproximación histórica a la institución académica, prestando especial atención a la biblioteca con los principales hechos históricos acaecidos durante su trayectoria, así como la conformación de los fondos que hoy en día se pueden consultar.
- Segundo capítulo, *Formación académica del periodo*, se centra en la docencia de la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI, abordando los métodos docentes, la estructura de la enseñanza y certificación, así como las titulaciones impartidas.
- Tercer capítulo, *Los textos docentes en los Estatutos de 1561*, donde se relacionan aquellas obras incluidas como lecturas obligatorias en esta normativa.
- Cuarto capítulo, *Los actores principales: maestros y alumnos*, incluye aspectos relativos a la elección del profesorado y el acceso de los alumnos a la enseñanza universitaria, abordando, de esta manera, todos los aspectos relevantes de la vida académica renacentista.

La **segunda parte** de este trabajo, *Análisis de los aspectos formales y materiales de los textos para la docencia universitaria en la Salamanca del siglo XVI impresos en Salamanca y Lyon*, recoge el estudio empírico y principal aportación del presente trabajo, está organizado en cuatro capítulos:

- Quinto capítulo, *La impresión de textos académicos en la época clásica de la Universidad de Salamanca*, una breve aproximación a la imprenta en el siglo XVI, centrada en las ciudades de Lyon y Salamanca, para la que han sido fundamentales los trabajos de Marta de la Mano González, Lorenzo Ruiz Fidalgo o Henri-Jean Martin.
- Sexto capítulo, *Fichas descriptivas de las obras estudiadas*, relación de las descripciones materiales y formales realizadas sobre las obras seleccionadas.
- Séptimo capítulo, *Análisis de los datos obtenidos*.
- Octavo capítulo, *Conclusiones*.

Por último, y junto con la **bibliografía** empleada, se incluyen dos **anexos** en los que se recogen:

- Las referencias bibliográficas completas de las obras seleccionadas para el análisis
- Una breve biografía de los impresores que las han firmado; la información incluida en ésta reseñan, atiende, de manera sintética, a su trayectoria profesional y a aquellos hitos significativos en su devenir impresor. Los datos se han tomado fundamentalmente de Lorenzo Ruiz Fidalgo⁷ y Juan Delgado Casado⁸ para Salamanca; mientras que para los impresores asentados en Lyon se ha recurrido a Henri Baudrier⁹ y Sibylle von Gültlingen¹⁰.

⁷ RUIZ FIDALGO, L. *La imprenta en Salamanca: (1501-1600)*. Madrid: Arco-Libros, 1994,.

⁸ DELGADO CASADO, J. *Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/libros, 1996,.

⁹ BAUDRIER, H., BAUDRIER, J. *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. Paris: F. de Nobele, 1964,.

¹⁰ GÜLTINGEN, S. von. *Bibliographie des livres imprimés à Lyon au seizième siècle*. Baden-Baden: V. Koerner, 1992,.

I PARTE. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL ESTUDIO SALMANTINO: LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XVI

El siglo XVI se enmarca, como es sabido, dentro de un amplio movimiento cultural y artístico que modificó la concepción del mundo hasta el momento: el Renacimiento.

La renovación producida en Europa, con Italia a la vanguardia del cambio, se dejó notar en muchos aspectos cotidianos, de ahí que los estudios sobre ésta época abarquen ámbitos tan complejos como la política, la religión, la economía o la sociedad.

De manera general, y como forma de marcar algunos rasgos interesantes para lo que se expondrá posteriormente, se podrán señalar tres aspectos definitorios: la secularización de la cultura, que supondrá la pérdida de exclusividad de la Iglesia en relación con la dedicación al estudio, y la diversificación de las materias impartidas más allá de la teología; un incipiente capitalismo que se reflejará en nuevas figuras empresariales que se moverán en mercados de ámbito internacional, fundamentalmente en la geografía europea; y una sociedad de “privilegios” donde se pueden distinguir claramente diferentes grupos sociales como la alta nobleza, el alto clero, una incipiente burguesía, miembros de los entes burocráticos y los grandes mercaderes, además, claro está, de las restantes clases inferiores que no contarán con ningún privilegio.¹¹

En este marco general, con las particularidades que presentó el movimiento renacentista en España, se desarrolló la vida estudiantil y docente de la Universidad de Salamanca, que se tratará a continuación en este trabajo.

1. Breve reseña de la Universidad de Salamanca y su Biblioteca

La Universidad de Salamanca está considerada la más antigua de la Península Ibérica. Fundada en 1218 bajo el reinado de Alfonso IX de León, con la categoría de Estudio General de su reino, no será hasta 1254 cuando se concedan organización y dotación de rentas por parte de Alfonso X el Sabio, marcando pues, este momento de mediados del siglo XIII como el origen real de la institución. En estos primeros estatutos se relacionaron las primeras disciplinas a impartir, organizadas en doce cátedras, que fueron las de derecho canónico, derecho civil, medicina, lógica, gramática y música.

La consolidación del Estudio salmantino vino de la mano del papado, cuando, en 1255 se otorgó la *licentia ubique docenti*, por la cual se concedía validez internacional a los grados impartidos¹².

¹¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. *La sociedad española del Renacimiento*. Salamanca: Anaya, 1970,. Págs. 17-26

¹² RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. La Universidad de Salamanca: evolución y declive de un modelo clásico. In: *Studia Historica - Historia moderna*. 1991, Vol. IX. Pág. 10

Las primeras Constituciones documentalmente conocidas, datan de 1411, gracias al papa Benedicto XIII, que se inspiró en las otorgadas a la Universidad de Bolonia para redactar las salmantinas, de ahí que siempre se señale el hecho de que la Universidad de Salamanca se inspira en el modelo boloñés. Sin embargo, fueron las Constituciones promulgadas por Martín V las que consolidaron la institución en su estructura política y académica, manteniendo su validez hasta el mismo siglo XIX.¹³

La etapa de expansión que vivía el país durante el reinado de Carlos V, con importantes implicaciones ideológicas y morales, y la consolidación de la monarquía autoritaria, dejó notar su influjo en las enseñanzas universitarias, a través de las numerosas intervenciones legislativas por parte del Estado, reflejadas en los diferentes Estatutos que reformaron la Universidad durante el siglo XVI. La desaparición de una figura capital en el gobierno universitario hasta el momento, como era la del maestrescuela¹⁴, o la mayor independencia del rector, fueron algunos cambios importantes vividos por la institución que en el fondo representaban un intento intervencionista por parte del Estado. El estricto control de la enseñanza cristalizó con los Estatutos de 1561, donde se relacionaban las lecturas obligatorias a seguir por parte de los docentes, para evitar focos heréticos, y se prolongó con las ordenanzas que coparon todo el siglo XVI, todas ellas debidas a las controles en forma de visitas periódicas realizadas por parte de mandato real.¹⁵

1.1. La institución bibliotecaria en la Universidad de Salamanca

La industria del libro sobre la que se tiene noticia en el momento exacto de la creación del Estudio Salmantino, se desarrolló al amparo del surgimiento de las grandes universidades durante los siglos XII y XIII, ya que en una sociedad mayoritariamente iletrada, los centros de estudios y sus actores principales – profesores y alumnos – eran los únicos demandantes de libros, junto con el estamento eclesiástico. El libro era, ya en aquel momento, el gran instrumento intelectual y docente, necesario para poder seguir de manera adecuada las lecciones universitarias, pero su elevado precio, al tratarse de un producto enteramente artesanal, lo hacía inalcanzable para muchos de los alumnos; este hecho, junto a la necesidad de los libreros de responder a la gran demanda de ejemplares concretos, supuso la aparición de lo que se conoce como los *peciae* – cuadernos independientes que contenían los textos autorizados en la impartición de las lecciones académicas, que se prestaban para que cada estudiante pudiera hacerse su propia copia. Estos *peciae* eran los que el estacionero debía mantener en buen estado.¹⁶

¹³ ALEJO MONTES, F.J. *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II: 1575-1578*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1998,. Pág. 44

¹⁴ El maestrescuela ostentaba la autoridad del pontífice en el centro universitario, y era el encargado, por ejemplo, de velar por el cumplimiento de la legislación vigente, de actuar como juez ordinario a través de tribunal y oficiales propios RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700. In: *Historia de la Universidad de Salamanca I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. Pág. 102.

¹⁵ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. La etapa renacentista, 1475-1555. In: *Historia de la Universidad de Salamanca I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. Págs. 77-85

¹⁶ LILAO FRANCA, Ó., BECEDAS GONZÁLEZ, M. *La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006,. Pág. 880

La *estacionería*, por lo tanto, se entendía como un lugar de compraventa de libros, más que una biblioteca en su concepción actual. Este puesto ya estaba recogido en las célebres *Partidas*¹⁷ de Alfonso X el Sabio, lo que muestra la importancia dada al material librario como fuente de estudio. En el título 31 de la segunda partida, que trata de forma general sobre los estudios, se incluye en la ley 11: *Cómo los estudios generales deben haber estacionarios que tengan tiendas de libros para exemplarios*. Según éste documento, los estacionarios debían tener los textos necesarios en el estudio de forma adecuada.¹⁸

Las primeras noticias que se tienen de la creación de la Librería en el centro universitario salmantino, se remontan al mencionado¹⁹ privilegio concedido por Alfonso X el Sabio en 1254, donde se explicita el mandato de contar con la figura de un estacionario, con la asignación de su sueldo correspondiente, que se encargara de mantener *“todos los exemplarios [sic] buenos e correctos”*.²⁰

En origen, el estacionario era un librero nombrado, por la propia Universidad, entre los profesionales del gremio asentados en la ciudad. En el momento en que la institución empezó a contar con fondos propios, y se comenzó a concebir la biblioteca como estancia independiente, la figura del estacionario se vio alterada, tanto en sus funciones, más propias de una biblioteca tal y como se entiende en la actualidad, como en su procedencia. Se prefirió entonces contar con personal funcionariado de la propia institución, generalmente relacionado con los bedeles.²¹

La figura de este empleado y sus funciones específicas, se reflejan claramente en las Constituciones otorgadas durante el siglo XV por los papas Benedicto XIII y Martín V.²²

Las Constituciones al Estudio General de Salamanca de 1411, indican que los centros bibliotecarios eran ya habituales, a pesar de que los libros se seguían guardando en la casa del estacionero. Éste contaba con un espacio propio en las inmediaciones de la Catedral,²³ y no sería hasta 1465 cuando se tiene constancia de las primeras referencias sobre un lugar concreto destinado para los libros – la *Librería*. En aquel momento se buscó paliar de alguna manera la precariedad económica de los estudiantes para la compra de textos, ofreciéndoles la posibilidad de consultarlos en la propia Universidad. Por ello, desde la década

¹⁷ DÍAZ DE MONTALVO, A., MARTÍNEZ DÍEZ, G. eds. *Las Siete Partidas*. Valladolid: Lex Nova, 1988,.

¹⁸ BELTRÁN DE HEREDIA, V. *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1953,. Pág. 47

¹⁹ *Vid. Supra* pág. 8

²⁰ CHACÓN, P., CARABIAS TORRES, A.M. *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro Pedro Chacón*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990,. Pág. 60

²¹ VALERO GARCÍA, P. *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1988,. Pág. 137

²² *Ibid.* Pág. 137

²³ También las lecciones eran impartidas en locales alquilados al estamento eclesiástico, antes de la construcción del edificio de las Escuelas Mayores. El primer lugar físico de la Universidad de Salamanca fue el claustro de la Catedral; hasta mediados del siglo XV no se comenzó la construcción de los primeros edificios docentes: las Escuelas Mayores, Escuelas Menores, el Hospital del Estudio y las casas del Rector, Secretario y Bedel. NIETO GONZÁLEZ, J.R. *Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX*. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004. Pág. 375. LILAO FRANCA, BECEDAS GONZÁLEZ, *La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos*. *Op. cit.* Pág. 881.

de 1460, hubo un importante empeño por parte de la institución por ofrecer una biblioteca bien atendida y dotada, acometiéndose para ello labores de catalogación, ordenación y encadenamiento de libros.²⁴

En 1467 se sitúa el inicio de las obras para ubicar la librería en lo que hoy es la capilla de las Escuelas Mayores, en concreto, en la parte superior de la nave. Según testimonios de la época, fue construido el conjunto, tanto la capilla en la parte inferior como la biblioteca en la superior, entre 1473 y 1479, con estructura del maestro moro Yusuf. Las bóvedas, que posteriormente irían decoradas con el fresco de Fernando Gallego, el célebre *Cielo de Salamanca*²⁵, se levantaron entre octubre de 1478 y septiembre de 1479, por el maestro Abrayme²⁶.

La necesidad de albergar una gran cantidad nueva de obras donadas por ilustres profesores de la época, y el hecho de que la capilla con la que compartía el espacio añadiera el retablo actual de gran envergadura, cuya altura rebasaba sus muros horadando el suelo de la librería, obligó a trasladar la ubicación de la Biblioteca. Por ello decidieron levantar el suelo del espacio bibliotecario y destinar toda la estancia en su completa altura para la capilla. A comienzos de 1508 se comenzó a estudiar la posibilidad de una nueva ubicación en la parte alta del claustro, hecho que finalmente se llevó a cabo, completado con la construcción de la escalera monumental y su alegoría de la ascensión hacia el conocimiento en piedra, redondeando así el programa iconográfico del edificio de manera brillante.²⁷

A pesar de que hay pocas noticias concretas, se sabe que en 1526 estaba ya concluida la nueva librería. Se crearon nuevas estanterías adaptándose a la nueva tipología de las bibliotecas del momento, eliminando los bancos habituales de forma transversal a la nave e incluyendo estanterías pegadas a la pared para colocar los libros.²⁸

Pronto se apreciaron problemas constructivos en la bóveda que cerraba el espacio de la librería con la aparición de forma temprana de grietas no atendidas, y en 1664 ésta se vino abajo, cerrando así un periodo amplio de descontrol y abandono de la biblioteca por parte de la institución. Esta catástrofe arquitectónica supuso que existiera una falta de servicio bibliotecario durante prácticamente los siglos XVI – momento de la primitiva construcción - y XVII. Los libros que aún se mantenían, después de las

²⁴ LILAO FRANCA, BECEDAS GONZÁLEZ, La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos. *Op. cit.* Pág. 881

²⁵ Estas pinturas fueron trasladadas desde su ubicación original en la capilla de las Escuelas Mayores hasta una de las salas de las Escuelas Menores durante los actos de celebración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca, donde se pueden admirar en la actualidad. BECEDAS GONZÁLEZ, M. El VII centenario de la Universidad de Salamanca en la Biblioteca universitaria. In: *Guzmán Gombau fotografía el VII centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954) : liberalización cultural y apertura internacional de la Universidad Franquista*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011. Pág. 114.

²⁶ FLÓREZ MIGUEL, C. Las Ciencias y la Universidad de Salamanca en el siglo XV. In: RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E., POLO RODRÍGUEZ, J.L. eds. *Salamanca y su universidad en el Primer Renacimiento: siglo XV. Miscelánea Alfonso IX, 2010*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca : Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2011. Pág. 187

²⁷ MANO GONZÁLEZ, M. de la, LILAO FRANCA, Ó. La Biblioteca Universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación. In: *Studia historica. Historia moderna*. 2009, Vol. 21. Pág. 220

²⁸ LILAO FRANCA, BECEDAS GONZÁLEZ, La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos. *Op. cit.* Pág. 886-888

desgracias estructurales y de diversos robos, por el abandono anteriormente mencionado, se almacenaron temporalmente en un aposento junto al claustro.²⁹

En 1749 se decidió la reconstrucción de la Biblioteca, pasando casi un siglo desde el derrumbe de la antigua librería, perdiendo muchos de los ejemplares bajo los escombros, y viéndose obligados a encuadernar y restaurar otros muchos.

Finalmente se llevó a cabo la recuperación de la Librería con traza de Andrés García de Quiñones y las estanterías diseñadas por Manuel de Larra Churriguera, dando por concluida la obra en 1749. El nuevo espacio adquirió el aspecto que hoy en día se puede admirar: sala única abovedada y estanterías de pino natural en dos niveles coronadas por cuatro esculturas, existentes antes del derrumbe. Solo se mantiene de la original la portada de entrada de estilo gótico y la reja.³⁰ Se completó la imagen actual con los sillones de cordobán procedentes del colegio de San Bartolomé y los “libros redondos” adquiridos en París por Diego de Torres Villarreal.³¹

Anexa a la sala principal se encuentra la Sala de Manuscritos e Incunables, reformada por Juan de Sagarbinaga en 1774; destinada en un principio para albergar las colecciones especiales – durante el siglo XV fue el lugar que albergaba el arca de caudales de la Universidad - y, más tarde, los libros prohibidos; los armarios actuales, del siglo XVII, decorados por Martín de Cervera, se trasladaron a mediados del siglo XX desde la capilla del Hospital del Estudio, donde se utilizaban para guardar el archivo universitario. Actualmente custodia el fondo de Manuscritos e Incunables.³²

Coincidiendo con el Plan de Estudios de 1771, se produjo una intensa reorganización de la Biblioteca: una nueva clasificación por materias, que sirvió también para la colocación de los libros, tanto para las lecturas antiguas como para las obras modernas.³³

Junto con la reconstrucción arquitectónica del espacio bibliotecario, se produjo una recuperación de los fondos perdidos, ya que parte del presupuesto se destinó a la adquisición de obras que completaran la colección. El incremento de volúmenes supuso que el espacio destinado en un principio a albergar la biblioteca, se ocupó rápidamente, por lo que fue necesario plantearse una ampliación de la misma, en la que se pudiera acoger las nuevas incorporaciones. El proyecto de ensanche comenzó en 1858, construyéndose los tres lados restantes del claustro alto. Después de esta ampliación las instalaciones de la biblioteca constaban de la Antigua Librería, la sala de Manuscritos e Incunables, un depósito central, una sala de lectura y un despacho para el bibliotecario.³⁴

²⁹ *Ibid.* Pág. 910-914.

³⁰ NIETO GONZÁLEZ, Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX. *Op. cit.* Pág. 429. LILAO FRANCA, BECEDAS GONZÁLEZ, La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos. *Op. cit.* Pág. 916

³¹ BECEDAS GONZÁLEZ, M. La Biblioteca Universitaria de Salamanca. In: *Boletín de la Anabad.* 1996. *Op. cit.* Pág. 252

³² NIETO GONZÁLEZ, Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX. *Op. cit.* Págs. 433-434

³³ BECEDAS GONZÁLEZ, M. La renovación de las lecturas en la Universidad de Salamanca (1625-1771) y su reflejo en la Biblioteca Universitaria. In: *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas. Miscelánea Alfonso IX, 2005.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca : Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2004. Pág. 183

³⁴ BECEDAS GONZÁLEZ, El VII centenario de la Universidad de Salamanca en la Biblioteca universitaria. *Op. cit.* Pág. 109

Las mejoras llevadas a cabo desde ese momento hasta la actualidad han ido encaminadas a la adecuación de los espacios para albergar un número creciente de volúmenes, asegurar su correcta conservación, y así como para satisfacer las necesidades de los usuarios que acuden al centro.³⁵

1.2. Los Fondos custodiados en la Antigua Librería

La incorporación de fondos se ha realizado a lo largo de la historia de la biblioteca, como es tradicional en la mayoría de instituciones de esta índole, a través de dos vías: las compras y las donaciones.

Ya desde las primeras Constituciones, las de Benedicto XIII, por poner un ejemplo, se ordenaba la dedicación de fondos de la institución para la compra de libros. Evidentemente, al tratarse de un centro universitario, las obras se seleccionaban temáticamente en relación con las materias impartidas en el Estudio, y generalmente eran los profesores los encargados de su elección.³⁶

Tal y como señalan de la Mano y Lilao³⁷, la compra de libros en la Salamanca del mediados del siglo XV no era una tarea sencilla por la escasez de medios, en cuanto a la industria del libro manuscrito se refiere, de esta ciudad castellana; por ello en muchas ocasiones se vieron obligados a salir de nuestras fronteras y adquirir ejemplares en otros países europeos, como Italia o Francia.

Como era de esperar, estas compras no se llevaron a cabo de forma regular por el elevado coste que la adquisición de manuscritos suponía para las arcas universitarias. Habría que esperar algún tiempo para volver a tener noticias de nuevas compras. Se tiene constancia de procesos de compra masivos, gestionados a través de concursos públicos con libreros de la zona a partir de 1531, donde se pretendía abastecer a la librería de los libros necesarios para impartir las enseñanzas oficiales. Se realizaron compras de copias manuscritas ya en el XVI a pesar de estar generalizada la imprenta, sobre todo de textos griegos y hebreos; así como la adquisición de bibliotecas privadas al completo.

Las nuevas incorporaciones de fondos provocaron una importante reorganización del centro, coincidiendo además con el gusto de la época de transformar la apariencia de las bibliotecas. Se llevó a cabo un proceso de revisión y expurgo de obras, además de la selección de libros prohibidos. Se sabe que se encontraban en cajones clasificados por disciplinas, sin ningún tipo de diferenciación relativa a la lengua o al formato.³⁸

En este momento, se hace referencia a la regulación de la biblioteca en los diferentes Estatutos promulgados durante el siglo XVI. De manera literal en los correspondientes a 1561, se señalan los

³⁵ LILAO FRANCA, BECEDAS GONZÁLEZ, La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos. *Op. cit.* Pág.183

³⁶ MANO GONZÁLEZ, LILAO FRANCA, La Biblioteca Universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación., *Op. Cit.* Pág. 222

³⁷ *Ibid.* Pág. 223

³⁸ *Ibid.* Pág. 236

horarios de apertura y la obligación realizar un inventariado de los fondos de manera anual por parte del rector junto con un teólogo, un jurista, un catedrático de retórica o de gramática y uno de medicina o artes. Siguiendo la línea indicada anteriormente, los mandatos relativos a la biblioteca se enmarcan bajo el título referido a los bedeles.³⁹

TITVLO. LVI. DE LOS BEDELES,
y en que tiempo se ha de tener abierta la libreria,
y de la visitacion della.

- 3 **¶** Item estatuyamos y ordenamos, que el Bedel que tuviere cargo de la libreria sea obligado a tenerla abierta, desde que salieren de lección de Prima, hasta que se acaben las lecciones de la mañana, y desde las dos de la tarde, hasta ser acabadas las lecciones de la tarde, y cada vez que faltare el Bedel de hazer lo suso dicho, le mulcte el Rector en dos reales.
- 4 **¶** Item ordenamos y mandamos, que el Rector cada año con vn Theologo, y vn Jurista, y vn cathedratico de Rhetorica, o de Grammatica, y vn cathedratico de Medicina, o de Artes, que sean doctores, o maestros que visiten la libreria por el inuentario della, y vean si faltan algunos libros, o si en lugar dellos han puesto otros, o faltan algunas hojas. Y por la tal visitacion se den al Rector dos ducados, y a cada vno de los otros doctores, o maestros se de vn ducado. Y que estos tales visitadores se nombren el dia que se nombrare visitador para el hospital, que es primero claustro despues del dia de sant Lucas, lo qual todo guarde, so las penas de la constitucion.

Ilustración 1. La biblioteca en los Estatutos de 1561

A pesar de que los Estatutos marcaban de manera clara la obligatoriedad de realizar un control anual de los fondos de la biblioteca, el inventario más antiguo conservado data de 1661, coincidiendo con el momento caótico que vivió el centro desde que la bóveda de su sala se viniera abajo. En ese momento se relaciona una cantidad de obras muy inferior a la esperada en una institución de esta importancia, teniendo en cuenta su ya larga andadura en el tiempo. Como dato curioso, se sabe que constaba de 50

³⁹ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título LVI De los bedeles.

cajones debidamente numerados con sus epígrafes correspondientes, además de estantes situados en el centro de la sala, donde los libros estaban asegurados con cadenas.⁴⁰

La otra vía de entrada de documentación fundamental en la biblioteca ha sido la de las donaciones. Ilustres personajes de las letras donaron sus bibliotecas y archivos privados para que se pusieran a disposición de los miembros de la universidad. Las grandes donaciones se recibieron desde muy temprano, destacando que ya desde el siglo XV se formalizaban en escrituras de donación donde se detallaban las condiciones de dicha cesión, en muchos casos indicando que no todas las obras se pusieran a disposición de los estudiantes, por su valor artístico, principalmente. De este periodo se pueden destacar las donaciones de Alonso Ortiz, canónigo de Toledo, por numerosa, o la de Hernán Núñez de Toledo “El Pinciano” por el valor histórico de las obras que la componían⁴¹. Esta entrada masiva de nuevos documentos, en diferentes momentos, obligó a la ordenación y encadenamiento de los fondos para evitar su posible sustracción.

En lo relativo a la entrada de fondos hasta conformar la colección que se puede disfrutar hoy en día, se podrían señalar numerosos y trascendentales momentos a partir del siglo XVII, que exceden el objetivo de este trabajo.⁴²

⁴⁰ MANO GONZÁLEZ, LILAO FRANCA, La Biblioteca Universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación. *Op. cit.* Pág. 237

⁴¹ MARCOS RODRÍGUEZ, F. La Biblioteca universitaria de Salamanca. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. II, Atmósfera intelectual y perspectivas de investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1990. Pág. 273

⁴² Para adentrarse en la historia de la Biblioteca General Histórica, serán de obligada consulta las obras de Margarita Becedas González o de Óscar Lilao Franca.

2. Formación académica del periodo

2.1. Métodos docentes en la universidad de la época clásica

A pesar de que es ampliamente reconocido y probado que la época clásica supuso un cambio trascendental en algunos aspectos académicos a nivel internacional, fundamentalmente con la introducción del Humanismo, lo cierto es que en lo que a los métodos de enseñanza se refiere no existieron cambios drásticos con respecto a la época medieval inmediatamente anterior, por lo menos en lo que respecta a la Universidad de Salamanca. Podemos entender que siendo Salamanca como era un centro de referencia en el mundo académico europeo, esta práctica es perfectamente extrapolable al resto de centros universitarios del momento.

Como primer dato significativo será necesario señalar que la lengua oficial tanto para las lecciones académicas, como para todos los actos literarios y académicos, era el latín. Este hecho vendrá reflejado en todos los estatutos publicados sobre la regulación del Estudio salmantino⁴³, y es fácilmente comprobable en el estudio de las obras publicadas por los docentes y empleadas como material de estudio que a día de hoy se encuentran en los fondos de la Biblioteca General Histórica; el número de ejemplares en castellano será muy poco significativo, y corresponderá a obras de finales de siglo.

Los métodos didácticos de la Universidad de Salamanca se basaban en tres pilares: la lección magistral, las disputas y las repeticiones.⁴⁴

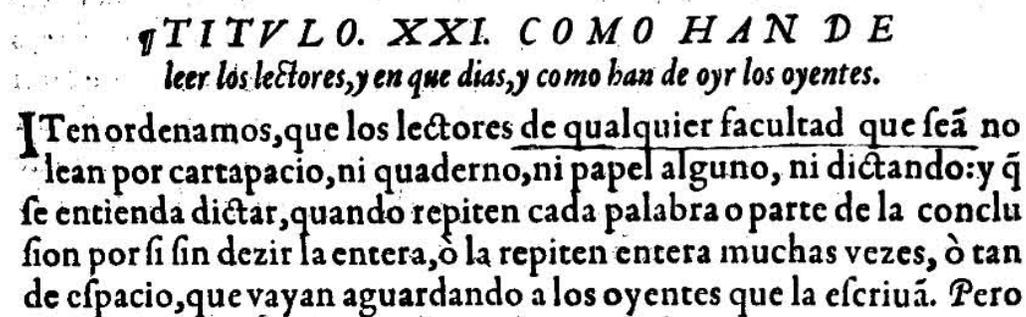
Dentro de las lecciones se pueden distinguir dos tipologías: las lecciones ordinarias o lecturas y las lecturas o lecciones extraordinarias.

Las lecciones ordinarias o lecturas se basaban en la exposición o comentario analítico de un texto con el fin de comprender su significado, destacando los aspectos más importantes del mismo, marcando cuestiones a favor y en contra para que el docente incluyera el cuestionamiento que culminaría con la síntesis final estructurada en una o varias conclusiones. Estas lecturas ordinarias eran obligatoriamente impartidas por los catedráticos en propiedad, en horas fijas y versaban en todo caso sobre textos consagrados y ampliamente aceptados, reflejados en los estatutos universitarios. Entre las particularidades de este tipo de lecciones esta la obligación que tenían los catedráticos de explicar – leer

⁴³ Por ejemplo, en el *Título XXI* de los Estatutos de 1561 (*De como han de leer los lectores, y en que dias, y como han de oyr los oyentes*)

⁴⁴ ALEJO MONTES, *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II. Op. cit.* Págs. 209-226. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700. Op. cit.* Pág. 110

– estas lecciones, *viva voce*, a no ser que se especificara lo contrario. En principio no se permitía basarse en ningún papel o cuaderno, ni dictar las lecciones.⁴⁵



TITVLO. XXI. COMO HAN DE
leer los lectores, y en que dias, y como han de oyr los oyentes.

¶ Ten ordenamos, que los lectores de qualquier facultad que seá no lean por cartapacio, ni quaderno, ni papel alguno, ni dictando: y q̄ se entienda dictar, quando repiten cada palabra o parte de la conclusion por sí sin dezir la entera, ò la repiten entera muchas vezes, ò tan de espacio, que vayan aguardando a los oyentes que la escriuá. Pero

Ilustración 2. Estatutos de 1561. Título XXI De como han de leer los lectores, y en que dias, y como han de oyr los oyentes

Las lecturas extraordinarias eran llevadas a cabo por los bachilleres como método de ensayo para conseguir su licenciamiento, a modo de pasantía, y solían abordar aspectos del temario no incluidos en el curso regular.

Las disputas o conclusiones, empleadas para memorizar y asimilar las lecciones impartidas, solían llevarse a cabo en días de asueto o fiestas solemnes. Se trataba de actos ampliamente reglamentados como actos solemnes que eran dentro de la práctica universitaria. Era obligatoria la presencia de un presidente, cuyo cargo estaba reservado a doctores o maestros de facultad, un sustentante, encargado de defender la tesis y unos arguyentes cuya misión era disputar las conclusiones del sustentante. En las facultades mayores, tanto sustentante como arguyentes debían ostentar al menos el título de bachiller, mientras que en las menores podían ser alumnos no graduados. Dependiendo de la facultad, se celebraban unas diez o doce disputas al año.⁴⁶

⁴⁵ El tema del dictado en las aulas fue una intensa disputa en la universidad del siglo XVI. Fue introducido por Francisco de Vitoria como práctica habitual en París, con el objetivo de intentar favorecer a los alumnos que no pudieran adquirir los libros necesarios para seguir sus estudios. Los excesos que se cometieron al respecto fueron combatidos con la prohibición del dictado por parte de la Corona y las propias leyes universitarias. Para conocer en profundidad este aspecto se pueden consultar, además de los Estatutos universitarios del momento (Título XXI de los Estatutos de 1561), obras como: ALEJO MONTES, F.J. Los métodos didácticos utilizados en la Universidad de Salamanca clásica. In: *Aula*. 1994, Vol. VI. SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, D. Metodología didáctica en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI. In: *Diputación de Salamanca. Revista de estudios*. 1982, n.º 3. Pág.11; y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700. *Op. cit.* Pág. 111

⁴⁶ Tema ampliamente abordado por Francisco Javier Alejo Montes en “*Los métodos didácticos utilizados en la Universidad de Salamanca clásica*”

TITULO. XXIII. DE LAS disputas.

I Ten ordenamos y estatuyamos, que desde la fiesta de sant Lucas, hasta vacaciones aya cada mes dos disputas publicas de Theologia, y dos en Medicina, y doze en Canones, y Leyes en cada vn año en el dicho tiempo, ocho delas q̄ son obligados a tener los quatro cathedricos de Canones, y los dos deCodigo, y las dos de Instituta, y otras quatro que han de tener bachilleres graduados en esta vniuersidad, y no en otra, aun que esten aqui incorporados. Y que los dichos actos y conclusiones se hagan en assuetos, o en fiestas que no sean solenes, ni que guarde la ciudad, ni en los que en las escuelas ouiere missa: y sermon y se tégan a la tarde despues dela vna: excepto en los actos mayores de Theologia. Y no aya dos conclusiones de vna facultad en vn dia.

Ilustración 3. Estatutos de 1561. Título XXIII De las disputas

Por último, las repeticiones o relecciones, también consideradas lecciones magistrales, eran impartidas de manera anual por los catedráticos en propiedad a toda la comunidad universitaria a modo de conferencia solemne. Trataban sobre algún tema de actualidad relativo a su facultad de origen o sobre algún tema considerado interesante. Desde los Estatutos del visitador Zúñiga en 1594, existía la obligación de entregarlas por escrito para guardarlas por parte del claustro. Esta obligación de repetir recaía, además de en los catedráticos de propiedad, en los bachilleres que aspiraran al grado de licenciado. En estos casos estaba estipulado que debían estar presentes un número determinado de doctores de diferentes facultades.⁴⁷

⁴⁷ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XXXI De las repeticiones

2.2. Estructura y niveles de la certificación académica

El resultado final de la enseñanza universitaria se materializaba en una titulación obtenida tras cumplimentar el tiempo y los requerimientos necesarios en cada facultad.

Los alumnos podían optar a tres grados académicos: bachiller, licenciado y doctor o maestro, que fueron habituales en las universidades tradicionales de los siglos XVI y XVII.⁴⁸

El de Bachiller es el primer grado y el más frecuente en la institución universitaria. Se podía obtener en las diferentes facultades con las que contaba la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, es decir, en Cánones, Leyes, Teología, Medicina o Artes. La obtención de este título acreditaba haber cursado las asignaturas correspondientes a los estudios matriculados y suponía la habilitación del alumno para ejercer de manera profesional esas especialidades. Cada facultad contaba con especificaciones para la obtención de este grado, atendiendo a la idiosincrasia de sus estudios, pero existían algunos preceptos básicos y comunes a toda la oferta académica:

- Haber cursado en los colegios de gramática y superado el correspondiente examen que acreditara la competencia del alumno en lenguas clásicas (no hay que olvidar que la lengua oficial en la institución era el latín)
- Cursar los años correspondientes a la titulación seleccionada. No existía una normativa de pruebas académicas, el requisito fundamental era oír las lecciones durante la mayor parte del curso académico y la mayor parte de la hora de cada una de ellas, lo que se denominaba cursar.
- Haber leído diez lecciones en público de más de una hora cada una.

El Licenciado es el primero de los grados mayores; suponía que aquellos bachilleres que pretendieran continuar sus estudios debían realizar un periodo de pasantía hasta obtener el grado de licenciado. El tiempo dedicado a estas lecturas extraordinarias dependía en gran medida de la facultad y el título a obtener; de cualquier forma, este grado permitía obtener licencia para una futura docencia. En este caso sí era necesario superar una prueba académica que consistía en un examen oral ante los maestros o doctores de la facultad correspondiente.⁴⁹

Los títulos de doctor y maestro suponen un mismo estatus académico, con la única diferencia de la tradición de su empleo en las distintas facultades. Se emplea el término doctor para referirse a los profesionales de las facultades de Derecho Canónico, Derecho Civil y Medicina; mientras que en las de

⁴⁸ VIVAS MORENO, A. Series documentales para el estudio de la trayectoria estudiantil docente en las universidades del antiguo régimen: el ejemplo del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. In: *Salamanca: revista de estudios*. 2000, č. 44. Pág. 284

⁴⁹ ALEJO MONTES, La Universidad de Salamanca bajo Felipe II. *Op. cit.* Págs. 258-270. El proceso de examen de licenciamiento está ampliamente detallado en el *Título XXXII De los grados de licenciamiento y doctoramiento, Op. cit.* UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI.

Artes y Teología, se emplea maestro. De igual manera, este grado se considera una unidad junto con el licenciamiento, ya que éste proporciona capacidad profesional a través de la superación de los estudios y exámenes, y el grado de doctor no es más que un acto ceremonial, sin más trascendencia profesional. Los requisitos fundamentales para conseguir el grado de doctor o maestro eran contar con un título de licenciamiento y tener una economía lo suficientemente holgada para hacer frente a los gastos correspondientes a los ceremoniales, fiestas y derechos. La obtención del grado de doctor o maestro suponía la inclusión completa en el gremio de docentes, pudiendo desempeñar actividades de gobierno de la comunidad a través de claustros y comisiones. Para poder acceder a una cátedra de propiedad era requisito indispensable contar con el grado de licenciado o el de doctor.⁵⁰

2.3. Titulaciones impartidas en el siglo XVI salmantino

Los dos ejes fundamentales en los que se basa la organización de las enseñanzas en la Universidad de Salamanca son las facultades y las cátedras, cuyos aspectos más definitivos se analizarán a continuación.

El primer pilar básico de la estructura universitaria, es el esquema articulado en facultades. Dependiendo del tipo de enseñanzas impartidas, y de la importancia otorgada a las mismas en ese momento, se denominan facultades mayores y menores.

Las facultades mayores estaban compuestas por las enseñanzas del Derecho (tanto canónico como civil), la Teología y la Medicina. Siempre se ha considerado al Estudio salmantino una universidad de juristas, especialmente canonistas, con una facultad de Teología con marcada importancia y una representación interesante de estudiantes de medicina. El panorama académico se cerraba con enseñanzas poco habituales en las universidades del momento como la Música o la Astrología, complementadas con disciplinas entendidas como base obligatoria para cursar otros estudios como fueron la Filosofía o la Gramática⁵¹, que constituían las denominadas facultades menores y, que, básicamente se circunscribían a la Facultad de Artes.

La estructura de las enseñanzas, en el centro que nos ocupa, se ha fundamentado, desde su origen, en la creación de cátedras, consideradas como la célula principal del engranaje universitario y el símbolo de la transmisión del saber. La primera dotación de cátedras conocida en la Universidad de Salamanca data de la Carta Magna otorgada por Alfonso X el Sabio en 1254, donde se reconocen las facultades de Leyes,

⁵⁰ RAMÍREZ GONZÁLEZ, C.I. *La Universidad de Salamanca en el siglo XVI: Corporación académica y poderes eclesiásticos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002., Págs. 55-59

⁵¹ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700. *Op.cit.* Pág. 107. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XXVIII De las provanças que se han de hazer para los grados de Bachilleres

Cánones y Artes (Física y Lógica), como materias fundamentales. Posteriormente se fueron incorporando nuevas disciplinas como la Medicina, o la Teología, nacida de los conventos dominicos y franciscanos de la ciudad e incorporada a las escuelas universitarias previsiblemente durante el siglo XIV.⁵²

Las cátedras que constituían las diferentes asignaturas dentro de cada titulación, presentaban dos tipologías. Por un lado están aquellas denominadas de propiedad, que otorgaba al docente un puesto vitalicio en el gremio universitario, y coinciden con las grandes materias, consideradas base de la enseñanza de los diferentes grados; además existían cátedras cursatorias o de regencia, cuya concesión se otorgaba por un tiempo determinado. El complejo proceso de provisión de cátedra se referenciará en el epígrafe correspondiente a los docentes.⁵³

Las diferentes cátedras encontraban su denominación, en muchos casos, por la hora en la que se dictaban las materias (por ello es habitual encontrar nombres comunes en muchas facultades como prima o vísperas, de tres a cuatro...); también era frecuente incluir el nombre de los principales autores estudiados o las materias incluidas en su plan de estudios (tal es el caso de Escoto, llamada así por el beato Juan Duns Escoto, Santo Tomás o Biblia, por señalar algunos ejemplos).

La organización de la Universidad de Salamanca, académicamente hablando, durante el siglo XVI es clara en cuanto a las facultades, en referencia a las grandes titulaciones, no así en cuanto a las cátedras impartidas. Las grandes materias como la Teología o el Derecho cuentan con una planificación detallada, en la que es fácil el consenso por parte de los expertos, pero no es el caso de las materias docentes en facultades menores. Es por eso que se podrá encontrar un número variable de cátedras dependiendo del autor citado.

Para este trabajo se ha empleado una síntesis de dos trabajos que se han considerado los más relevantes en esta materia, por ajustarse en gran medida a la organización señalada en los Estatutos tomados como base de este estudio, los de 1561, y aportar datos significativos que permiten crear una visión de conjunto consistente; son los realizados por Javier Alejo Montes⁵⁴ y Pilar Valero García.⁵⁵

Siguiendo estos estudios, la organización de la Universidad de Salamanca en cuanto a facultades y cátedras quedaría de la siguiente manera:⁵⁶

⁵² RODRÍGUEZ CRUZ, Á., ALEJO MONTES, F.J. Régimen docente y académico: la universidad clásica. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004. Págs. 546-550.

⁵³ *Vid infra*, pág. 25

⁵⁴ ALEJO MONTES, La Universidad de Salamanca bajo Felipe II. *Op. cit.* Págs. 115-207. RODRÍGUEZ CRUZ, ALEJO MONTES, Régimen docente y académico: la universidad clásica. *Op. cit.* Págs. 539-586

⁵⁵ VALERO GARCÍA, La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V. *Op. cit.* Págs. 259-273

⁵⁶ Aquí se señala de manera sintética la estructura general de la docencia, en el epígrafe siguiente se detallarán las materias concretas y los textos empleados para su impartición, véase *Los textos docentes en los Estatutos de 1561*, pág. 18

FACULTADES MAYORES

▪ **Derecho canónico.** Se organizaba de la siguiente manera:

- **Cátedras de propiedad:**
 - Prima de cánones
 - Vísperas de cánones
 - Decreto
 - Sexto
 - Clementinas
- **Cátedras cursatorias:**
 - Decretales

▪ **Derecho civil.**

- **Cátedras de propiedad:**
 - Prima de leyes
 - Vísperas de leyes
- **Cátedras cursatorias:**
 - Digesto viejo
 - Código
 - Volumen
 - Instituta

▪ **Teología.**

- **Cátedras de propiedad:**
 - Biblia
 - Prima de teología
 - Vísperas de teología
- **Cátedras cursatorias:**
 - Santo Tomás
 - Durando
 - Escoto

▪ **Medicina.**

- **Cátedras de propiedad:**
 - Prima de medicina
 - Vísperas de medicina
 - Pronósticos (elevada a categoría de propiedad a partir de 1577)
- **Cátedras cursatorias:**
 - Método
 - Simples
 - Anatomía
 - Cirugía

FACULTADES MENORES

▪ **Artes.**

- **Cátedras de propiedad:**
 - Filosofía moral
 - Filosofía natural
 - Súmulas
 - Lógica magna
- **Cátedras cursatorias**
 - Cursos de artes (súmulas, lógica y filosofía)
 - Físicas

Además de estas enseñanzas, detalladamente estructuradas, los Estatutos señalan otro tipo de estudios que, claramente, se impartían en el centro docente, pero de los que no se especifica su categoría. Es el caso de la Gramática, las Matemáticas y la Astrología, la Música y las Lenguas.

Para ejemplificar este hecho se puede señalar que en los Estatutos de 1561, se indica, en el Título XIII, los textos correspondientes a la cátedra de Prima de Gramática; y, a mayores, el Título LXIII se refiere en exclusiva a la creación de colegios de gramática (con clases de menores y medianos). Todo esto está íntimamente relacionado con el hecho de que existiera obligación de cursar, y superar, un examen en la Facultad de Gramática para poder acceder a cualquier titulación.⁵⁷

⁵⁷ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XXVII Del examen que se ha de hazer de los que pasan de Gramatica a otra facultad

Igualmente en el Título XX en la cátedra de griego se señala la existencia de 3 cátedras, mientras que el Título LXVIII se dedica a la creación de colegio Trilingüe, donde se especifica la necesidad de contar con regentes de Griego y Retórica.

Teniendo en cuenta estos hechos, no es sencillo crear una estructura clara de este tipo de enseñanzas; mientras que algunos autores las consideran cátedras, y de alguna manera, facultades independientes⁵⁸, otros las agrupan bajo una misma denominación de Facultad de Gramática⁵⁹. En este trabajo se ha optado por señalar de manera independiente aquellas cátedras sobre las que se conoce su existencia fehaciente, fundamentalmente basado en el hecho de ser tenidas en cuenta en los Estatutos de 1561, sin entrar en su organización espacial o administrativa en facultades. De esta manera, las restantes disciplinas quedarían así:

- Prima de Gramática
- Música (denominada cátedra de canto a partir de 1561)
- Matemáticas y Astrología (cátedra de propiedad), englobaba tres núcleos: astrología, matemáticas (aritmética y geometría) y cosmografía
- Griego (tres cátedras: menores, medianos y mayores)
- Retórica
- Lenguas o cátedra de filología semítica

⁵⁸ ALEJO MONTES, La Universidad de Salamanca bajo Felipe II. *Op. cit.* Pág. 149

⁵⁹ VALERO GARCÍA, La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V. *Op. cit.* Pág. 268

3. Los textos docentes en los Estatutos de 1561

El siglo XVI fue un momento importante para el Estudio Salmantino en cuestiones relativas con la normativa y la organización estructural de su actividad. El creciente poder real que se manifestaba ya desde finales del siglo XV, en detrimento de la autoridad papal que había sido la institución clave desde la fundación de la Universidad, se materializa en las numerosas visitas realizadas al centro a instancias del rey Felipe II. Estos “visitadores”, siempre figuras relevantes de la cultura o la política que contaban con la confianza regia, manifestaron sus impresiones con respecto a la enseñanza impartida y los métodos organizativos, dando lugar a propuestas de nuevas normativas para regir el gobierno universitario.⁶⁰

A modo de enumeración, este momento vio la visita de Pedro Pacheco, deán de Santiago y Alonso Mexía, canónigo de Toledo, en 1529, Juan de Córdoba, abad de Villanueva de Rute en 1538, Diego Enríquez de Almansa, Obispo de Coria en 1550-1551, Diego de Covarrubias y Leyva en 1560, el inquisidor Pedro Velarde entre 1574 y 1575 y, por último, Juan de Zúñiga, miembro del Consejo de la Inquisición, en 1594.⁶¹ Una vez analizados los diferentes estatutos propuestos en este periodo, sin duda, uno de los más relevantes para los objetivos de este trabajo, es el resultante de la visita de Diego de Covarrubias y Leyva entre 1560 y 1561. La reestructuración propuesta por el entonces Obispo de Ciudad Rodrigo, supondrá una importante revolución en la comunidad universitaria, tanto en su gestión, como en su docencia. La principal novedad incorporada de interés en el ámbito académico será la inclusión de las lecturas obligatorias que debían acatar los catedráticos y profesores a la hora de impartir sus lecciones. El detalle con el que se relacionan las diferentes obras, ofrece una importante fuente de estudio de la concepción del mundo académico en aquel momento, que se reflejará en la industria librería y en la propia Biblioteca universitaria, con la impresión y adquisición de los textos señalados.

El proceso de creación de estos Estatutos contó con tres fases diferenciadas hasta su definitiva implantación. Como primer paso se nombró una comisión especialmente constituida para este desempeño, presidida y dirigida por el propio Diego de Covarrubias, desde mediados del año 1560 hasta comienzos de 1561. Posteriormente, los estatutos debieron ser presentados ante los claustros plenos, donde los claustros votaron diferentes modificaciones. El último trámite conllevaba la aprobación por parte del Consejo de Castilla, hecho que se dio el 15 de octubre de 1561.⁶²

⁶⁰ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, La etapa renacentista, 1475-1555. *Op. cit.* Pág. 81

⁶¹ No todas estas visitas dieron como resultado nuevas normativas. Hay que señalar como significativas las correspondientes a los años 1538 y 1594, además de la que se analizará posteriormente de 1561. Para conocer más profundamente los Estatutos de 1594 del visitador Zúñiga: ALEJO MONTES, F.J. *La reforma de la Universidad de Salamanca a finales del s.XVI, los estatutos de 1594*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990,. *Op. cit.*

⁶² RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. Poderes y corpus normativo en la Universidad de Salamanca (siglos XV-XVIII). Estado de la cuestión. In: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. 1998, Vol. 1. Pág. 299

El texto presenta una estructura clara, dividida en 67 títulos que abordan muchos de los temas fundamentales para el desempeño de la labor educativa universitaria.

Los títulos desarrollados bajo los epígrafes 1 a 10 tratan de la elección y gestión de los puestos de la política del centro, desde la elección del rector hasta la celebración los claustros.

Del título 11 al que corresponde al número 20, se abordan las lecturas y materias obligatorias a impartir en cada una de las cátedras, siguiendo el esquema expuesto en el epígrafe anterior de este trabajo.⁶³

Los títulos 21 a 32 tratan sobre los aspectos docentes de la enseñanza: la forma de impartir las lecciones, reglamentos sobre las disputas o los requisitos de concesión de grados.

Los títulos desarrollados bajo los títulos 33 a 38 se refieren a las provisiones de cátedras.

Todo lo relativo con la hacienda, tasas y sueldos, se agrupa bajo los epígrafes 39 a 49.

Los títulos restantes, hasta el 67, aglutinan una miscelánea de temáticas, entre la que se podrán destacar normas que atañen al personal de la Universidad, aspectos relativos a la indumentaria y comportamiento de los alumnos, o el ya mencionado en este trabajo que se refiere a la Biblioteca.

Los títulos dedicados a las lecturas ofrecen información detallada tanto de las cátedras como de los años de estudio. De esta manera, la estructura de cada uno de estos epígrafes es similar, organizando las materias por cursos (años de estudio) y, a un segundo nivel, por cátedras.

Corroborando el hecho expuesto en el epígrafe anterior sobre la organización de las disciplinas en la Universidad de Salamanca, se podrá comprobar la notable diferencia en el grado de detalle entre las diferentes facultades que se reseñan en los Estatutos estudiados.

⁶³ *Vid supra*, pág. 15

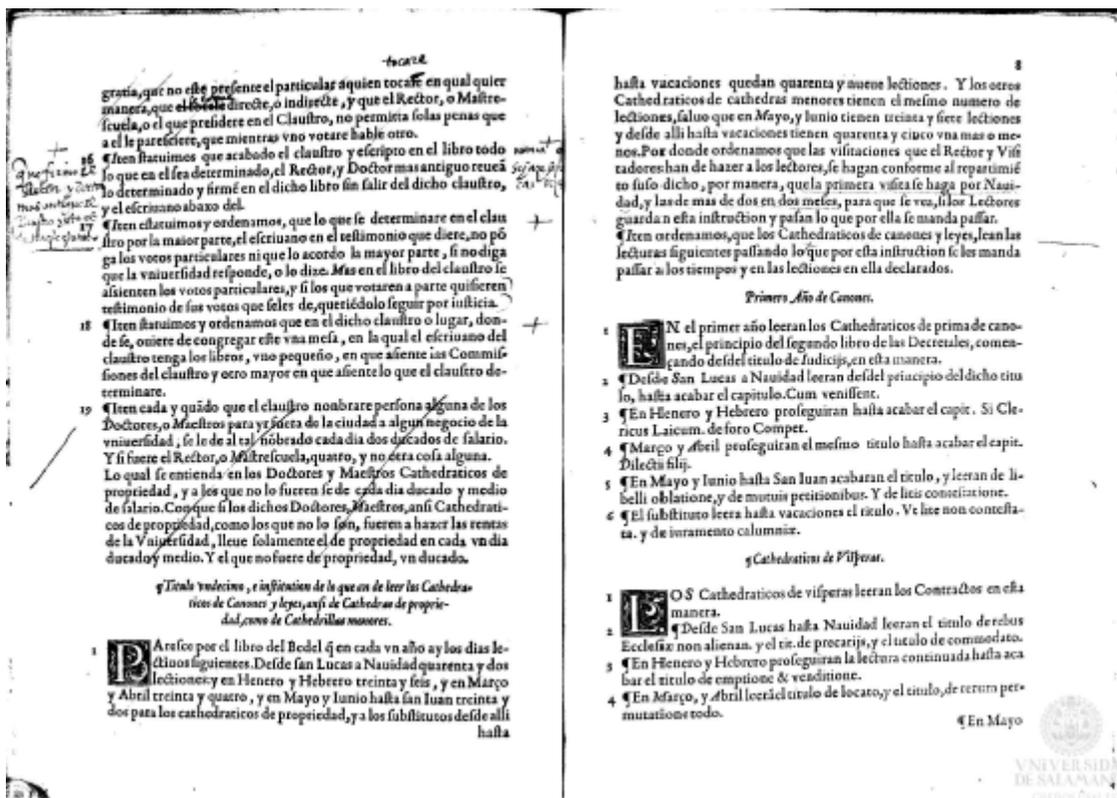


Ilustración 4. Muestra de la disposición de los capítulos destinados a las lecturas obligatorias en el texto de los Estatutos de 1561

FACULTADES MAYORES

▪ Derecho canónico.⁶⁴

La titulación de Derecho canónico tenía una duración de cinco años, mientras que la de derecho civil o Leyes, de cuatro. Cada uno de los cursos académicos se estructura de manera similar, disminuyendo el número de asignaturas en los cursos superiores.

El *Corpus Iuris Canonici*, señalado anteriormente como la base teórica de la enseñanza del Derecho canónico, no es más que una colección de textos clásicos reunida bajo ese nombre por el pontífice

⁶⁴ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI.. *Op. cit.* Título undecimo, e insitution de lo que an de leer los Cathedraticos de Canones y leyes, ansi de Cathedras de propiedad, como Cathedrillas menores.

Gregorio XIII; si bien el uso de esta denominación no será completamente adecuado en la época que nos ocupa por el hecho de que esta obra se compiló ya en 1580.

Más allá de la denominación dada a este corpus normativo, la disciplina de cánones se fundamentaba en el *Decreto* de Graciano, recopilación de textos canónicos anteriores al siglo XII; las *Decretales* de Gregorio IX, recopilación de 1234 de legislación eclesiástica desde 1154 hasta 1235; el *Libro VI* de Bonifacio VIII y las *Clementinas o Constituciones* de Clemente V, estos últimos a modo de continuación de la obra de Gregorio IX, con decretales de los siglos XIII y XIV.⁶⁵

Las materias de estudio en Cánones mantuvieron la siguiente organización, según las diferentes cátedras:⁶⁶

- **Cátedras de propiedad:**

- Prima de cánones: *Decretales* durante los cursos primero a cuarto.
- Vísperas de cánones: *Decretales* durante los cursos primero a cuarto
- Decreto siguiendo su denominación, se basaba en el *Decreto* de Graciano, durante los cinco años completos en que se desarrollaba el grado de Cánones.
- Sexto *Libro VI*, siguiendo igualmente su nomenclatura. Igualmente que la de Decreto, ésta asignatura se seguía durante los cinco años docentes.
- Nueve a diez: enseñanza basada en las *Clementinas*, también durante todo el periodo completo de cinco años.

- **Cátedras cursatorias:**

- Diez a onze: seguían el texto de las *Decretales*
- Dos a tres: libro de las *Decretales*
- Cuatro a cinco: libro de las *Decretales*

- **Derecho civil.**⁶⁷

El estudio del derecho civil se fundamentaba en el *Corpus Iuris Civilis*, recopilación de derecho romano reunida por mandato del emperador de Oriente Justiniano I durante el siglo V, y que recibe esta denominación desde el siglo XII.

⁶⁵ ALEJO MONTES, La reforma de la Universidad de Salamanca a finales del s.XVI, los estatutos de 1594. *Op. cit.* Pág. 89

⁶⁶ No se han especificado los capítulos concretos a estudiar señalados de manera detallada en el texto de los Estatutos por considerarlo irrelevante. Como base de consulta, además de las obras citadas, se puede destacar RICHTER, Ä.L., FRIEDBERG, E. eds. *Corpus Iuris Canonici*. Lipsiae: ex Officina Bernhardi Tauchnitz, 1879., ya que, a pesar ser un texto posterior, el estudio del derecho canónico no ha experimentado cambios notables.

⁶⁷ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título undecimo, e insitution de lo que an de leer los Cathedraticos de Canones y leyes, ansi de Cathedras de propiedad, como Cathedrillas menores.

Consta de varias obras que recopilan constituciones imperiales del siglo V: *Digesto o Pandectas*, dividido a su vez en *Digestum vetus*, *Digestum infortiatum* y *Digestum novum*; *Institutiones o Instituta*, manual de estudio inicial del derecho; *Código de Justiniano*, recopilación de constituciones imperiales desde la época de Adriano, trataba aspectos relativos al derecho eclesiástico, derecho privado, derecho penal o derecho administrativo; y *Las Novelas*, orientadas al derecho público, eclesiástico y a problemáticas sociales.⁶⁸

Tomando como base esos textos y las cátedras señaladas en el epígrafe anterior, la enseñanza las Leyes contaba con ésta organización:

- **Cátedras de propiedad:**

- Prima de leyes: *Código* y *Digestum infortiatum*, seguido los cuatro años que duraba la titulación.
- Vísperas de leyes: *Código* y *Digestum novum*, durante los cuatro años correspondientes.

- **Cátedras cursatorias:**

- Digesto viejo: como su nombre indica, seguía *Digestum vetus*, también durante los cuatro años.
- Código de nueve a diez: comienzo en el libro séptimo del *Código de Justiniano*
- Código, de dos a tres: primera parte del libro octavo del *Código de Justiniano*
- Volumen: décimo libro del *Código de Justiniano*
- Instituta: *Institutiones*

- **Teología.**⁶⁹

- **Cátedras de propiedad:**

- Biblia: De forma alternativa, el Antiguo y el Nuevo Testamento
- Prima de teología: *Libro de las sentencias* de Petrus Lombardus, *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino.
- Vísperas de teología: *Libro de las sentencias* de Petrus Lombardus, *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino.

⁶⁸ ALEJO MONTES, La reforma de la Universidad de Salamanca a finales del s.XVI, los estatutos de 1594. *Op. cit.* Pág. 90

⁶⁹ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XI De lo que han de leer os Cathedraticos de Theologia

- **Cátedras cursatorias:**

- Santo Tomás: *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino.
- Nominal (denominada posteriormente Durando). Gabriel Biel, Marsilius de Inghen, permitiendo leer a Guillaume Durand, de quién tomó posteriormente la denominación.
- Escoto: Donde se estudiaban las obras del beato Juan Duns Escoto

- **Medicina.**⁷⁰

- **Cátedras de propiedad:**

- Prima de medicina: *Canon de medicina* de Avicena
- Vísperas de medicina: *Aforismos* de Hipócrates y *Ars medica* de Galeno
- Diez a once (Pronósticos, elevada a categoría de propiedad a partir de 1577): *Crisibus* de Galeno y *Pronósticos* de Hipócrates

- **Cátedras cursatorias:**

- Método: Abu Bakr Muhammad b. Azakariya Razi, con su obra *Liber nonus ad almansorem. Therapeutica* (identificada como *Methodo* en el texto) de Galeno.
- Simples: textos de Galeno
- Anatomía: Se recomiendan las obras de Galeno y Andreas Vesalius para complementar las enseñanzas prácticas de la anatomía impartidas sobre disecciones humanas realizadas en la Casa de la Anatomía. No se especifican títulos, pero se puede deducir que se trata de la obra cumbre del belga *De humanis corporis fabrica*, y posiblemente *De anatmicis administrationibus* de Galeno.
- Cirugía: Esta cátedra no se incluye en los Estatutos de 1561 ya que fue creada un lustro después. En esta disciplina se empleaban textos de Guy de Chauliac.⁷¹

⁷⁰ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XIII De lo que han de leer los Cathedaticos de Medicina

⁷¹ ALEJO MONTES, F.J. *La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007., Pág. 51

FACULTADES MENORES

▪ Artes.⁷²

• **Cátedras de propiedad:**

- Filosofía moral: Aristóteles: *Ética, Política y Economía*.
- Filosofía natural: Aristóteles: *De coelo, De generatione, De anima, Metafísica...*
- Súmulas: *Sumulae* de Pedro Hispano (papa Juan XXI)
- Lógica magna: *Lógica* de Aristóteles

• **Cátedras cursatorias**

- Cursos de artes: obras ya citadas en las cátedras de Súmulas, Lógica magna y Filosofía.
- Físicas: *Físicos* de Aristóteles

▪ Gramática. Prima de Gramática⁷³

Laurentino Valla es el único autor citado en éste epígrafe; aunque no se especifica una obra concreta, es previsible que se tratara, entre otras, de *Elegantie linguae latine*, su texto más célebre.

▪ Música (denominada cátedra de canto a partir de 1561)⁷⁴

El estudio de la Música, o Canto, como se denomina oficialmente a partir de este momento, combinaba enseñanzas prácticas y teóricas. Se señala la obligatoriedad de realizar una lectura de media hora de música especulativa e incluir, posteriormente, una parte práctica. No se aportan más detalles sobre los textos a seguir. La importancia de la obra que en el último cuarto del siglo XVI escribió el catedrático Francisco de Salinas, la convertiría en el texto docente por excelencia en años posteriores.

▪ **Matemáticas y Astrología⁷⁵** (cátedra de propiedad), englobaba tres núcleos: astrología, matemáticas (aritmética y geometría) y cosmografía.

- Primer año. Euclides *Elementos*
- Segundo año. Euclides *Elementos* (Aritmética), Ptolomeo *Almagesto*, Juan de Monte Regio, Geber o Copérnico
- Tercer año. *Cosmographia* de Petrus Apianus y *Geographia* de Ptolomeo.

⁷² UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Título XIX de los Regentes en Artes

⁷³ *Ibid.* Título XIII de lo que han de leer los Cathedraicos de Prima de Gramática

⁷⁴ *Ibid.* Título XVII de la Cathedra de Canto

⁷⁵ *Ibid.* Título XVIII de la Cathedra de Astrología

- **Griego** (tres cátedras: menores, medianos y mayores)⁷⁶
 - Menores. Lecturas de gramática combinadas con ejercicios prácticos
 - Medianos. Lecturas de construcción y gramática
 - Mayores. Algún autor griego destacado

- **Retórica**⁷⁷

Como se ha comentado anteriormente, las cátedras correspondientes a facultades menores no contaron con la misma atención en el plan de estudios que disciplinas de mayor tradición. Es el caso de la Retórica, a la que solo se refiere para indicar que las lecturas serán elegidas por el rector, sin especificar obras obligatorias.

- **Lenguas o cátedra de filología semítica**⁷⁸

Del mismo modo que la Retórica, la cátedra de Lenguas solo cuenta con la indicación de que debe leerse parte de la obra *Gramática*, combinando las lecturas con el Evangelio de San Mateo. A pesar de no especificar más detalles, se puede entender que se trata de la obra de Antonio de Nebrija que desde su publicación a finales del siglo XV, se convirtió en el texto básico para la enseñanza de la gramática castellana.

⁷⁶ *Ibid.* Título XX de las lecturas y Cathedras de Griego

⁷⁷ *Ibid.* Título XV de lo que ha de leer el Cathedratico de Rhetorica

⁷⁸ *Ibid.* Título XVI de la Cathedra de lenguas

4. Los actores principales: maestros y alumnos

Como se ha comentado en el epígrafe correspondiente a las titulaciones impartidas en el Estudio Salmantino⁷⁹, la organización académica clave de las universidades de este periodo era la cátedra.

La provisión de cátedras fue un proceso polémico durante la época que nos ocupa. En un principio, la adjudicación de las mismas se realizaba por votación secreta de los estudiantes⁸⁰. El proceso de selección de catedráticos seguía un orden uniforme: en un primer paso se llevaba a cabo la declaración y publicación de la vacante por parte del claustro; posteriormente, los candidatos debían presentarse ante el rector, un notario y otros testigos; se asignaban a continuación los puntos y temas que los opositores debían defender en público; una vez realizadas esas lecturas ante los estudiantes, se procedía a la votación de aquellos alumnos con derecho a voto⁸¹; una vez realizada la regulación de los votos por parte del claustro, se declaraba el auto y la sentencia, y el ganador podía tomar posesión de su cátedra de manera oficial.⁸² En el transcurso del siglo XVI, el claustro rector perderá competencia en materia de provisión de cátedras, a favor de los propios maestros y doctores. Así mismo, el Consejo Real, intervendrá de manera habitual en los procesos, como signo del aumento del control real a las instituciones universitarias ya mencionado en otros epígrafes de este trabajo.⁸³

La perpetuidad de las cátedras suponía para algunos una dedicación exclusiva y de por vida a la enseñanza universitaria; en otros casos se servían del prestigio que proporcionaba la institución para ascender a cargos de la administración del Estado.

Considerada como centro jurista de manera predominante, los profesores que impartían derecho canónico o derecho civil en la Universidad de Salamanca eran fundamentalmente laicos⁸⁴. Las cátedras de Teología, y en algunos casos las correspondientes a la Facultad de Artes, fueron copadas desde el comienzo por miembros de las diferentes órdenes religiosas. Entre las diferentes congregaciones cabe destacar a los dominicos como principales candidatos en las cátedras de propiedad durante el siglo XVI; pasado el tiempo, la competencia aumentó en este sentido, incluyendo nuevas órdenes como los

⁷⁹ Vid. *Supra*, pág. 15

⁸⁰ En cumplimiento a lo reflejado tanto en las Constituciones de Martín V: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA) et al. eds. *Constitutiones Almae Academiae Salmanticae*. [Salmanticae]: s. i, 1487,, Constitución XXVI; como en los Estatutos de 1561: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, TERRANOVA, Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI. *Op. cit.* Títulos XXXIII-XL.

⁸¹ Imprescindible era haber ganado curso en año anterior y estar matriculado en el momento de publicación de la vacante.

⁸² RODRÍGUEZ-SANPEDRO BEZARES, L.E. Cátedras y catedráticos: grupos de poder y promoción, siglos XVI-XVIII. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004. Pág. 774

⁸³ Se produjeron importantes cambios en el proceso de provisión de cátedras durante el siglo XVII; el citado artículo de Rodríguez San-Pedro Bezares, *Cátedras y catedráticos...* ahonda en los nuevos procedimientos empleados.

⁸⁴ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. Aspectos sociales: I. La Salamanca clásica, siglos XVI-XVIII. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. II, Atmósfera intelectual y perspectivas de investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989. Pág. 499

agustinos. Esta pérdida de poder de los seguidores de las enseñanzas de Santo Domingo fue el desencadenante para la creación de nuevas cátedras teológicas, vinculadas de manera directa con la orden religiosa. Sin entrar en detalles del proceso, solo se señalará que por orden real en 1606 se obtuvo la concesión de estas cátedras como privilegio de los dominicos.⁸⁵

Desde los Estatutos de mediados del siglo XVI, se instituyeron de manera oficial las visitas de cátedras, como método de evaluación docente. El rector y el catedrático de propiedad más antiguo de cada facultad tenían obligación de visitar cada dos meses a todos los docentes para comprobar la forma de impartir sus lecciones y si se ajustaban a las lecturas obligadas en el plan de estudios.⁸⁶

Junto con los docentes, el otro pilar de todo centro educativo no será otro que los estudiantes. La estructura social del Renacimiento se puede extrapolar sin mayores problemas al “gremio universitario”; de esta manera, se puede encontrar una sociedad estamental y jerárquica, propia del Antiguo Régimen con dos grupos de privilegiados, con diferentes gradaciones: el clero y la nobleza.

Entre los estudiantes de la Universidad de Salamanca del siglo XVI, son poco numerosos los miembros de la alta nobleza; en cualquier caso se tratará de segundones que abordarán los estudios universitarios como forma de culturizarse, sin interés en una carrera profesional.

La aristocracia, propietarios rurales y urbanos, así como cargos o nobleza rural, será el contingente más numeroso en las aulas salmantinas.

Los niveles inferiores de esta estratificación eran ocupados por aquellos que buscaban en la enseñanza algún modo de promoción con miras a continuar carreras familiares, o naturales de la propia ciudad universitaria. En el extremo inferior del gremio, se encontraban los estudiantes pobres, en muchos casos criados o pajes de otros más acomodados, que necesitaban de otros oficios para costearse sus estudios.⁸⁷

Sin embargo, el acceso a los estudios en la Universidad de Salamanca estaba condicionado por el obligado cumplimiento de una serie de requisitos por parte de los alumnos. Por un lado se encuentran aquellas circunstancias relativas a las posibilidades económicas, que influirán en la procedencia de los futuros estudiantes: existirá un predominio de individuos de la zona centro del país, generalmente de origen urbano por contar con mayores posibilidades también para adquirir los conocimientos previos exigidos. También dentro de las circunstancias monetarias se encuentra la selección misma realizada por el pago de la matrícula y los gastos derivados de la estancia en la ciudad.

⁸⁵ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Cátedras y catedráticos: grupos de poder y promoción, siglos XVI-XVIII. *Op. cit.* Págs. 777-778

⁸⁶ ALEJO MONTES, La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro. *Op. cit.* Pág. 17

⁸⁷ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. Vida estudiantil cotidiana en la Edad Moderna. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004. Págs. 666-670

Circunstancias familiares como la limpieza de sangre y los antecedentes familiares, eran exigencias habituales a la hora de formalizar la matrícula universitaria.

Como sociedad estamental, existirán privilegios concedidos a los nobles, materializados, por poner un ejemplo, en la reducción del tiempo exigido para conseguir un licenciamiento.⁸⁸

En relación directa con los integrantes de las aulas universitarias, la ciudad de Salamanca vio surgir nuevas instituciones que buscaban atender las necesidades de los estudiantes venidos de otras tierras. Es el caso de los colegios mayores, lugares claves de la vida universitaria y de la ciudad.

Los colegios mayores no son más que centros educativos cuyo origen se sitúa en la Universidad de Bolonia durante el siglo XIV, y que vieron su gran desarrollo en los centros de enseñanza superior españoles en los siglos posteriores. Se trataba de centros educativos que becaban a esos estudiantes de pocos recursos, acogiéndolos en una situación asimilable a la de un internado donde se cubrían todas las necesidades que pudieran surgir, tanto físicas y de manutención, como académicas. En Salamanca se contaba durante el siglo XVI con cuatro colegios mayores:

- *San Bartolomé* fundado por Diego de Anaya en 1401
- *Cuenca* fundado por Diego Ramírez de Villaescusa hacia 1500
- *Oviedo* fundado por Diego de Muros en 1517
- *Santiago el Zebedeo* fundado por Alonso de Fonseca y Zúñiga en 1521⁸⁹, conocido también como el colegio del Arzobispo Fonseca.

⁸⁸ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E., ALEJO MONTES, F.J. Matrículas y grados, siglos XVI-XVIII. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004. Pág. 616

⁸⁹ CARABIAS TORRES, A.M. Los colegios mayores en el siglo XVI. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. I, Trayectoria histórica y proyecciones*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989. Acta salmanticensis. Historia de la Universidad 47. Pág. 339

II PARTE. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS FORMALES Y MATERIALES DE LOS TEXTOS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA SALAMANCA DEL SIGLO XVI IMPRESOS EN SALAMANCA Y LYON

5. La impresión de textos académicos en la época clásica de la Universidad de Salamanca

Adentrarse en la práctica impresora del siglo XVI supone realizar un recorrido por la historia de la imprenta en sí misma; debido a la envergadura de esta empresa, aquí solo se incluirán algunas pinceladas sobre aspectos formales y materiales claves para entender la conformación del libro en el periodo tratado, asumiendo que las mismas, por su carácter general, son perfectamente extrapolables a prácticamente cualquier centro europeo.

Hasta bien entrado el siglo, se siguieron las practicas impresoras del momento inmediatamente anterior en el tiempo, es el conocido como periodo post-incunable; hay que tener en cuenta que una industria revolucionaria como es la imprenta necesitará de un lapso de tiempo para desarrollar nuevas formas y técnicas.

Este momento se caracteriza de manera clara por la intención de los impresores de imitar en la medida de lo posible el aspecto y estructura de los manuscritos con los que su clientela estaba ampliamente familiarizada. Es por ello que las tipografías se funden imitando la grafía elaborada de los grandes centros de escritura o se respetan márgenes y letras capitales a imagen y semejanza de las copias manuscritas.⁹⁰ Igualmente ocurría con el formato del libro, donde prevalecía el tamaño in folio.

Algunos autores señalan como el primer gran hito definitorio en la diferenciación entre el libro impreso y el manuscrito el *registro civil del libro*.⁹¹ Hacia mediados del siglo, el libro impreso había adquirido ya todos aquellos elementos que a día de hoy se pueden encontrar en cualquier publicación: portada, páginas preliminares, texto en letra romana o redonda, índices y paginación.⁹²

La portada nació a partir de la copia del *incipit* presente en los manuscritos, evolucionando hasta convertirse en un elemento definitorio, donde además del título de la obra y el autor de la misma, se incluyen elementos como la marca de impresión o el pie de imprenta con todos los datos de la producción material de la obra.

El signaturado de las obras era una cuestión práctica que implicaba el trabajo de los encuadernadores; éstos necesitaban de indicaciones para colocar en el orden correcto los cuadernillos que forman cada libro. Tradicionalmente estos caracteres se realizaron de manera manual, si bien con el desarrollo de la imprenta se creyó conveniente imprimirlos de igual manera que el texto. Al amparo de esta práctica se

⁹⁰ FEBVRE, L., MARTIN, H.-J. *La aparición del libro*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005,. Pág. 71

⁹¹ MARTIN, H.-J. *Historia y poderes de lo escrito*. Gijón: Trea, 1999. Pág. 282

⁹² *Ibid.* pág. 288

comenzaron a imprimir también los números de folio o página, con la dificultad que esto conlleva y los errores que se podrán apreciar en el análisis descriptivo realizado en este trabajo.⁹³

Aspectos relativos a la composición de los tipos fueron debidos a los grandes impresores italianos y franceses que crearon juegos de caracteres alejados de la tipografía gótica imperante, imponiendo un tipo de letra más sencillo y legible en el texto impreso; no hay que obviar tampoco el hecho de rentabilizar la producción, reduciendo la cantidad de papel empleado.⁹⁴

De igual manera ocurrió con los formatos; hasta la revolución llevada a cabo por Aldo Manucio, el tamaño de las obras no era en absoluto manejable. Fue este prolífico italiano quien introdujo de manera definitiva el formato octavo y las encuadernaciones ligeras que permitieron el acceso más práctico a los libros impresos.⁹⁵

Los enumerados, son algunos de los elementos que se han tenido en cuenta para la comparativa descriptiva que más adelante se abordará. Como complemento a esta breve aproximación a la historia de la imprenta en este momento, los siguientes epígrafes se centrarán en aspectos más empresariales que explican, de manera clara, las relaciones existentes entre la industria de la imprenta en los dos lugares seleccionados, Salamanca y Lyon.

5.1. Textos académicos impresos en Salamanca

Tierra de universidades y monasterios, Castilla aspiró desde la aparición de la imprenta a cubrir todas las necesidades librarias de sus clientes, por lo que muy pronto se asentaron en estas tierras numerosos talleres de imprenta.⁹⁶

Salamanca, gracias a la importancia que tuvo su centro universitario desde su fundación, fue enseguida foco de atención por parte de la incipiente industria impresora en España. La posibilidad de tener una demanda de textos de forma constante propició que la ciudad castellana se convirtiera en lugar de asentamiento de impresores y librerías venidos de diversos puntos de la geografía española y europea, ya que no se puede considerar la ciudad de Salamanca como un enclave comercial al estilo clásico, y no hay que olvidar en ningún momento que, al fin y al cabo, y a pesar de las vertientes intelectuales o culturales, la imprenta es básicamente una empresa comercial.⁹⁷

⁹³ *Ibid.* pág. 283; *Vid. Infra*, pág. 31

⁹⁴ *Ibid.* Pág. 283

⁹⁵ DAHL, S., ADELL, A., HUARTE MORTON, F. *Historia del libro*. Madrid: Alianza, 1983,. Pág. 122

⁹⁶ MORISSE, G. El comercio de libros de Lyon en Castilla en el siglo XVI.: El caso de Medina del Campo. In: *Libros y ferias: el primer comercio del libro impreso: Quinto Centenario de la Imprenta de Medina del Campo 1511-2011: Fundación Museo de las Ferias octubre-diciembre 2011: [exposición] ; [coordinación de textos y fotografías Fernando Ramos González]*. [Medina del Campo]: Fundación Museo de las Ferias [etc.], 2011. Págs. 44-45

⁹⁷ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). Pág. 26

La imprenta en Salamanca, por lo tanto, estuvo irremisiblemente ligada al devenir de su Universidad, sufriendo los altibajos de la institución, y viviendo su época de esplendor en el siglo XVI, cuando se considera que se convirtió en el mayor centro productor de textos académicos de la península.⁹⁸ Sin embargo, y tal como ocurría también en el resto de Castilla, las necesidades de libros no estaban ni mucho menos cubiertas. Este hecho, junto con el incremento de los precios españoles debido a la mayor liquidez proporcionada por la plata y el oro americanos, lo que suponía que resultaba más barato importar materias que fabricarlas, es el que posibilita el contacto entre diferentes centros productores europeos.⁹⁹ Gracias a las facilidades dadas desde época de los Reyes Católicos a la libre circulación de libros, muchos grandes nombres del Derecho, la Teología o la Filosofía, mandaron imprimir sus textos en Europa, Francia e Italia principalmente, en busca de la calidad impresora europea; y de la misma manera, talleres de impresión asentados fuera de la geografía española aprovecharon la oportunidad de expandir su negocio en nichos de mercado como Salamanca.¹⁰⁰

Estas condiciones especiales supusieron el germen de la creación de la Compañía de Libreros en la ciudad charra, al amparo del asentamiento en ella de grandes familias de impresores y libreros europeos.¹⁰¹ Favorecido por vínculos familiares y empresariales, la necesidad de reducir gastos, de obviar competencias y de monopolizar las ventas, haría inevitable la búsqueda de alguna forma de asociación mercantil, con el fin último de importar de otros centros de impresión europeos, principalmente Lyon, los textos demandados en la ciudad por docentes y estudiantes, y no accesibles en las imprentas y librerías de la ciudad.¹⁰²

Al margen de estas cuestiones coyunturales que atañen a la gestión comercial de la industria del libro, la imprenta en Salamanca se caracterizó por producir principalmente obras litúrgicas y legislativas, correspondientes fundamentalmente a autores vivos relacionados de alguna manera con el centro universitario, de lo que se desprende que se trataba de obras de gran demanda, bien por su aceptación entre el público letrado o bien porque se tratara de textos de obligada lectura en las aulas.¹⁰³

Hasta mediados de siglo se siguieron manteniendo las prácticas de impresión post-incunables, al igual que ocurrió de manera general en España, y no fue hasta la llegada de talleres foráneos cuando se introdujeron novedades en materia tipográfica o decorativa, descartando los antiguos tipos góticos todavía ampliamente empleados.¹⁰⁴

⁹⁸ *Ibid.* Pág. 27

⁹⁹ MANO GONZÁLEZ, M. de la. *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998,. Pág. 39

¹⁰⁰ MORISSE, El comercio de libros de Lyon en Castilla en el siglo XVI.: El caso de Medina del Campo. *Op. cit.* Pág. 53. A éste respecto no hay que olvidar la cercanía de la localidad de Medina del Campo y la importancia de su feria, *Vid. Infra.* Pág. 29

¹⁰¹ Todo lo relativo a la Compañía de Libreros, junto con un estudio exhaustivo de nombres como los Junta, ha sido abordado por MANO GONZÁLEZ, Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI. *Op. cit.*

¹⁰² BÉCARES BOTAS, V. *La Compañía de libreros de Salamanca: (1530-1534)*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003,. Pág. 10

¹⁰³ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* Pág. 29

¹⁰⁴ *Ibid.* pág. 27

5.2. Textos académicos impresos en Lyon

Lyon se convirtió pronto en una de las ciudades más importantes de la industria del libro en Europa, no en vano, tiene el privilegio de ser el lugar donde se imprimió el primer libro de Francia en 1473, de las manos del taller de Le Roy¹⁰⁵.

Tradicionalmente los, grandes centros de impresión se desarrollaron al amparo de alguna institución demandante de libros, ya fueran las grandes universidades u organismos del estado o la iglesia; sin embargo Lyon es un caso especial, ya que no era una ciudad universitaria, como podía serlo Salamanca, ni contaba con Parlamento como otras localidades vecinas. El hecho de que se convirtiera en uno de los núcleos más importantes de la impresión de libros, después de Paris, radicó, en primer lugar, en su naturaleza comercial; su situación geográfica la convertía en un punto estratégico que posibilitaba, a través de la ruta comercial que unía la Ile-de-France, Borgoña y los países del Mediterráneo, la conexión con Alemania y Lombardía, así las rutas terrestres abiertas hacia Italia y más tarde España¹⁰⁶. Fueron los libreros lioneses los que introdujeron en Francia la producción de libros italianos, suizos o alemanes, con lo que esto supuso para la evolución de los textos impresos, ya que se trataba de centros punteros que desarrollaron prácticas adoptadas posteriormente por el resto de Europa.¹⁰⁷

A ésta encrucijada comercial se sumó el hecho de contar con cuatro ferias anuales instituidas desde 1465 por Luis XI, constituyendo así a Lyon como uno de los principales focos financieros de Europa.¹⁰⁸ Los privilegios concedidos a los comerciantes que acudían a éstas ferias permitían facilitar aspectos básicos como el transporte o el cambio de moneda, favoreciendo las transacciones, la afluencia de público y, como consecuencia, las ventas. Los libreros e impresores las adoptaron como el lugar natural de reunión, ya que les permitía mantener un contacto regular, con el objetivo de ponerse al día en cuestiones económicas, adquirir nuevo material o conocer las nuevas publicaciones programadas por los competidores.¹⁰⁹

Las ferias de Lyon se convirtieron de esta manera en grandes mercados del libro, en los que se negociaba el envío a Francia y España de obras italianas, alemanas o suizas, así como de las propias ediciones salidas de las imprentas lyonesas¹¹⁰, que contaban, ya en aquel momento, con un importante exceso de producción. La conexión con ciudades peninsulares se produjo, principalmente, a través de la feria celebrada regularmente en Medina del Campo, foco comercial de primer orden en el reino de Castilla. La intensa relación que se produjo durante el siglo XVI entre estas dos ciudades, supuso la llegada de ejemplares impresos en Europa a ciudades alejadas de las grandes rutas comerciales como Salamanca,

¹⁰⁵ SUAREZ, M.F., WOULDHUYSEN, H.R. eds. *The Oxford companion to the book*. Oxford: Oxford University Press, 2010,. Vol. 1, pág. 201

¹⁰⁶ FEBVRE, MARTIN, La aparición del libro. *Op. cit.* Pág. 265; CLAIR, C., MARTÍN ABAD, J. *Historia de la imprenta en Europa*. Madrid: Ollero & Ramos, 1998,. Pág. 283

¹⁰⁷ FEBVRE, MARTIN, La aparición del libro. *Op. cit.* Pág. 267

¹⁰⁸ BARBIER, F., QUESADA RAMÍREZ, P. *Historia del libro*. Madrid: Alianza Editorial, 2005,. Pág. 114

¹⁰⁹ FEBVRE, MARTIN, La aparición del libro. *Op. cit.* Pág. 265

¹¹⁰ *Ibid.* pág. 267

además de facilitar el asentamiento en la meseta de algunas de las grandes familias de impresores que trabajaban tanto en Francia como en Italia.¹¹¹

El florecimiento de Lyon como ciudad impresora se mantuvo hasta la época de las guerras de religión. El hecho de haber contado durante todo el siglo XVI con libertad supuso su consideración de ciudad calvinista entre las décadas de los 60 y 70, época en la que cedió su primacía como centro impresor de textos disidentes en Francia a Génova.¹¹²

La principal demanda de los talleres impresores de Lyon fue la de libros eclesiásticos y jurídicos. La ciudad contaba con un número importante de órdenes religiosas asentadas de manera permanente (franciscanos, dominicos y agustinos principalmente) y, junto con el clero secular, entre los que se encontraban profesionales médicos o juristas, formaban una élite cultivada que necesitaba textos en materias teológicas o jurídicas.¹¹³

6. Fichas descriptivas de las obras estudiadas

Siguiendo la metodología detallada al comienzo de este trabajo¹¹⁴, en este epígrafe se consignarán las fichas descriptivas completas de los ejemplares seleccionados, junto con la imagen digitalizada de sus portadas.

¹¹¹ MORISSE, El comercio de libros de Lyon en Castilla en el siglo XVI.: El caso de Medina del Campo. *Op. cit.* Pág. 53-56

¹¹² SUAREZ, WOULDHUYSEN. eds., The Oxford companion to the book. *Op. cit.* Pág. 203

¹¹³ CHARTIER, R., MARTIN, H.-J., VIVET, J.-P. eds. *Histoire de l'édition française. du Moyen Age au milieu du XVII siècle / T. I, Le livre conquérant.* Paris: Promodis, 1982,. Pág. 171

¹¹⁴ *Vid Supra*, Introducción, pág. 1

FACULTAD DE DERECHO. CÁNONES.

BG/41986



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Dueñas, Pedro de
- **Título:** *Regularum Utriusque Iuris Cu[m] Ampliationibus Ac Limitationibus Liber Primus.*
- **Materia/cátedra:** Cánones (doctor en Cánones por la Universidad de Salamanca)
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Andrés de, activo 1547-1568
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1554

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 158 más los preliminares 8 hojas (1 cuadernillo), incluida la portada y el índice final: 22 folios
- **Tipo de letra:** redonda en el cuerpo del texto, cursiva en los preliminares.
- **Color tinta:** negro
- **Cuadernillos:** de 8 hojas
- **Numeración, paginación, foliación:** signatura alfanumérica en toda la obra, señalando las cuatro primeras páginas de cada cuadernillo, foliación arábiga a partir de los preliminares, coincidiendo con el segundo cuadernillo, en la esquina superior derecha. Repetido el folio 124, pero continuación correcta de la numeración. Foliación termina con el cuerpo de la obra, índice posterior sin numeración, continúa con las signaturas de cuadernillos del resto de la obra.
- **Portada:** título de la obra. Autor, dedicatoria a Fernando Álvarez de Toledo. El centro está ocupado por un grabado xilográfico que representa el escudo de armas del Duque de Alba. Pie de imprenta con el lugar de impresión, el impresor y el año.
- **Preliminares:** dedicatoria, texto al lector firmado por el autor, índice de contenido con las páginas correspondientes

- **Texto:** a dos columnas, numerados los párrafos con números arábigos de cada epígrafe cuando coinciden con una enumeración en el texto, reclamos al final de la segunda columna de cada página, caja del texto uniforme, márgenes uniformes y rectos. Cabecera del texto: título del capítulo en las páginas foliadas, nombre del autor en las vueltas del folio.
- **Ilustraciones:** letras capitales sencillas en negro enmarcadas en una forma cuadrada y rellenas con motivos florales, al comienzo de cada capítulo; relleno en negro el cuerpo de las letras.
- **Colofón:** letra cursiva y forma triangular al final del texto. Un simple “*Finis*” en letra redonda al final del índice.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera, con cierres de piel de zumaque. Lomo con el autor y título en tinta ferrogálica. Cabezadas de un sólo color neutro. Guardas lisas.
- **Final obra:** índice alfabético de materias, 22 folios

BG/2255



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Dueñas, Pedro de
- **Título:** *Regularum Utriusque Iuris Cuius Ampliationibus Ac Limitationibus Liber Primus.*
- **Materia/cátedra:** Cánones (doctor en Cánones por la Universidad de Salamanca)
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Honorat, Sébastien [editor]; Faure, Jacques [impresor]
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1557

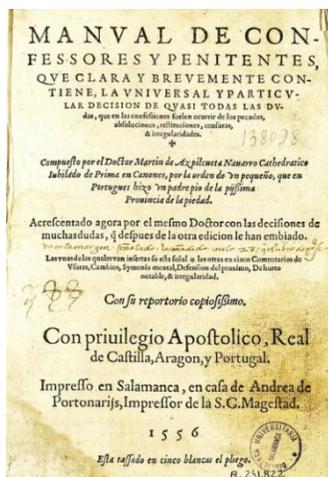
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 669
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda en el cuerpo del texto, cursiva en los preliminares y los títulos de los capítulos
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** signatura alfanumérica en la parte inferior derecha de las 5 primeras hojas de cada cuadernillo, comenzando por el principio del texto, el índice tiene el mismo tipo de signaturado pero no es correlativo. Continuación con alfabeto en mayúsculas cuando ha finalizado el de minúsculas. Paginación con números arábigos en la esquina superior de cada página. Error de numeración: 183 en lugar de 283; 5 en lugar de 513
- **Portada:** título organizado en 6 renglones con disminución del cuerpo de letra mayúscula, “*Liber primus*” impreso en cursiva. Autor. Breve contenido en cursiva. Grabado xilográfico, marca tipográfica de Sébastien Honorat, nº3 (Silvestre 1241) según Baudrier¹¹⁵ (identificado por Baudrier como Barthélemy Honorat en lugar de Sebastián). Pie de imprenta con el lugar de impresión, el nombre del impresor y la fecha

¹¹⁵ SILVESTRE, M.L.C. *Marques typographiques ou recueil des monogrammes, chiffres, enseignes... des libraires et imprimeurs qui ont exercé en France, depuis l'introduction de l'imprimerie, en 1470, jusqu'à la fin du seizième siècle.* Amsterdam: B. R. Grüner, 1971., Pág. 715; BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle.* Vol. IV, pág. 116

- **Preliminares:** dedicatoria a Fernando Álvarez de Toledo en cursiva. Índice de contenido con sus correspondientes páginas en letra redonda
- **Texto:** a una columna con márgenes regulares, numerados los párrafos con números arábigos de cada epígrafe cuando coinciden con una enumeración de elementos en el texto. Uso de reclamos al final de texto de manera no regular. Cabecera del texto: título del capítulo en las páginas impares, nombre del autor en las páginas pares. Título de cada capítulo letra cursiva.
- **Ilustraciones:** letras capitales enmarcadas en una orla vegetal cuadrada sin marco lineal sencillas, en negro. Sin rellenar el cuerpo de la letra
- **Colofón:** al final de la obra, una vez terminado el índice, dos líneas en cursiva "*Finis*", y lugar de impresión junto con el impresor: "*Excudebat Iacobus Faurus*" en redonda.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera, con cierres de piel de zumaque. Lomo con el autor y título en tinta ferrogálica. Cabezadas de un sólo color neutro. Salvaguardas de pergamino reutilizadas de un manuscrito miniado en tinta roja y negra
- **Final obra:** alfabético de materias del final mantiene la signatura pero no está numerado: 49 hojas

BG/138098



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Azpilcueta, Martín de
 - **Título:** Manual de confesores y penitentes, que clara y brevemente contiene, la universal y particular decisión de quasi todas las dudas, que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados, absoluciones, restituciones, censuras & irregularidades ¹¹⁶
 - **Materia/cátedra:** Prima de Cánones
 - **Idioma:** castellano
- #### PIE DE IMPRENTA
- **Impresor:** Portonariis, Andrés de, activo 1547-1568
 - **Lugar de impresión:** Salamanca
 - **Año:** 1556

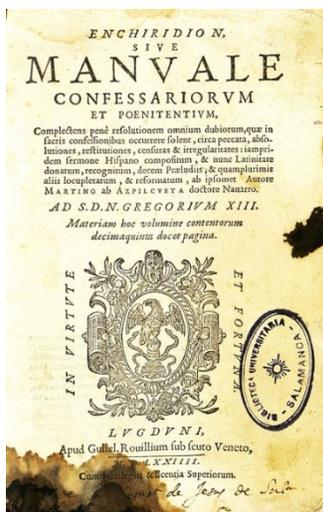
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** cuarto
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 797
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación en números arábigos en la esquina superior de cada página desde el capítulo I; signaturas alfanuméricas desde el capítulo I en las primeras cinco hojas de cada cuadernillo. Los preliminares tienen signatura desde la A3 hasta la A5, incluyendo en la cuenta la portada. Error: 43 por 45 pero continúa la numeración correctamente. Cambio de orden 58-59. 37 en lugar de 67. 81 repetido en lugar de 83. 124 por 119. 198 en lugar de 197. 209 en lugar de 229. 212-213 en lugar de 232-233. 336 en lugar de 366. 512 en lugar de 502. 454 en lugar de 504. 458 en lugar de 508. 920 en lugar de 620. 047 en lugar de 704. 748 repetido en lugar de 749. 751 repetido en lugar de 752. 766 en lugar de 768. 785-786 en lugar de 786-787. 795 en lugar de 797. 797 en lugar de 799. Errores todos de impresión en la numeración, aunque no hay alteración en el orden de las páginas.

¹¹⁶ Contiene, en el mismo volumen, con portada, numeración y signaturas propias, la obra del mismo autor: "Comentario resolutorio de usuras, sobre el cap. j. de la question iij. de la xiiij. causa, compuesto por el Doctor Martin de Azpilcueta Navarro" Mismo impresor, lugar de impresión y año.

- **Portada:** de tipo textual: título, semblanza del autor, comentario sobre la revisión de la obra, privilegios con los que cuenta, pie de imprenta, precio. Diferentes tipos de letras redondas de diferentes tamaños y cursivas para el autor, la presencia de índice y el precio.
- **Preliminares:** verso de la portada aparece el índice de contenido de los capítulos en letra redonda; a continuación privilegio real en letra redonda; licencia de impresión titulada *“El privilegio de Aragon”* en cursiva; privilegio del Rey de Portugal en cursiva; licencia del inquisidor Martín Ledesma, en cursiva; licencia inquisitorial Licenciado Petrus Illanes en cursiva; dedicatoria a la princesa doña Juana en letra redonda; al lector por parte del autor, letra redonda; prólogo introductorio en letra redonda. En total son 8 hojas, 15 páginas (1 cuadernillo de 8 hojas)
- **Texto:** a una columna con notas marginales impresas en un cuerpo de letra menor, mal guillotinado no permite leer muchas de estas anotaciones. Notas marginales ordenadas con superíndice alfabético. Cada capítulo comienza con un breve sumario del mismo en letra cursiva, el resto del texto, incluidas las notas marginales impresas en letra redonda. Encabezado página par marca el número del capítulo, en la impar el título del mismo. Reclamos. Numeración al margen del cuerpo del texto cada vez que aparece impresa una cruz latina (posiblemente haciendo referencia a la Biblia).
- **Ilustraciones:** letras capitales al comienzo de cada capítulo inscritas en una forma cuadrada con la letra en blanco y decorada con formas vegetales y antropomórficas y alegóricas. Mismo modelo para igual letra.
- **Colofón:** *“Fue impresa la presente obra en la muy noble ciudad de Salamanca, en casa de Andrea de Portonariis, Impresor de la S. C. M. A diez de Julio. De M. D. LVI”*
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con cierres de piel de zumaque, cabezadas de un solo hilo, guardas reutilizadas de un impreso en tinta negra en latín. Lomo manuscrito en tinta ferrogálica con el apellido del autor y el título de la obra.
- **Final obra:** incluye índice de materias alfabético denominado reportorio. No sigue la misma numeración que el resto de la obra. Con portadilla propia y un total de 23 páginas. Signatura alfanumérica, sin paginación ni foliación. letras capitales de igual tipología que en el resto de la obra.

BG/7064



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Azpilcueta, Martín de
- **Título:** Enchiridion, sive manuale confessoriorum et poenitentium...
- **Materia/cátedra:** Prima de Cánones
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Rouillé, Guillaume, 1518-1589
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año.** 1574

DESCRIPCIÓN FÍSICA

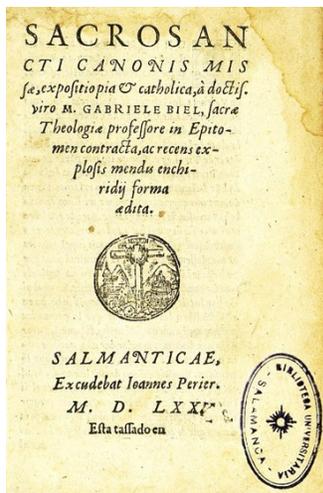
- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 510 folios
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** foliación con números arábigos en la esquina superior exterior de cada página. Signatura alfanumérica en las primeras cinco páginas de cada cuadernillo. Los preliminares no paginados pero signaturados con un asterisco (*) incluyendo la portada. 13 en lugar de 31. 4 en lugar de 41. 29 en lugar de 92. 59 en lugar de 95. 212 en lugar de 229. 214 en lugar de 232. 187 en lugar de 287. 287 en lugar de 288. 453 en lugar de 435. 490 en lugar de 499 Signaturas alfanuméricas en las cinco primeras horas de cada cuadernillo.
- **Portada:** comienzo del título en mayúsculas redondas, el resto en minúsculas también redondas. Indicación de índice de materias en cursiva. Marca tipográfica xilográfica de Rouillé (nº 18)¹¹⁷. Pie de imprenta con lugar de impresión, impresor, año y privilegios y licencias otorgados.
- **Preliminares:** dedicatoria a Gregorio XIII en cursiva; texto a los lectores, en cursiva; privilegio papal de Gregorio XIII en redonda; privilegio y licencia reales en cursiva; índice de materias. Cada uno de estos textos precedido de una cenefa superior de motivos vegetales, simétrica, de roleos

¹¹⁷ BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. Cit.* Vol. IX, pág. 72

puramente renacentistas, a excepción de la licencia y el privilegio real que solo se separan del texto anterior con una simple línea recta. Final de los textos rematado con motivo vegetal decorativo que rellena el sobrante de papel en la página.

- **Texto:** a una columna, en letra redonda, con los sumarios al comienzo de los capítulos en letra cursiva. Reclamos en las páginas pares. Numeración marginal de los párrafos parece coincidir con referencias a pasajes concretos de la biblia. Encabezamientos con el número del capítulo en las páginas pares y el comienzo del título del mismo en las impares. El final de capítulo que coincide con final de página, rematado en forma decreciente triangular.
- **Ilustraciones:** Letras capitales variadas al comienzo de la mayoría de los capítulos. Todas enmarcadas en formas cuadradas, algunas con el cuerpo de la letra entintado, otras en blanco; todas ellas con motivos vegetales y alegóricos de figuras antropomórficas.
- **Colofón:** no tiene colofón. Decoración vegetal al final del texto.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con cierres de piel de zumaque, cabezadas de un solo hilo, guardas lisas. Lomo manuscrito en tinta ferrogálica con el apellido del autor y el título de la obra.
- **Final obra:** índice de materias a modo de glosario. No paginación, pero signaturado con caracteres alfanuméricos las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. En total son 37 hojas. Letra capital decorada al mismo estilo que las restantes de la obra al comienzo del índice, sólo en la A. Cenefa vegetal siguiendo el modelo de las que aparecen en los preliminares para marcar el inicio del Index. Finalizado con dos textos *Ad lectorem de Simonis Magni* y el propio autor. El primero en cursiva endecasílabo; el segundo en letra redonda con capital decorada.

BG/7852



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Biel, Gabriel
- **Título:** Sacrosancti canonis missae, expositio pia & catholica, / à doctis. viro M. Gabriele Biel, sacrae Theologiae professore in epitomen contracta, ac recens expolis mendis enchiridij forma aedita
- **Materia/cátedra:** Derecho Canónico (Misa)¹¹⁸
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Périer, Juan, activo 1570-1583
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1575

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 153
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** foliación en números arábigos desde el comienzo, incluyendo la portada. Signatura alfanumérica desde el comienzo. 79 en lugar de 39, repetido 120 en lugar de 121. 134 en lugar de 144.
- **Portada:** título y nombre del autor en mezcla de letra cursiva, redonda, mayúscula y minúscula, en disposición triangular decreciente. Grabado xilográfico del Calvario. Pie de imprenta con lugar, impresor y año. Tasa.
- **Preliminares:** Licencia real de impresión en letra cursiva. Prólogo en redonda. En total 4 hojas.

¹¹⁸ La Misa no es una asignatura como tal en el plan de estudios, pero se ha creído relevante dada la importancia de la liturgia en la época renacentista, y por el hecho de estar incluida dentro del Derecho canónico todavía en la actualidad. Se ha elegido a Gabriel Biel por ser modelo de *Misa Canónica* y contar con obras impresas tanto en Lyon como en Salamanca. Las obras de Lyon son más numerosas y más tempranas en el tiempo; esto supone que, en algunos aspectos, no es comparable con la imprenta en Salamanca medio siglo después, pero sirve para ver la evolución de la imprenta en la ciudad francesa y calibrar las prácticas de la época, sobre todo teniendo en cuenta que pertenece a una de las oficinas de impresores más importantes del momento.

- **Texto:** a una columna en letra redonda principalmente. Notas marginales en cursiva. Reclamos. Finales de capítulo en forma triangular inversa. Encabezados con nombre de la obra en los versos y el del capítulo en los rectos. Caja de texto movida
- **Ilustraciones:** capitales con motivos vegetales sencillos.
- **Colofón:** última hoja con pie de imprenta y fecha de 1574 que no coincide con la de la portada
- **Encuadernación:** guardas traseras hojas impresas reutilizadas de la obra de Laurentino Valla *Elegantiarum*. Piel sobre cartón, con decoración incisa a modo de cenefa que enmarca los planos delanteros y traseros. Pequeños florones similares a la flor de lis en las esquinas del recuadro central en oro; también en oro la figura animal del centro. Tres nervios marcados con decoración vegetal entre ellos.

BG/23835



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Biel, Gabriel
- **Título:** Gabriel Biel Super canone misse. : Perspicacissimi necnon doctissimi viri Gabrielis Biel sacrae theologiae candidati, Sacri canonis missae tum mystica, tum literalis expositio, ... : nuperrime castigatio reddita, ... Eximio huic operi accessit ipsius Gabrielis vita, ex eo Ioannis Tritthenhemij abbatis Sphanhemensis libro, cui titulus est, De scriptoribus ecclesiasticis, excerpta.
- **Materia/cátedra:** Derecho Canónico (Misa)
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Gabiano, Scipion de¹¹⁹
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1542

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** cuarto
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 241 folios
- **Cuadernillos:** según el registro la mayoría son cuaterniones, 3 terniones y 1 quinternión.
- **Tipo de letra:** gótica, cursiva y redonda
- **Color tinta:** negro y roja en la portada
- **Numeración, paginación, foliación:** foliación en números arábigos en la esquina superior derecha de cada recto de página. Preliminares sin foliación, solo signaturado combinando una + con números arábigos. El resto de la obra signaturado alfanumérico. Repetido 76 en lugar de 77. 151 en lugar de 159. Cuadernillo z descolocado cambiadas de orden las páginas 177-178 y 183-184. 149 en lugar de 194. 208 en lugar de 205. 114 en lugar de 214. 218 sin foliación. 124 en lugar de 224
- **Portada:** xilográfica formada por un marco vegetal de roleos y figuras aladas. centro título y autor en redonda mayúscula y minúscula. Pequeña escena de menor calidad representando la Eucaristía. Pie de imprenta con año y lugar.

¹¹⁹ Identificado como tal por BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle., *Op. Cit.* Vol. VII págs. 187-188, portada arquitectónica que coincide con sus modelos.

- **Preliminares:** índice de contenido 11 hojas. Prólogo foliado forma parte de la obra.
- **Texto:** a dos columnas letra gótica en tinta negra. Notas marginales en el mismo tipo de letra y tamaño de tipografía. Reclamos. Encabezado nombre del capítulo tanto en el verso como en el recto. Calderones en el interior del texto.
- **Ilustraciones:** capitales decoradas con motivos vegetales sencillos, algunas con escenas historiadadas o figuras humanas.
- **Colofón:** folio 241 antes del registro. Lugar y año 1500 que no coincide con la portada.
- **Encuadernación:** piel sobre cartón. Motivos renacentistas doble cenefa de formas vegetales, cuadrado central decorado con florones en las esquinas. Cuatro nervios marcados. Cabezada de un solo color neutro. Guardas blancas lisas.

FACULTAD DE DERECHO. LEYES.

BG/1760



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Covarrubias y Leyva, Diego de
- **Título:** Didaci Covarrubias a Leyva ... Omnia opera multò quàm priùs emendatiora, ac multis in locis auctiora : in duos diuisa tomos, prior tria continet opuscula, posterior autem septem ... : in utriusque calce appositus est Index locupletissimus : quamplurima autem, quae in hac postrema Editione ab ipso authore addita sunt ... : tomus primus[-secundus]
- **Materia/cátedra:** Derecho civil
- **Idioma.** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonarij de Ursino, Domingo de, activo 1569-1585
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1578

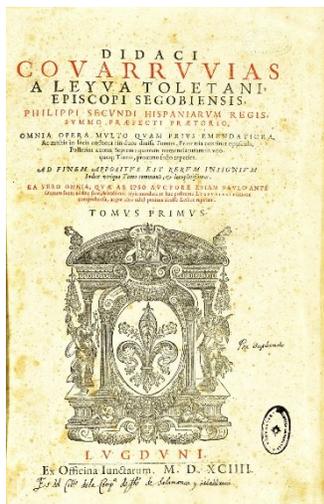
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 1062 texto. 61 índice
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** cursiva y redonda. Tipos griegos
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** preliminares signatura con cruces y números arábigos. Comienzo de la signatura alfanumérica con la A al comienzo del texto; signaturadas las 5 primeras hojas de cada cuadernillo. Paginación del texto en números arábigos. 391 en lugar de 291. 400 en lugar de 406. 394-395 en lugar de 594-595. 370 en lugar de 730. 724 en lugar de 734. 375 en lugar de 735. Error de paginación omitida la 973, pasa de la 972 a la 974, y repite la 975: 974-975 en lugar de 973-974. 1012 repetida en lugar de 1013. Error de paginación 1055-1057 en lugar de 1051-1053, retoma bien la numeración en 154

- **Portada:** título en mayúscula redonda y minúscula cursiva. Grabado xilográfico del escudo real con el toisón, enmarcado en cartela de gusto barroco, coronado con corona real a cuyos lados figuran las alegorías de la Prudencia a la izquierda y la Justicia a la derecha. Pie de imprenta con el lugar de impresión, el impresor y el año en arábigos. Referencia al privilegio. Otra portada al comienzo del índice. Mismo formato que la anterior, con la fecha de 1577
- **Preliminares:** privilegio real en verso de portada redonda de pequeño tamaño con capital historiada. Debajo bajo friso decorado con motivos de candelero índice de contenido general. Dedicatoria en redonda de mayor tamaño, bajo friso xilográfico formado por tres piezas independientes, capital historiada. Index a dos columnas con friso xilográfico igual que en la dedicatoria. letra redonda, con reclamos. Signaturados con cruces y números arábigos.
- **Texto:** inicio del texto después del índice con una especie de portada textual. Dos columnas. Reclamos. Letra redonda en el cuerpo, cursiva en el sumario del comienzo de libro. Encabezamiento verso título del capítulo, recto número del capítulo.
- **Ilustraciones:** capitales decoradas con motivos vegetales, figuras alegóricas e historiadas al comienzo de cada capítulo. Letra en blanco. Frisos xilográficos en tres partes para el comienzo de cada parte.
- **Colofón:** al final del texto, antes del índice página 1063: Lugar de impresión, impresor, y año de 1576, no coincide con la portada. Verso marca tipográfica de Vicente de Portonariis. Al final del índice: Lugar de impresión, impresor y fecha que no coincide con la de la portada: 1577. Verso marca tipográfica xilográfica de Vicente de Portonariis (marca F)¹²⁰, empleada por distintos familiares entre los que se encuentra Domingo, sobrino de Vicente.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con base de cartón impreso. Cabezadas de pasada de un solo hilo neutro. Cierres de piel de zumaque. Guardas blancas lisas. Manuscrito el título y el autor en el lomo.
- **Final obra.** índice alfabético con portada propia, sin paginación y con signaturado alfanumérico propio. Texto a dos columnas, reclamos. Capitales ilustradas con motivos vegetales, alegóricos, de distintas manos. 61 páginas en total. Con colofón propio.

¹²⁰ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T. I. Pág. 100

BG/2319



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Covarrubias y Leyva, Diego de
- **Título:** Didaci Couarruuias a Leyua ... Omnia opera multo quam prius emendatiora, ac multis in locis auctiora : in duos diuisa tomos, prior tria continet opuscula, posterior autem septem : quorum nomenclaturam in vnoquoq[ue] tomo, proximo folio reperies : ad finem appositus est rerum insignium index vtrique tomo communis, & locupletissimus
- **Materia/cátedra:** Derecho civil
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Imprenta de los Junta, según Baudrier¹²¹, es Jean Baptiste Regnault, activo entre 1584-1596, el que se encarga de la imprenta en esos momentos, corroborado por la dedicatoria firmada por Regnault, hijo de Jeanne Giunta.
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1594

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 498 texto. 44 índice previo
- **Cuadernillos:** 8 hojas, 6 hojas en el índice
- **Tipo de letra:** cursiva y redonda
- **Color tinta:** rojo y negro
- **Numeración, paginación, foliación.** signatura alfanumérica en los preliminares marcada en las tres primeras hojas de cada cuadernillo en el índice. Inicio de una nueva signatura con el mismo formato al comienzo del texto, cuadernillos de 8 hojas marcadas las 4 primeras. Paginación arábica al comienzo de la obra textual. 238-239 en lugar de 328-329. 381 en lugar de 382. 42 en lugar de 473

¹²¹ BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. Cit.* Vol. VI, pág. 384

- **Portada:** autor, título y edición en mayúsculas redondas intercalando el color rojo y el negro. Marca tipográfica de Juan de Junta nº5 según Baudrier¹²². Pie de imprenta lugar en rojo, impresor y año. Verso de la portada índice general del tomo.
- **Preliminares:** Dedicatoria del impresor Regnault en cursiva, precedido de un friso xilográfico con figuras aladas, filacterias y roleos vegetales simétricos. Índice de contenido de capítulos a dos columnas precedida cada entrada por un calderón. Comienzo de la signatura alfanumérica. Incluye índice copiosissimus, index rerum, en total 44 p.
- **Texto:** dos columnas con reclamos. Notas marginales numeradas coincidiendo con la aparición dentro del texto del símbolo de la cruz. Comillas de citas literales también en margen. Sumario antes de cada capítulo en cursiva, también en cursiva algunas citas literales dentro del texto, resto del texto en redonda. Encabezado recto número del capítulo y verso título del mismo.
- **Ilustraciones:** friso xilográfico en la dedicatoria. Frisos de menor importancia al comienzo de los index y de abundante decoración al comienzo de la obra. Capitales decoradas con escenas historiadadas y alegóricas. Diferentes juegos de capitales, todas formado un cuadrado pero de distinta tipología la letra
- **Colofón:** registro de cuadernillos y firmas
- **Encuadernación:** piel sobre madera con cierres metálicos y cantoneras también metálicas. Decoración sencilla de franjas rectas formando cuadrados y rombos. 5 nervios marcados. Cabezadas de un solo hilo neutro. Guardas blancas lisas.

¹²² *Ibíd.* Pág. 371

BG/DER 101¹²³



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** López de Palacios Rubios, Juan
- **Título:** Commentaria, et repetitio rubricae, et capituli, per vestras, de donationibus inter virum & uxorem / per eximium D. Ioannem Lopez de Palacios Ruuios ... ; Adiectis annotationibus eruditissimi doctoris Ioannis Bernardi Diaz de Luco, episcopi Calagurritani ; nunc denuò nouis additionibus illustrata per eximium doctorem Ioannem Barahona ... ; Cum triplici indice ...
- **Materia/cátedra:** Derecho civil
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Terranova y Neyla, Ildefonso, activo 1577-1585
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1578

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** preliminares, 594 páginas texto, 78 páginas index final, 21 páginas diccionario
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números arábigos en la esquina superior de cada página al comienzo del texto. Signatura alfanumérica en las primeras 4 o 5 primeras hojas de cada cuadernillo. Preliminares signatura con asterisco (*) seguido de número arábigo. Repetida la página 68. Repetida la página 83 en lugar de 82. Repetido 187 en lugar de 188. Repetida 252 en lugar de 253. Repetida 353. Repetido 509. Repetido 510. Repetida secuencia 532-533 y 534-535. 568 en lugar de 572
- **Portada:** Título en diferentes tamaños de mayúsculas y minúsculas. Menciones de comentaristas. Mención de dedicatoria. Grabado xilográfico del escudo real de Felipe II. Pie de imprenta: lugar, impresor y año en romanos.

¹²³ Ejemplo de repeticiones, *Vid. Supra*, pág. 12

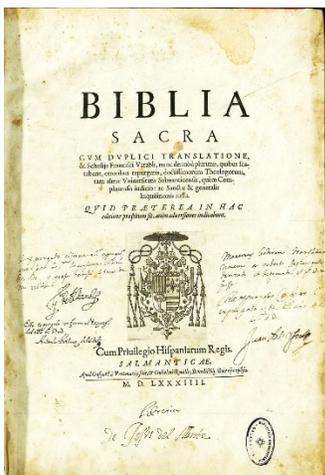
- **Preliminares:** verso de la portada licencia real en cursiva de pequeño tamaño con capital historiada. Dedicatoria al arzobispo de Toledo Juan de Tavera; redonda a una columna con capital historiada. Dedicatoria a Álvaro de Portugal, cursiva con capital historiada. *Lectoribus* Juan Barahona en redonda con capital historiada. Dedicatoria Antonio de Aguilera en cursiva de menor tamaño y gran capital historiada. Índice de autores a tres columnas. índice de contenido. Total 7 hojas incluida la portada.
- **Texto:** prefacio en página 1, signatura A, hasta pg. 3 A2, a una columna. Resto del texto a dos columnas en redonda. Sumario al comienzo de cada capítulo en cursiva.
- **Ilustraciones:** capitales historiadas con motivos vegetales y bucráneos. Reclamos. Apostillas números o letras cada vez que aparece en el texto +. Encabezamiento verso libro, recto nombre del capítulo. Apostillas texto en redonda. Calderones.
- **Colofón:** final del diccionario. Lugar, impresor y año. Verso grabado xilográfico escudo de Carlos V.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera, guardas blancas, cabezadas de pasada en un solo hilo de color neutro. Manuscrito en el lomo el título y autor con tinta ferrogálica.
- **Final:** index alfabético a dos columnas con capital xilográfica. Mantiene signaturado, sin paginación. 78 páginas. Explicit. Diccionario a dos columnas 21 páginas.

redonda. Privilegio real en cursiva. Todos con capitales historiadas con motivos vegetales y renacentistas. Índice de títulos de contenido a dos columnas 1 folio.

- **Texto:** inicio con cenefa de roleos vegetales simétrica. Texto dos columnas, letra redonda, capitales historiadas. Sumario al comienzo de cada capítulo en cursiva. Diferentes juegos de capitales, diferentes tamaños y estilos. Reclamos. Signatura alfanumérica en las 4 primeras hojas de cada cuadernillo. Encabezado título y autor en el verso, nombre del capítulo en el recto. Apostillas en forma de número cada vez que aparece + en el texto. Títulos de los capítulos o leyes en cursiva. Comienzo de los libros separado por una cenefa vegetal simétrica. Apostillas marginales en letra cursiva
- **Ilustraciones:** capitales decoración vegetal e historiadas, pertenecientes a diferentes juegos
- **Colofón** lugar e impresión, incluye excudebat Iacobus Roussin [Roussin, Jacques, activo 1578-1613]. Año en texto. Vuelto del folio marca tipográfica de Jeanne Giunta no recogida por Baudrier, pequeñas diferencias de estilo pero mantiene la flor de lis y los querubines.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera. Cabezadas de pasada en un solo color neutro. Lomo manuscrito con el título en caracteres góticos de tinta ferrogálica. Cierres de piel de zumaque. Guardas blancas lisas. Salvaguardas reutilizadas de un impreso en letra gótica
- **Final obra:** índice de materias a dos columnas continúa las firmas. Registro de cuadernillos

FACULTAD DE TEOLOGÍA

BG/3864



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Título:** Biblia Sacra / cum duplici translatione, & scholijs Francisci Vatabli; nunc denuò à plurimis, quibus scatebant, erroribus repurgatis, doctissimorum theologorum, tam almae Vniuersitatis Salmanticensis, quàm Complutensis iudicio, ac Sanctae & generalis Inquisitionis iussu; quid praeterea in hac editione praestitum sit, animaduersiones indicabunt¹²⁵
- **Materia/cátedra:** Biblia
- **Idioma:** latín, preliminares castellano

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Gaspar de, activo de 1574-1584; Rouillé, Guillaume, 1518-1589
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1584

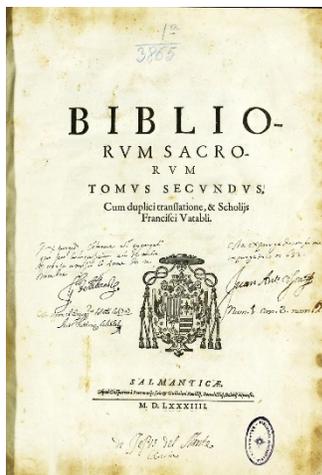
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 366
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** cursiva y redonda
- **Color tinta:** negra
- **Numeración, paginación, foliación:** preliminares sin numeración ni paginación. Desde el index asterisco (*) con numeración las cinco primeras hojas del cuadernillo. Signaturado alfanumérico en las 5 primeras hojas de cada cuadernillo. Foliado en la esquina superior derecha de los rectos.

¹²⁵ Contiene T.I: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Libro de Josué, Jueces, Ruth, primer libro de Samuel, segundo libro de Samuel, tercer libro reyes, segundo libro de los reyes, Paralipomenon I, Paralipomenon II, Esdras I-IV, libro Tobías, Judith, Esther, Job

- **Portada:** título de la obra en redonda mayúscula, mención de edición en letra cursiva. Grabado xilográfico escudo episcopal. Marca de privilegio real. Pie de imprenta en cursiva con lugar de impresión, impresores y fecha.
- **Preliminares:** licencia real en letra redonda. Certificación de haber solicitado la licencia de impresión en letra redonda. Censura en redonda. *Ad lectorem* en cursiva. Index en redonda de pequeño tamaño. Orden de los libros en redonda. *Hieronymi Prologus Galeatus* en redonda de pequeño tamaño con caracteres hebreos. *Hieronymus paulino* texto a dos columnas letra redonda pequeña con notas marginales impresas con la misma tipografía. Total 12 hojas.
- **Texto:** dos columnas caja de imprenta muy reducida con amplios márgenes. Mismo texto en ambas columnas con dos versiones (traducciones) del antiguo testamento, una en cursiva otra en redonda. Separadas por filete vertical sencillo. Reclamos. Cabecera con nombre del libro y las iniciales V. y N. sobre cada columna de texto.
- **Ilustraciones:** capitulares historiadas y con motivos vegetales. Diferentes para cada una de las columnas del texto. cenefas vegetales al final de algunos de algunos capítulos a modo de separación, con formas redondeadas y disposición simétrica.
- **Colofón:** sin colofón, continúa en el tomo II. Simple "*Finis*" al final de la fe de erratas.
- **Encuadernación:** posterior al texto, pasta española con filetes en oro y nervios en el lomo, del siglo XVIII. Guardas blancas lisas. Cabezada de dos colores: blanco y azul. Pigmentación de los cortes en rojo.
- **Final obra:** fe de erratas a dos columnas y letra redonda.

BG/3865



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Título:** Bibliorum sacrorum tomus secundus, cum duplici translatione, & Scholijs Francisci Vatabli¹²⁶
- **Materia/cátedra:** Biblia
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Gaspar de, activo de 1574-1584; Rouillé, Guillaume, 1518-1589
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1584

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** T.II 72, 214, 30, 133 folios; T.III 43 páginas
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** cursiva y redonda
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** foliación en la esquina superior derecha de los rectos. Signaturado alfanumérico en las primeras cinco hojas de cada cuadernillo. Libro salmos 1-72v. Libro proverbios, Cantar de los cantares, Sapiencial, Eclesiásticos, Isaías, Profecías de Jeremías, Lamentaciones de Jeremías, Profecías de Ezequiel, Daniel, Oseas, Amos, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías nueva numeración y signaturado 1-214 v. Error 242 en lugar de 184. 191 en lugar de 198. Nueva numeración y signaturado Macabeos I-III folio 1-30. Nueva numeración y signaturado evangelio S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas, S. Juan, Libro de los apóstoles, Epístola S. Pablo a los romanos, Epístola de S. Pablo a los corintios I-II, Epístola de S. Pablo a los gálatas, Epístola de S. Pablo a los efesios, Epístola de S. Pablo a los filipenses, Epístola de S. Pablo a los colosenses, Epístola de S. Pablo a los tesalonicenses I-II, Epístola de S. a

¹²⁶ Contiene T.II: Salmos, Proverbios, Cantar de los cantares, Sapiencial, Eclesiásticos, Isaías, Profecía de Jeremías, Lamentaciones de Jeremías, Profecías de Ezequiel, Daniel, Oseas, Amos, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías, Macabeos I-III, S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas, S. Juan, Libro de los apóstoles, Epístola S. Pablo a los romanos, Epístola S. Pablo a los corintios I-II, Epístola S. Pablo a los gálatas, Epístola S. Pablo a los efesios, Epístola S. Pablo a los filipenses Epístola S. Pablo a los colosenses, Epístola S. Pablo a los tesalonicenses I-II, Epístola S. Pablo a Timoteo I-II, Epístola S. Pablo a Tito, Epístola S. Pablo a Filemón, Epístola S. Pablo a los hebreos, Epístola de Santiago, Epístolas S. Pedro I-II, Epístolas S. Juan I-III, Epístola S. Judas, Apocalipsis. T.III Index

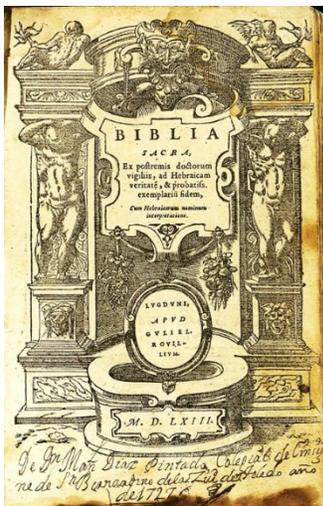
Pablo Timoteo I-II, Epístola de S. Pablo a Tito, Epístola de S. Pablo a Filemón, Epístola de S. Pablo a los hebreos, Epístola de Santiago, Epístola de S. Pedro I-II, Epístola de S. Juan I-III, Epístola de Judas, Apocalipsis, índice nombres, índice de epístolas, folio 1-138v. 51 en lugar de 53.

T.III numeración y signaturados propios. Paginación, signaturado alfanumérico en las cinco primeras horas de cada cuadernillo.

- **Portada:** T.II Título de la obra en mayúsculas redondas. Escudo episcopal, Pie de imprenta con lugar, impresores y año. T.III título mayúsculas redondas, mención del teólogo en cursiva, grabado xilográfico idéntico al situado en el folio 72v del tomo II (marca tipográfica de Vicente de Portonariis). Licencia. Pie de imprenta con lugar, impresores y fecha.
- **Preliminares:** tomo II no contiene preliminares, continuación de la obra. T. III licencia real redonda, saludo al lector redonda con orla vegetal en la cabecera.
- **Texto:** dos columnas caja de imprenta muy reducida con amplios márgenes. Mismo texto en ambas columnas con dos versiones (traducciones) del Antiguo Testamento, una en cursiva otra en redonda. Separadas por filete vertical sencillo. Reclamos. Cabecera con nombre del libro y las iniciales V. y N. sobre cada columna de texto.
T.III índice a dos columnas
- **Ilustraciones:** folio 72v. ilustración xilográfica, marca tipográfica de Vicente de Portonariis, hermano de Gaspar, nombrada como marca F por Ruiz Fidalgo.¹²⁷
- **Colofón:** tomo III, pie de imprenta
- **Encuadernación:** posterior al texto, pasta española con filetes en oro y nervios en el lomo, del siglo XVIII. Guardas blancas lisas. Cabezada de dos colores: blanco y azul. Pigmentación de los cortes en rojo.
- **Final obra:** del tomo III. “*Catalogus*” en cursiva, mantiene la numeración y signaturado. Aprobación fechada en 1571. Fe de erratas después del colofón

¹²⁷ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I. pág. 100

BG/3923



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Título:** Biblia sacra: ex postremis doctorum vigiliis ad Hebraicam veritate[m] & probatiss. exemplariu[m] fidem : cum Hebraicorum nominum interpretatione ¹²⁸
- **Materia/cátedra:** Biblia

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Rouillé, Guillaume, 1518-1589
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1563
- **Idioma:** latín

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 1176
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra :**redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación.** paginación con números arábigos en la esquina superior de cada página. Signaturas alfanuméricas en las cuatro primeras hojas de cada cuadernillo. Los preliminares sin foliación, con signatura compuesta por un asterisco (*) y número arábigo. Numeración comienza con el génesis. 378 en lugar de 379 no afecta al orden del libro. 513 por 523. 559 en lugar de 539
- **Portada:** frontispicio. Arquitectónica calcográfica. Estructura arquitectónica a modo de hornacina basada en dos figuras masculinas a modo de atlantes que flanquean el cuerpo central donde aparece una cartela con orejeras y el título de la obra decorada con motivos vegetales colgantes. Directamente debajo una orla elíptica contiene el pie de imprenta. Remate superior con dos

¹²⁸ Contiene: Nuevo Testamento: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes I-IV, Paralipomenón I-II, Esdras I-IV, Tobías, Judith, Esther, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los cantares, Libro de la Sabiduría, Libro del Eclesiástico, Isaías, Jeremías, Baruch, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías, Macabeos I-II. Nuevo Testamento: Mateos, Marcos, Lucas, Juan, Hechos de los Apóstoles, Epístolas S. Pablo a los romanos, a los corintios I-II, a los gálatas, a los efesios, a los colosenses, a los tesalonicenses I-II, a Timoteo I-II, a Tito, a Filemón, a los hebreos, Epístola de Santiago, Epístola de S. Pedro I-II, Epístola de S. Juan I-III, Epístola de S. Judas y Apocalipsis.

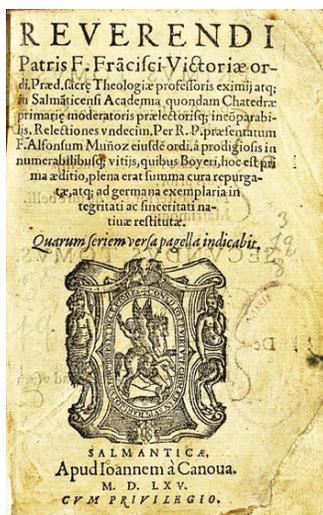
figuras desnudas aladas recostadas a modo de forma rampante y un mascarón barbado central. Motivos puramente renacentistas.

- **Preliminares:** orden de los libros de la Biblia en el verso de la portada, index a dos columnas. Prólogo dos columnas precedido de cenefa vegetal simétrica. Total preliminares 15 páginas.
- **Texto:** a dos columnas letra redonda. Anotaciones marginales en cursiva. Reclamos siempre en las páginas pares, y en las impares en las que no aparece la signatura: en las tres últimas páginas de cada cuadernillo. Finalización del capítulo en forma triangular decreciente. Comentario final de cada libro en cursiva precedido por una pequeña cenefa vegetal que ocupa el ancho de una columna.
- **Ilustraciones:** xilográficas bíblicas diseñadas por el grabador alemán Pierre Eskrich (también conocido como Pierre Vase)¹²⁹, según Baudrier¹³⁰. Ilustraciones empleadas en otras obras de Rouillé. Antiguo Testamento: Génesis total de 64 grabados; Éxodo 51 grabados; Levítico 3 grabados; Números 3 grabados; Libro de Josué 10 grabados; Libro de los Jueces 13 grabados; Libro de Ruth 4; Primer libro de Samuel 21 grabados; Segundo libro de Samuel 11 grabados; Primer Libro de los Reyes 26 grabados; Segundo libro de los reyes 13 grabados; Paralipómenos II 3 grabados; Nehemias (Libro segundo Esdras) 1 grabado; Libro de Tobías 4 grabados; Libro Judith 1 grabado; Libro Esther 1 grabado; Jeremías 1 grabado; Ezequiel 1 grabado; Daniel 11 grabados, Jonás 4 grabados; Macabeos, libro segundo 3 grabados.
Nuevo Testamento: menor tamaño de los grabados, ahora ocupan el ancho de una columna de texto mientras que en el Antiguo Testamento ocupaban las dos e incluso la página entera. Evangelio S. Mateo 37 grabados; Evangelio S. Marcos 25 grabados; Evangelio S. Lucas 34 grabados; Evangelio S. Juan 24 grabados; Hechos de los apóstoles 25 grabados; Epístola según s. Pablo a los romanos 1 grabado; Apocalipsis de S. Juan 25 grabados.
Comienzo de los capítulos cenefa superior simétrica de motivos vegetales con roleos. Letras capitales decoradas con formas geométricas en forma cuadrada, cuerpo de la letra relleno en tinta.
- **Colofón:** “Finis”
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con cierres de cuerda. Cabezadas de un solo hilo neutro. Lomo manuscrito con el título de la obra en tinta ferrogálica. Corte delantero también con el título de la obra. Guardas de papel lisas.
- **Final obra:** índice onomástico alfabético, índice de materias del Antiguo y Nuevo Testamento, índice epistolario, en total son 35 hojas. No paginación pero si signaturado alfanumérico

¹²⁹ BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. Catálogo de autoridades [en línea]. Madrid: BNE, 2015. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/>. (Consultada el 23 de mayo de 2015)

¹³⁰ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. Op. cit*, Vol. IX, pág. 292

BG/6150



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Vitoria, Francisco de, 1483-1546
- **Título:** Reuerendi Patris F. Fra[n]cisci Victoriae ordi. Praed., sacre Theologiae professoris eximij atq[ue] in Salma[n]ticensi Academia quondam chatedrae primarie moderatoris praelectorisq[ue] inco[m]parabilis Relectiones vndecim / per R.P. Alfonsum Muñoz eiusde[m] ordi. à prodigiosis innumerabilibusq[ue] vitijs quibus Boyeri, hoc est prima aeditio, plena erat summa cura repurgatae atq[ue] ad germana exemplaria integritati ac sinceritati natiuae restituta; quarum seriem versa pagella indicabit
- **Materia/cátedra:** Prima de Teología
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Cánova, Juan de, activo 1553-1569
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1565

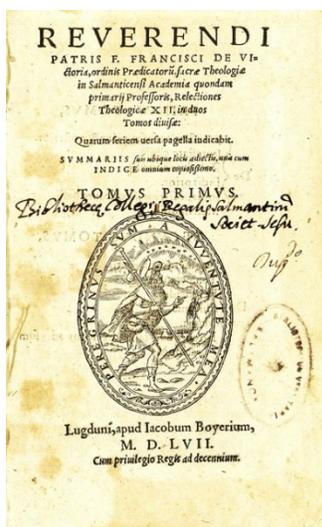
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 423
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** signatura alfanumérica en las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. Foliación con números arábigos en los rectos de la página, incluyendo la portada. Error de paginación, repetidas las hojas 45-48. 121 en lugar de 112. 166 en lugar de 169. 258 en lugar de 274. 267 en lugar de 276. 392 en lugar de 292. Error de paginación, repetidas las hojas 339-340. 341 en lugar de 343. 374 en lugar de 394. Índice final no foliado. Mantiene la foliación en los dos tomos.
- **Portada:** texto del título en redonda, primera palabra mayúscula. Mención del índice en cursiva. Marca tipográfica de Juan de Cánova (marca B)¹³¹. Pie de imprenta, lugar en mayúscula redonda, impresor, y año. Con privilegio en cursiva.

¹³¹ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T. I, pág. 79

- **Preliminares:** verso de la portada con índice sucinto del contenido de los tomos. Privilegio real en redonda y castellano. Dedicatoria en cursiva al príncipe Carlos Felipe, capital historiada. al lector en redonda. Sin paginación, signaturado con calderón y número arábigo en las cinco primeras hojas del cuadernillo que ocupa.
- **Texto:** una columna, letra redonda, cursiva al comienzo del capítulo en la parte de índice previo. Inicio de algunos capítulos a continuación del anterior, no en página nueva, mala impresión de maquetación. Reclamos. Encabezamiento con nombre del capítulo tanto en el recto como en el verso de las páginas. Libros primero y segundo sin separación de página en blanco. Pequeño colofón con “*Finis*” de la obra. Mantiene la foliación en los dos tomos.
- **Ilustraciones:** capitales historiadas al inicio de los capítulos, enmarcadas en formas cuadradas. Dos tipografías diferentes.
- **Colofón:** Lugar, impresor y fecha que no coincide con la de la portada: 1564. Marca de impresor en el recto de la siguiente hoja, tipo A según Ruiz Fidalgo, de mayor tamaño que la de la portada.
- **Encuadernación:** posterior, piel sobre cartón, con los bordes de los planos rebajados. Cuatro nervios decorados con filete dorado, nombre del autor y título también en dorado. Guardas blancas lisas. Sin cabezada.
- **Final obra:** Índice sin foliación, mantiene el orden y la signature de los cuadernillos del texto. Texto a dos columnas. Reclamos

BG/6164



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Vitoria, Francisco de, 1483-1546
- **Título:** Reuerendi patris F. Francisci de Victoria, ordinis Praedicatoru[m], sacrae Theologiae in Salmanticensi Academia quondam primarij professoris Relectiones Theologicae XII : in duos tomos diuisae quarum seriem uersa pagella indicabit : summarijs suis ubique locis adiectis unà cum indice omnium copiosissimo
- **Materia/cátedra:** Prima de Teología
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Boyer, Jacques
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1557

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 487 primer libro. 397 segundo libro
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** signatura alfanumérica desde el comienzo de la obra incluyendo la portada aunque en esta no se imprime; signaturadas las 5 primeras hojas de cada cuadernillo. Paginación desde el comienzo de la obra incluyendo en la secuencia la portada y los preliminares. Error de paginación 15 en lugar de 25. 299 en lugar de 199. 341 en lugar de 343. Número 398 impreso en el otro margen de la página, junto al medianil. Comienzo de nuevo la numeración con el segundo libro. ||418 en lugar de 318. Diferente tipo de impresión en la numeración a partir del 320. Repetido el 320 en lugar de 319-320. Tres páginas en blanco sin numerar ni signaturar al final del tomo II, antes del comienzo del índice. Índice sin paginar. Signatura con * y número arábigo.
- **Portada:** título en mayúsculas redondas y minúsculas cursivas en forma triangular decreciente. Xilografía de la marca de Jacques Boyer¹³². Pie de imprenta con el lugar, el impresor, la fecha y la mención de privilegio real.

¹³² SILVESTRE, Marques typographiques ou recueil des monogrammes, chiffres, enseignes... des libraires et imprimeurs qui ont exercé en France, depuis l'introduction de l'imprimerie, en 1470, jusqu'à la fin du seizième siècle. *Op. cit.* Pág. 363; CENTRES DE RECURSOS PER A L'APRENTATGE I LA INVESTIGACIÓ. UNIVERSITAT DE BARCELONA Marcas de impresores [en línea]

- **Preliminares:** verso de la portada índice de los dos tomos. Privilegio real en redonda con capital sin decorar. Dedicatoria al arzobispo de Sevilla, en cursiva con capital decorada. A los lectores por parte del impresor en cursiva de menor tamaño.
- **Texto:** a una columna letra redonda, caja de texto regular, reclamos. Encabezado con el nombre del capítulo tanto en las pares como en las impares. Notas marginales en cursiva con versículos de la biblia a un tamaño menor. Final de capítulo terminado en forma triángulo invertido. Al comienzo de cada capítulo pequeño índice numerado en cursiva.
- **Ilustraciones:** capitales decoradas al comienzo de cada capítulo, enmarcadas en formas cuadradas con decoración vegetal y animal, letra en blanco.
- **Colofón:** “FINIS” al final de cada tomo y del índice
- **Encuadernación:** piel sobre cartón. Encuadernación renacentista con cenefas decoradas con roleos vegetales y decoración en candelabro, que incluye pequeños medallones con perfiles humanos, enmarcando los planos delantero y trasero. Lomo con cuatro nervios y decoración lineal sencilla. Cabezadas de un solo hilo de color neutro. Guardas blancas lisas.
- **Final obra:** índice a dos columnas en cursiva, con signaturado propio.

BG/38021



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** De Vio, Tommaso
- **Título:** Thomae de Vio Caietani Cardinalis ... In praedicabilia Porphyrii praedicamenta & libros posteriorum Analyticorum Aristotelis castigatissima Commentaria : nunc postremo ab innumeris, quibus antea scatebat mendis, repurgata. Additis praeter veteres, pluribus in locis, nouis annotationibus & scholijs, capitum summis, ac triplici indice, quaestionum altero, dictu notabilium reliquis. Quibus supra omnes omnium editiones, eiusdem Caietani Commentarios, In Lib. D. Thomae, De ente & essentia ab omnibus dialecticae studiosis hactenus desyderatos coniunximus

- **Materia/cátedra:** Santo Tomás
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Andrés de, activo 1547-1568
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1558

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** total 399, Santo Tomás 114
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación arábica en todas las páginas, continúa en toda la obra. Signatura alfanumérica en las cinco primeras páginas de cada cuadernillo. Falta el folio correspondiente a las páginas 257-258, no coinciden los reclamos ni la signatura. Falta el folio correspondiente a 271-272. Parte Santo Tomás comienza en la página 285, mantiene la numeración y la signatura. 334 repetido en lugar de 335

- **Portada:** autor título en mayúsculas redondas. Mención de contenido en cursiva y redonda. Marca tipográfica de Andrés de Portonariis identificada como B por Ruiz Fidalgo¹³³. Pie de imprenta lugar, impresor y año en números romanos.
- **Preliminares:** texto del impresor en redonda de gran tamaño con caracteres griegos. Sin paginación pero con signaturado * números arábigos. Index de preguntas a dos columnas en tipografía de menor tamaño, mantiene el signaturado, capital inicial historiada, reclamos. Index alfabético a dos columnas, capital de inicio historiada, reclamos, mantiene la signatura. Index para cada libro comentado con el mismo formato. Total 14 hojas incluida la portada.
- **Texto:** comienzo en p. 285. Título y autor en mayúsculas sobre el texto, no portada independiente. Texto a dos columnas con letra redonda y dos tamaños de tipografía para diferenciar el texto original de los comentarios. Apostillas marginales en menor tamaño. Títulos de capítulos o partes en cursiva. Encabezado con el título del capítulo tanto en recto como en verso.
- **Ilustraciones:** capitales historiadas dos juegos de diferente tamaño.
- **Colofón:** página 399 lugar, oficina de imprenta y año en texto.
- **Encuadernación:** pergamino a la espera, cierres de piel de zumaque. Guardas reutilizadas de texto impreso en castellano con caracteres redondos. Cabezadas de un solo color en hilo neutro. Título y autor manuscrito en tinta ferrogálica en el lomo.

¹³³ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T. I, pág. 71

BG/14022



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** De Vio, Tommaso
- **Título:** Thomae De Vio Caietani ... In praedicabilia Porphyrij, Praedicamenta, Postpraedicamenta & libros posteriorum Analyticorum Aristotelis castigatissima commentaria ; accesserunt praeterea eiusdem R. Cardinalis doctissima in D. Thomae Aquinatis librum de Ente & Essentia commentaria; cum duplici indice, vno quaestionum, altero rerum memorabilium, locupletissimo
- **Materia/cátedra:** Santo Tomás
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Honorat, Sébastien
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1560

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 279 parte de Santo Tomás. 672 primera parte correspondiente a Aristóteles
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números arábigos en todas las páginas. Signaturas alfanuméricas vocales en los preliminares, alfabeto habitual en el texto. Comienzo de nueva signatura en Santo Tomás con aa junto a números arábigos y paginación desde el 1 con la portada, impresos a partir del 3. 113 en lugar de 213
- **Portada:** autor, título en mayúsculas de diferente tamaño redondas. Mención comentario de Santo Tomás en cursiva. Mención de contenido (índices...) en redonda de menor tamaño. Marca

tipográfica de Sebastien Honorat, originaria de su tío Barthelemy, n.º 3 (Silvestre 1241)¹³⁴. Pie de imprenta con lugar, impresor y año en romanos.

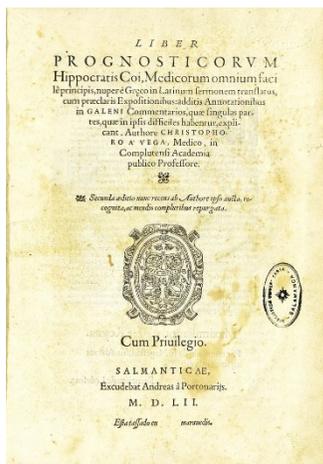
Portada de los comentarios de Santo Tomás: autor, título en mayúsculas redondas, comentarista en cursiva, marca tipográfica idéntica a la de la portada principal. Pie de imprenta: lugar, impresor y año en romanos, mismo año que la del principio.

- **Preliminares:** *index quaestionum* doble columna en cursiva, encabezado por una cenefa vegetal sencilla; signatura alfanumérica formada por vocales y números arábigos en las primeras cinco hojas de cada cuadernillo. Ocupa 3 hojas. *Index copiosissimus* alfabético doble columna letra redonda, reclamos, signaturas continúan del index anterior, 24 hojas
- **Texto:** comienzo con cenefa vegetal sencilla simétrica. Título y autor en mayúsculas redondas. Texto original en cursiva, comentarios en redonda. Todo a una columna. Encabezado verso autor de los comentarios, recto título de la obra. Reclamos en todos los versos y en los rectos que no están signaturados. Apostillas marginales en cursiva.
- **Ilustraciones:** capitales de pequeño tamaño historiadas o con motivos vegetales, dos juegos de diferente tamaño y estilo.
- **Colofón:** página 279 lugar, *Excudebat Iacobus Faurus*
- **Encuadernación:** piel sobre cartón, sin decoración. Nervios marcados. Tejuelo en papel con el nombre del autor y el título. Guardas lisas, la trasera pegada a la última página del texto.

¹³⁴ SILVESTRE, Marques typographiques ou recueil des monogrammes, chiffres, enseignes... des libraires et imprimeurs qui ont exercé en France, depuis l'introduction de l'imprimerie, en 1470, jusqu'à la fin du seizième siècle. *Op. cit.* Pág. 715; BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* Vol. IV, pág. 117

FACULTAD DE MEDICINA

BG/35599



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Hipócrates
- **Título:** Liber prognosticorum Hippocratis Coi, medicorum omnium faciliè principis : nuper è Greco in Latinum sermonem translatus, cum praeclaris expositionibus. Additis Annotationibus in Galeni commentarios, quae singulas partes, quae in ipsis difficiles habentur
- **Materia/cátedra:** Medicina (cátedra de Avicena o de Pronósticos)
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Andrés de, activo 1547-1568
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1552

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **SopORTE:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 384
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva, tipos griegos
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación en la esquina superior con números arábigos. Signaturado alfanumérico en las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. Hoja en blanco 265-266, continúa la numeración. Hoja en blanco 279-280, separación de libro. 397 en lugar de 297
- **Portada:** título del libro en mayúsculas redondas en formato de triángulo invertido decreciente. Mención de edición en cursiva. marca tipográfica del impresor modelo C según Ruiz Fidalgo¹³⁵ desmiente el uso de este modelo a partir de 1554 como indica según Vindel, porque esta obra

¹³⁵ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T. I, pág. 72

está fechada en 1552. Mención del privilegio en redonda. Pie de imprenta con lugar, impresor y año. Tasado en cursiva.

- **Preliminares:** privilegio real en redonda. Dedicatoria en cursiva. *Ad lectorem* redonda. Listado de obras del impresor a modo de catálogo en cursiva y redonda. Paginación en arábigos desde la portada, continúa en el resto de la obra. Signatura alfanumérica en las primeras 5 hojas de cada cuadernillo.
- **Texto:** a dos columnas letra redonda, cursiva en los inicios de los capítulos y en los comentarios de Galeno. Reclamos, notas marginales en cursiva en tipo de menor tamaño. Encabezado con nombre de la obra en las pares y el número del libro en las impares. Diagramas de llaves
- **Ilustraciones:** capitales de diferente tamaño enmarcadas en forma cuadrada, relleno con formas vegetales.
- **Colofón:** lugar, impresor y año en formato triangular decreciente, entre florones sencillos.
- **Encuadernación:** piel sobre cartón, decoración incisa formando un marco en los planos y un rombo. Decoración florones sencillos en las esquinas y jarrón en el centro. Cierres metálicos. Lomo con nervios y decoración vegetal en oro. Manuscrito el título y el autor en el corte delantero. Cabezadas de dos colores verde y neutro. Guardas blancas lisas. Hojas de cortesía al principio y al final.
- **Final obra:** *index rerum* alfabético continúa el signaturado, no la paginación. 7 hojas. Registro de firmas y cuadernillos.

BG/36305



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Hipócrates
- **Título.** Liber prognosticorum Hippocratis Cui, medicorum omnium[m] facile principis : nuper è Graeco in Latinum sermonem translatus, cum praeclaris expositionibus. Additis Annotationibus in Galeni commentarios, quae singulas partes, quae in ipsis difficiles habentur
- **Materia/cátedra.** Medicina (cátedra de Avicena o de pronósticos)
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor.** Béringier, Marcellín; Béringier, Godefroy
- **Lugar de impresión:** Lugdnuni [Lyon]
- **Año:** 1551

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 698+ índice
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva, tipos griegos
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** Paginación arábica desde el comienzo incluidos los preliminares. Signaturado alfanumérico en las primeras cinco hojas de cada cuadernillo.
- **Portada:** título de la obra en redonda, escudo arzobispal de Juan Martínez Silíceo¹³⁶ arzobispo de Toledo con anagrama IHS, dedicada la obra a él. Mención del privilegio en mayúsculas. Pie de imprenta en cursiva: lugar, impresores y año.
- **Preliminares:** Dedicatoria en redonda y cursiva, paginación desde la portada se mantiene toda la obra, igualmente el signaturado alfanumérico en las primeras cinco hojas de cada cuadernillo.

¹³⁶ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Catálogo de Bibliotecas [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca, [201?]. Disponible en: <http://brumario.usal.es/>. (Consultada el 23 de mayo de 2015)

- **Texto:** a una columna. Notas marginales en cursiva en un cuerpo menor. Reclamos. Encabezado pares título del libro y número del libro en impares. diagramas de llaves. Comentarios de Galeno en cursiva
- **Ilustraciones:** letras capitales solo en el inicio de los libros, no los capítulos. Forma cuadrada rellena con formas vegetales.
- **Colofón:** *FINIS* al terminar el índice
- **Encuadernación:** pergamino a la espera, guardas blancas lisas. Cabezada de un sólo hilo neutro. Cierres de piel de zumaque. Signaturado en el lomo con tinta ferrogálica.
- **Final obra:** *index rerum* sin paginación pero manteniendo la signatura del resto del texto. A dos columnas. 11 hojas (22 páginas)

FACULTADES MENORES

BG/38383(2)



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Aristóteles
- **Título:** *Aristotelis De coelo libri quatuor* [interpretación de Ionne Argyropylo Byzantio]¹³⁷
- **Materia/cátedra:** Filosofía natural

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Portonariis, Andrés de, activo 1547-1568
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1555

DESCRIPCIÓN FÍSICA

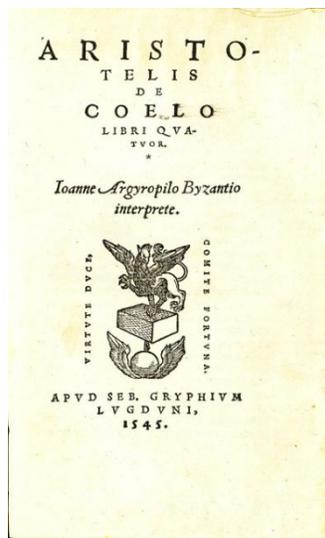
- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 156
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** cursiva en el cuerpo del texto, redonda para las anotaciones marginales y las citas.
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números arábigos comenzando desde la portada, aunque no se imprime hasta el número 3. Signaturado con caracteres alfanuméricos las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. No hay errores de paginación
- **Portada:** autor y título de la obra en mayúsculas redondas. Nombre del intérprete en cursiva. Marca tipográfica xilográfica de Andrés de Portonariis, modelo C recogido por Ruiz Fidalgo¹³⁸. Pie de imprenta con el impresor, lugar de impresión y año en mayúsculas
- **Texto:** letra cursiva a una columna, reclamationes

¹³⁷ Volumen que contiene además Physicorum, De Anima, De Generatione et corruptione, Meteorologicorum, Stagiritae (De sensu & sensibili; De memoria & reminiscencia; De somno & vigilia; De insomnijs; De diuinatione in somno; De longitudine & breuitate uitae; De luuentute & senectute, & vita & morte; & De respiratione)

¹³⁸ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T. I, pág. 72

- **Ilustraciones:** letras capitales de pequeño tamaño al comienzo de cada libro, enmarcadas en una forma cuadrada, con la letra en blanco sin cubrir y rellena la orla con motivos vegetales.
- **Colofón:** “Finis”; el del final del volumen no es posible apreciarlo por el deterioro del ejemplar, pero parece que es igualmente un simple “Finis”.
- **Encuadernación:** piel sobre cartón con decoración orlada vegetal en dos cenefas que enmarcan la cubierta y un florón en el centro

BG/50938(2)



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Aristóteles
- **Título:** *Aristotelis De coelo libri quatuor* [interpretación de Ionne Argyropylo Byzantio]¹³⁹
- **Materia/cátedra:** Filosofía natural

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Gryphius, Sébastien
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año:** 1545

DESCRIPCIÓN FÍSICA

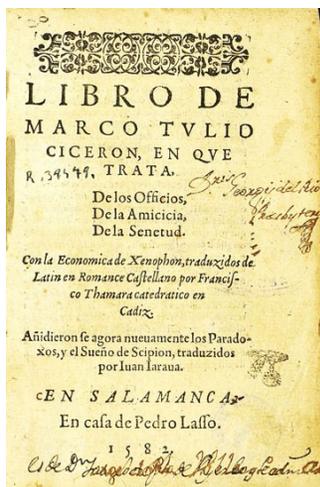
- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 115
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** letra cursiva en el cuerpo del texto, con algunas citas en redonda de pequeño tamaño.
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números arábigos comenzando desde la portada, aunque no se imprime hasta el número 3. Signaturado con caracteres alfanuméricos las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. No hay errores de paginación
- **Portada:** Autor y título de la obra en mayúsculas redondas. Nombre del intérprete en cursiva. Marca tipográfica xilográfica de Sebastien Gryphius, la señalada como nº1 dentro de las diferentes variantes existentes, según la recopilación de Baudrier¹⁴⁰. Pie de imprenta con el impresor, lugar de impresión y año en mayúsculas

¹³⁹ Volumen que contiene además *Physicorum, De Anima, De Generatione et corruptione, Meteorologicorum, Stagiritae (De sensu & sensibili; De memoria & reminiscencia; De somno & vigilia; De insomnijs; De diuinatione in somno; De longitudine & breuitate uitae; De luuentute & senectute, & vita & morte; & De respiratione)*

¹⁴⁰ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. Op. cit. Vol. VIII, pág. 43*

- **Texto:** a una columna, con reclamationes. Título del capítulo o libro en la cabecera de las páginas impares y del autor abreviado y título en las pares. Anotaciones marginales impresas a un tamaño de letra más pequeño al comienzo de algunos de los párrafos. Impresión no recta en algunas páginas
- **Ilustraciones:** letras capitales enmarcadas en un forma cuadrada, con la letra en blanco, relleno con motivos vegetales y animales fantásticos y alegóricos.
- **Colofón:** línea con término “*Finis*” (es una obra intermedia, en un volumen con más obras, pero el final del libro completo tampoco cuenta con colofón)
- **Encuadernación:** piel sobre cartón con decoración orlada vegetal en dos cenefas que enmarcan la cubierta y un florón en el centro. Guardas en papel impreso con caracteres en negro

BG/30934



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Cicerón, Marco Tulio
 - **Título:** Libro de Marco Tulio Ciceron en que se trata, De los officios, De la amicicia, De la senetud. Con la Economica de Xenophon¹⁴¹
 - **Materia/cátedra:** Gramática
 - **Idioma:** castellano
- #### PIE DE IMPRENTA
- **Impresor:** Lasso Vaca, Pedro, activo 1567-1607
 - **Lugar de impresión:** Salamanca
 - **Año:** 1582

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas.** 299 foliadas 307
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** calderón y número arábigo en los preliminares, sin paginación ni foliación. Cuerpo del texto foliado con números arábigos en la esquina superior de cada recto. Signatura alfanumérica en las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. Del folio 24 pasa al 33. Salta la 58. 59 en lugar de 61. 61 en lugar de 63. 63 en lugar de 65. 65 en lugar de 67. Repetición de numeración a partir de 67, comienzo de nuevo con 66 siguiendo la secuencia; 19 en lugar de 91. 115 en lugar de 215. 27 en lugar de 277. 29 en lugar de 279
- **Portada:** orla vegetal superior de formas redondeadas y simétricas. Título en mayúsculas redondas. Traducción en cursiva. Añadidos en redonda. Pie de imprenta en cursiva mayúsculas (lugar) y redonda (impresor y año).
- **Preliminares:** licencia real en redonda. índice de libros en cursiva. Prólogo y segunda parte del prólogo en redonda. Tabla de referencias a dos columnas en redonda. ocupa en total 2 cuadernillos (16 hojas). Signaturados con calderón y número las 5 primeras hojas de cada cuadernillo.

¹⁴¹ Contiene: fol. 1-152: De los oficios fol. 153-194: De amicicia fol. 195-231: De senectute fol. 231-247: Paradoxos fol. 248-257: Sueño de Escipión fol. 258-307: Economica de Xenophon

- **Texto:** a una columna en letra redonda. Comienzo de los capítulos con título en cursiva. Reclamos. Notas marginales impresas en cuerpo de letra menor. Encabezamiento número del libro en el verso y título en el recto. Glosado en algunos capítulos.
- **Ilustraciones:** friso vegetal en la portada. Capitales decoradas con motivos vegetales en el inicio de los diferentes libros, no así en los capítulos que son mayúsculas sencillas.
- **Colofón:** datos del pie de imprenta: lugar, impresor, fecha
- **Encuadernación:** piel sobre cartón. Gofrado a modo de filete creando dos marcos. Cordero pascual en oro en el centro, decoración sencilla de hojas en las esquinas. Tres nervios, rosetones en los espacios intermedios en oro. Guardas blancas lisas.

BG/90820



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Cicerón, Marco Tulio
- **Título:** De officiis M. T. Ciceronis libri tres; Item, De amicitia ; De senectute ; Paradoxa ; & De Somnio Scipionis.
- **Materia/cátedra:** Gramática
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Gryphius, Antoine
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año.** 1570

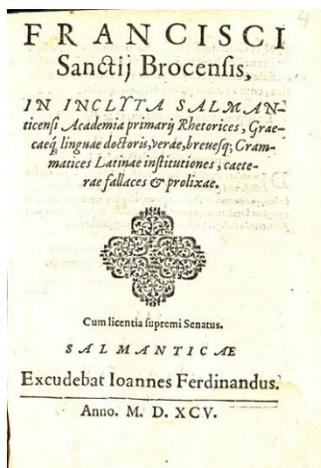
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 288
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** cursiva y redonda, con caracteres en griego
- **Color tinta:** negra
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación arábiga, desde la página 3, cuentan la portada y contraportada. Signatura alfanumérica en las cinco primeras hojas de cada cuadernillo. 114 en lugar de 141. 240 sin numeración pero mantiene la correlación. 28 en lugar de 280. 284 en lugar de 288.
- **Portada:** título en mayúsculas redondas. Contenido en minúsculas cursivas. Menciones de comentarios en redonda y cursiva. Marca tipográfica nº3 de Antoine Gryphius¹⁴². Pie de imprenta con el lugar, el impresor y el año.
- **Texto:** a una columna, combina cursiva y redonda. Reclamos. Notas marginales impresas en tipo de menor tamaño. Encabezado páginas pares con el nombre del autor, impares con el número y título del libro.
- **Ilustraciones:** capitales historiadas xilográficas
- **Colofón:** FINIS, seguido de un pequeño párrafo de erratas en cursiva.

¹⁴² BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* Vol. VIII, pág. 340

- **Encuadernación:** pergamino a la espera, se aprecian cierres de piel de zumaque. Cabezada de pasada en hilo de un solo color neutro. Lomo manuscrito con el título en tinta ferrogálica. Guardas lisas blancas.

BG/33578(4)



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Sánchez de las Brozas, Francisco
- **Título:** Francisci Sanctij Brocensis, in inclita Salmanticaensi Academia Primarij Rhetorices, Graecaeq[ue] linguae doctoris Verae breuesq[ue] grammatices Latinae institutiones, caeterae fallaces & prolixae¹⁴³
- **Materia/cátedra:** Gramática
- **Idioma:** latín, p.44 *Arte para en breve saber latín*, en castellano

PIE DE IMPRENTA

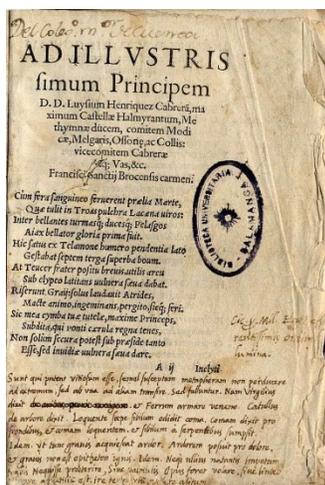
- **Impresor:** Fernández, Juan, activo 1581-1600
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1595

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 48
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta negro**
- **Numeración, paginación, foliación:** foliación desde el folio 2 cuentan la portada. 9 en lugar de 5. 11 en lugar de 7. Signatura alfanumérica en las 5 primeras hojas de cada cuadernillo
- **Portada:** autor en mayúsculas redondas, título en cursiva, cruz tipográfica formada por curvas y decoración vegetal. Mención de licencia en redonda. Lugar de impresión en cursiva, pie de imprenta impresor y año.
- **Preliminares:** licencia real y aprobación en el verso de la portada
- **Texto:** una columna, excepto en los ejemplos aportados que son dos columnas con letra cursiva. Reclamos. No hay encabezado en los 9 primeros folios, posteriormente tanto en verso como en recto, título del capítulo. Diferentes cajas de texto, con márgenes distintos según el tipo de texto.
- **Ilustraciones:** capitulares decoradas con xilografía sencilla de formas vegetales
- **Colofón:** *Finis*
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con cierres de piel de zumaque. Guardas blancas lisas. Cabezadas perdidas, previsiblemente de un solo color neutro. Manuscrito en tinta ferrogálica en el lomo.
- **Final obra:** del volumen completo cuenta con un índice general

¹⁴³ En un mismo volumen con las obras que van de BG/33578-1- BG/33578-5

BG/11167



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Sánchez de las Brozas, Francisco
- **Título:** Francisci Sanctij Brocensis, in inclyta Salmanticensi Academia Rethorices Graecaeque linguae professoris, Verae breuesque grammatices Latinae institutiones ...¹⁴⁴

• **Materia/cátedra:** Gramática

• **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA¹⁴⁵

• **Impresor:** Gryphius, Sebastián, herederos de

• **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]

• **Año:** 1562

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** 76 hojas
- **Cuadernillos.** 4 y 8 páginas
- **Tipo de letra.** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negra
- **Numeración, paginación, foliación:** signatura alfanumérica en las tres o cuatro primeras hojas de cada cuadernillo. Foliación manuscrita en números arábigos en la esquina superior del recto de los folios, posterior en el tiempo.
- **Portada:** carece de portada en la obra actual, la tuvo en su origen ya que la signatura comienza en Aii
- **Preliminares:** dedicatoria redonda y cursiva. *Ad lectori* en cursiva con capital historiada. Licencia en cursiva.
- **Texto:** a dos columnas en lo que corresponde a los ejemplos, una columna el restante. Letras redonda y cursiva, predominio de la cursiva. Reclamos. Caja de imprenta variable. Encabezamientos con el título de la parte de la obra.
- **Ilustraciones:** calderones para marcar las citas literales. Algunas capitales en los preliminares. Último folio 76 r, xilografía de un grifo marca tipográfica de los herederos de Sebastian Gryphius¹⁴⁶.

¹⁴⁴ Incluye *Minerva*, posiblemente la primera edición de la misma: LIAÑO PACHECO, J.M. *Sanctius. El Brocense* Pág. 11

¹⁴⁵ *Ibid.* pág. 14

¹⁴⁶ *Ibid.* pág. 12

- **Colofón:** lugar de impresión
- **Encuadernación:** pergamino a la espera con restos de cierres de piel de zumaque, cabezadas de pasada en hilo de un solo color neutro. Guardas con texto impreso en negro, pertenecientes a un documento de la Universidad de Salamanca por el sello de tinta. Cuadernillos cortados a diferentes tamaños, variables en el número de hojas, ejemplar sin guillotinar.

BG/33889(2)



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Virgilio Marón, Publio
- **Título:** P. Virgilij Maronis Bucolica serio emendata / cum scholijs Franc. Sanctij Brocensis, in incluta Salmanti[censi] Academia Primarij Rhetorices Graecaeque linguae doctoris
- **Materia/cátedra:** Retórica
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA

- **Impresor:** Cosío, Diego de, activo 1591-1680?
- **Lugar de impresión:** Salmanticae [Salamanca]
- **Año:** 1591

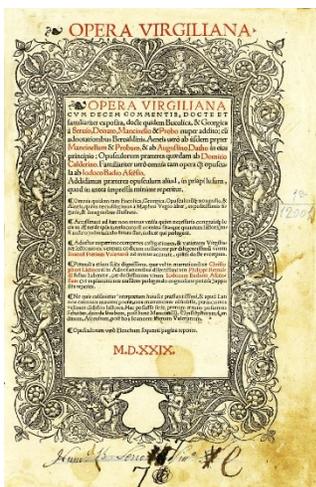
DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** octavo
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas.** 68
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda y cursiva
- **Color tinta:** negro
- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números arábigos en la esquina superior derecha de cada página. Signatura alfanumérica en las 5 primeras páginas de cada cuadernillo. Error de paginación, pasa de la 32 a la 39. Falta impresión número 51
- **Portada:** título en mayúsculas, minúsculas cursivas mención del comentarista. Grabado xilográfico marca tipográfica identificada como A por Ruiz Fidalgo¹⁴⁷. Mención de licencias y pie de imprenta: lugar, impresor y año.
- **Texto:** a una columna con letra predominantemente cursiva intercalada con redonda. Comentarios del Brocense a partir de página 41, como obra separada tras un *FINIS*.
- **Ilustraciones:** no cuenta con ilustraciones más que el grabado xilográfico de la portada
- **Colofón:** lugar de impresión, impresor y año en la página 69

¹⁴⁷ RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.*, T. I, pág. 124. Mencionada como empleada a partir de 1598, pero este libro está fechado en 1591 y cuenta con la marca de imprenta exacta.

- **Encuadernación:** piel sobre cartón, con filete en tinta enmarcando los planos delanteros y traseros. Lomo con título y autor en tinta ferrogálica manuscrita. Cabezadas de dos hilos marrón y neutro. Guardas lisas.
- **Final obra:** índice de libros.

BG/12001



DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- **Autor:** Virgilio Marón, Publio
- **Título:** Opera Virgiliana cum decem commentis, docte et familiariter exposita, docte quidem Bucolica, & Georgica a Seruio, Donato, Mancinello & Probo nuper addito: cum adnotationibus Beroaldinis. Aeneis vero ab iisdem praeter Mancinellum & Probum, & ab Augustino Datho in eius principio: Opusculorum praeterea quaedam ab Domitio Calderino. Familiariter vero omnia tam opera atque opuscula ab Iodoco Badio Ascensio. Addidimus praeterea opusculum aliud, in priapilium, quod in antea impressis minime reperitur. Omnia quidem tam Bucolica, Georgica, Opusculorumque nonnulla, & Aeneis, quam tertiusdecimus a Mapheo Vegio liber, expolitissimis figuris, & imaginibus illustrata. ... Adiectas nuperrime comperies castigationes, & varietates Virgilianae

lectionis: ex veterum codicum collatione per diligentissimum virum

Ioannem Pierium Valerianum non minus accurate, quam docte excerptas. Permulta etiam scitu dignissima, quae vel in enarrationibus Christophori Landini, vel in adnotationibus disertissimi viri Philippi Beroaldini fusius habentur, per doctissimum virum Iodocum Badium Ascensium (vt explanationes eiusdem perlegendo cognoscere poteris) apposita reperies. ...

- **Materia/cátedra:** Retórica
- **Idioma:** latín

PIE DE IMPRENTA¹⁴⁸

- **Impresor:** Crespin, Jean, activo 1524-1543
- **Lugar de impresión:** Lugduni [Lyon]
- **Año.** 1529

DESCRIPCIÓN FÍSICA

- **Formato:** folio
- **Soporte:** papel artesanal
- **Nº páginas:** CCLXVIII, XCV, [1], CCCCC, [16] p.
- **Cuadernillos:** 8 hojas
- **Tipo de letra:** redonda, caracteres griegos
- **Color tinta:** negra, portada incluye roja

¹⁴⁸ Tomado del colofón de la página numerada como XCV dentro de la segunda parte de la obra.

- **Numeración, paginación, foliación:** paginación con números romanos en la esquina superior de cada página. Signaturas alfanuméricas en las primeras cuatro hojas de cada cuadernillo. Comienzo de la numeración con el número 17. Repetido el XVII en lugar XVIII, 29 en lugar de 23, repetido el 42 en lugar de 41. Diferente numeración a partir de la obra *Ad Octavium Culex*, después de CCLXVIII, comienza de nuevo en el 1, se mantiene la signatura.
Segunda serie con signaturado y numeración propias. Signatura alfanumérica desde la portada de la flor de lis, paginación comienza a imprimirse en el XIII pero sigue orden de las hojas desde el comienzo del libro. LIX en lugar de XIX. LXV en lugar de LXIX; VC en lugar de CV, CVIII en lugar de CVI. Repetido CCXLVII en lugar de CCXLVIII. CCLIII en lugar de CCLVII. CCLXXXIII en lugar de CCLXXXVIII. CCLXXXVI en lugar de CCXC. CCCII en lugar de CCIII. CCCXI en lugar de CCCIX. CCCXVI en lugar de CCXVIII. CCCXXXVI en lugar de CCCXXXVIII. CCCCXXI en lugar de CCCCXXIII. CCCCXLII en lugar de CCCCXLIII. CCCXXLIII en lugar de CCCCLXXIII
- **Portada:** orla xilográfica mismo modelo de la identificada por Baudrier como propia de Jacques Giunta¹⁴⁹, formada por roleos vegetales y querubines alados. En el centro impreso a dos tintas el título de la obra con las especificaciones de contenido. Pie de imprenta solo año en números romanos. En la segunda parte: 45-46 en lugar de 43-44.
Portada al comienzo de la obra *Aeneis*. Tipográfica con el texto en forma de triángulo invertido y flor de lis en el centro.
- **Preliminares:** Índice de contenido en el verso de la portada. Índice de materias a cuatro columnas 3 hojas. Signaturas alfanuméricas que continúan en el texto de la obra, no paginación.
Preliminares de la tercera parte *Aenis* con índice de materias a tres columnas, signaturado propio, sin paginación.
- **Texto:** a dos columnas con apostillas marginales. Texto original en mayor tamaño de tipo en el centro, enmarcado por los comentarios a dos columnas y en menor tipografía. Encabezados con el título de la obra en el verso y el número en el recto, ambos con decoración vegetal. Reclamos. Calderones en el cuerpo del texto.
- **Ilustraciones:** capitales xilográficas enmarcadas en formas vegetales. Escenas xilográficas de gusto medieval al comienzo de cada capítulo; en algunos libros mayor profusión de escenas.
- **Colofón:** en la página CCLXVIII a modo de finalización de las obras *Bucolicorum* y *Georgicorum*. Otro colofón en la página XCV de la segunda parte: lugar, impresor y año. Final de *Aeneida* registro de cuadernillos y de signaturas. Colofón final con el lugar, impresor y año.
- **Encuadernación:** piel sobre cartón, decoración incisa en forma de rombos. Cierres de piel de zumaque. Cinco nervios marcados. Manuscrito el título y el autor con tinta ferrogálica en el corte delantero. Guardas reutilizadas de otro impreso, por las fechas que aparecen, se deduce que la encuadernación es bastante posterior a la fecha de la obra.
- **Final obra:** 8 hojas sin paginación correspondientes al Liber XIII, signaturado con + numeración romana. Mismo formato que el resto de la obra, con ilustraciones.

¹⁴⁹ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. Op. cit. T. VI, pág. 133

7. Análisis de los datos obtenidos

En este apartado se presenta un análisis pormenorizado de los datos obtenidos y expuestos en la sección anterior.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

Idioma

Como se indicó en la metodología de este trabajo, ha sido uno de los criterios de selección de las obras el hecho de que fueran lo más similares posibles, y el idioma es una de las características fundamentales, por el hecho de que supone diferentes alfabetos y, por lo tanto, diferentes tipografías a la hora de imprimir. A pesar de este hecho, se ha comprobado que la prevalencia del latín como lengua académica es prácticamente unánime. A excepción de un ejemplo concreto en que ha sido imposible encontrar la obra que reuniera las características requeridas en un idioma que no fuera castellano, y los preliminares de algún caso aislado, existe unanimidad en el empleo de la lengua latina. Se cumple de este modo lo establecido en los Estatutos universitarios donde se marcaba el latín como idioma oficial.¹⁵⁰

PIE DE IMPRENTA

Fecha

El estudio de las fechas de impresión marca dos hechos complementarios. Se puede señalar que las obras que tienen una fecha más temprana, pertenecientes a los talleres salmantinos corresponden con autores docentes de la Universidad de la ciudad; el aumento de la producción y de los medios económicos, previsiblemente, posibilitó que esas mismas obras se publicaran posteriormente en talleres franceses. En la otra vertiente se sitúan las obras de los clásicos, independientemente de la materia a la que pertenecen, que salieron de las imprentas de Lyon en primer lugar, para llegar a través del comercio a la península, y más que probablemente, servir de modelo para las futuras impresiones castellanas. La obra más antigua consultada data de 1529, de Lyon; se puede considerar como un dato aislado, ya que la gran mayoría de las obras pertenecen a las décadas centrales del siglo.

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Formato

En lo relativo al formato, más de la mitad de las obras analizadas cuentan con un formato reducido implantado desde fechas anteriores por Aldo Manucio, el formato octavo. Esta tipología se distribuye de manera casi equitativa entre las obras francesas y salmantinas, demostrando que era un formato ampliamente extendido en la práctica impresora de toda Europa desde fechas tempranas.

¹⁵⁰ *Vid supra*, pág. 16

El formato folio se ha encontrado en diez obras, la gran mayoría pertenecen a las imprentas salmantinas, siete frente a las tres lyonesas. En ambos centros la temática de las obras en formato folio se circunscribe a las disciplinas de Derecho, principalmente Derecho civil y Teología, con algún ejemplo aislado de Medicina o Retórica.

Los restantes ejemplares presentan un formato cuarto, repartiéndose en igual número entre los dos centros estudiados.

Tipo de letra

En la tipografía existe una prevalencia total en el uso de la letra redonda, con inclusiones de cursiva para epígrafes concretos, generalmente limitados a títulos o encabezamientos de capítulos. Solamente se ha encontrado un ejemplar con tipografía gótica¹⁵¹ datado en Lyon en 1542.

Numeración, paginación, foliación

En los aspectos relativos a la numeración existe un predominio claro de la paginación, práctica ya habitual en el momento en que nos encontramos, a pesar de que todavía se pueden encontrar ejemplos de foliación. De manera unánime, todos los ejemplares van signaturados por ser un trabajo de obligado cumplimiento para la posterior encuadernación de la obra; con mayoría de ejemplos de firmas alfanuméricas. Con la excepción de un ejemplo en el que la foliación se presenta realizada a mano, y parece posterior a la impresión de la obra, las restantes obras cuentan con una paginación o foliación impresa.

Al respecto de este rasgo impresor, hay que señalar que, tras el análisis minucioso de las obras, se han encontrado numerosos fallos tanto de paginación como de signaturado en las obras salmantinas, mucho más frecuentes y graves que las localizadas en las de Lyon. Los errores más habituales son la repetición de algún número, sin que este hecho afecte a la paginación total de la obra; si bien, en algunos casos concretos de Salamanca, estos fallos van a allá, llegando a repetir secuencias enteras de páginas que alteran completamente la estructura del libro.

No se ha encontrado ninguna relación directa entre estos fallos y el momento temporal de la impresión, ya que es posible localizarlos tanto en obras impresas en primer lugar en Salamanca como en ejemplares tardíos. Por el contrario, el número y la gravedad de los errores sí parece estar vinculado con la importancia comercial y profesional del taller. Son las obras de los talleres de menor envergadura los que presentan un mayor número de errores, en comparación con las grandes familias impresoras. A este respecto, se puede señalar que las obras estudiadas pertenecientes a Lyon corresponden en su mayoría a reconocidas sagas impresoras, de larga tradición tanto en Francia como en Italia, que contaban con un bagaje profesional no comparable con la industria peninsular a muchos niveles.

¹⁵¹ BG/23835

Portada

El análisis de las portadas presenta estructuras muy similares en todas las obras, de ambas procedencias. Predomina el uso de la letra mayúscula y la cursiva junto con el protagonismo de la marca del impresor. Solamente en ejemplos muy puntuales, correspondientes a obras de mayor lujo, se incluye algún escudo nobiliario o eclesiástico, a modo de deferencia hacia la persona a quien va dedicada la obra. Con esas excepciones, la práctica habitual incluye la marca tipográfica del impresor como grabado xilográfico en una disposición casi uniforme, entre los datos de autor y título, y el pie de imprenta. A este respecto, se aprecia la evolución de las formas artísticas del momento, también en este tipo de marcas, donde, desde mediados de siglo proliferan orlas con motivos de candelieri o bucráneos, típicamente renacentistas. El estudio de las marcas tipográficas sería un amplio trabajo en sí mismo, pero se pueden señalar algunos aspectos. Las marcas desarrolladas por los impresores de Lyon son, en general, más ricas artísticamente hablando, que las que presentan las obras salmantinas. Si bien es cierto, que existe una diferencia notable en las marcas de los talleres de Salamanca entre los pequeños impresores oriundos de la ciudad y los pertenecientes a las grandes familias asentadas en esta tierra, como los Portonariis o los Junta, cuyos símbolos distintivos procedían de reconocidos grabadores de talleres europeos.

También en relación con este elemento, se puede indicar que los únicos ejemplos de empleo de tinta de un color diferente al negro se han encontrado en dos portadas impresas en Lyon de fechas muy tempranas, marcando así de manera clara que el empleo de este tipo de tinta se perdió con la proliferación de la actividad impresora.

Texto

La disposición del texto se distribuye de manera casi equitativa entre obras impresas en dos columnas y las que solo presentan un cuerpo textual, tanto en Lyon como en Salamanca. Con respecto a las materias, existe un predominio de la doble columna en obras de Derecho o Teología, pero se pueden encontrar ejemplos igualmente en otras disciplinas, siempre coincidiendo con los formatos de mayor tamaño por cuestiones prácticas y mecánicas.

Ilustraciones

No se puede señalar nada reseñable al respecto de las ilustraciones en los textos estudiados. La totalidad de las obras incluye letras capitales xilográficas, con mayor o menor calidad en sus tallas, circunscritas al inicio de capítulos o libros. Como ejemplar excepcional, hay que destacar la Biblia Sacra elegida como obra perteneciente a los talleres de Lyon,¹⁵² que cuenta con episodios grabados por reconocidos artistas del momento.

¹⁵² BG/3923

Encuadernación

En lo que respecta a la encuadernación, no ha sido un aspecto analizado como rasgo significativo, si bien se ha incluido en la ficha descriptiva como forma de completar la información sobre el ejemplar. Se trata en la gran mayoría de casos de encuadernaciones en pergamino, en obras procedentes de ambos lugares. Los trabajos más ricos, de encuadernación rígida, corresponden a obras salmantinas con la habitual encuadernación renacentista, aunque en algunos casos se sospecha que se trata de resultado de intervenciones posteriores.

Los restantes epígrafes incluidos en la ficha descriptiva, no han sido objeto de un desarrollo detallado por no haberse encontrado aspectos reseñables, sin embargo, a modo de compendio, se señalará que todos los ejemplares cuentan como soporte el papel artesanal de gran calidad realizado en aquel momento; y existe práctica unanimidad en el empleo de cuadernillos de 8 hojas.

8. Conclusiones

Tras el análisis realizado en el epígrafe anterior, tomando como base los datos obtenidos de la observación material de los ejemplares seleccionados, se puede concluir:

- que las impresiones realizadas en Salamanca y las ejecutadas en Lyon, no presentan diferencias concluyentes que permitan asegurar la prevalencia de uno u otro centro impresor.

- que los aspectos formales y materiales analizados presentan notables similitudes, tanto en la disposición de las obras, sus portadas o la tipografía que forma el texto.

Esta constatación que permite señalar que las diferencias existentes entre estos centros impresores, en el resultado de sus obras, no son especialmente reseñables, invita a reflexionar sobre la misma industria impresora del momento. A pesar de ser una época de complejas comunicaciones y muy diferentes situaciones sociales y políticas, existía un flujo de información constante entre ámbitos profesionales y académicos, que permitía adoptar prácticas desarrolladas en lejanos países de Europa con relativa inmediatez. En el caso que nos ocupa, ejemplos como la tipografía o el formato del libro, implantadas en Italia, se encuentran desde época temprana en ejemplares salmantinos; como se ha podido señalar en este trabajo, la comunicación existente entre centros comerciales, principalmente a través de las ferias anuales¹⁵³, se revela como una herramienta esencial en la difusión del conocimiento plasmado en obras impresas.

- El trabajo realizado sobre el catálogo de la biblioteca para la localización de los ejemplares adecuados para el análisis comparativo, bajo los conocidos criterios de espacio y tiempo limitados, y tomando como base las materias impartidas en el plan de estudios, ha supuesto la constatación de que los textos esenciales de las grandes disciplinas, entendidas como tales la Teología o el Derecho, por señalar un ejemplo, no se imprimían de forma primitiva y constante en Salamanca. Este hecho se sustenta en la cantidad de ejemplares conservados de estas materias en la Biblioteca universitaria, muy escasa en el caso de las imprentas salmantinas con respecto a otras plazas europeas; si bien es cierto que el hecho de que en la actualidad no estén no conlleva que nunca hayan estado. Es bien sabido los numerosos y, en algunos casos devastadores, episodios que ha vivido esta institución a lo largo de su dilatada trayectoria, por lo que muchos de sus ejemplares se han perdido irremisiblemente sin dejar siquiera constancia de su existencia. Al hecho de la falta de ejemplares conservados firmados por los centros charros, se une el dato aportado por los numerosos estudios sobre la imprenta en Francia, que afirman que Lyon era un centro especialista en obras teológicas y de jurisprudencia. Este hecho señalado ya desde el comienzo del trabajo, se ha visto refutado con los datos obtenidos del análisis físico de los ejemplares seleccionados, que muestra que las pocas obras clásicas conservadas se imprimieron en Salamanca de manera más tardía, una vez contando con ejemplares franceses en la ciudad.

¹⁵³ *Vid Supra*, pág. 5

Bibliografía

- ALEJO MONTES, Francisco Javier. *La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*. 1ª ed. Historia de la Universidad 81. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007.
- ALEJO MONTES, Francisco Javier. *La reforma de la Universidad de Salamanca a finales del s. XVI, los estatutos de 1594*. 1a. ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990. Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad 51.
- ALEJO MONTES, Francisco Javier. *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II: 1575-1578*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1998. Estudios de historia (Valladolid).
- ALEJO MONTES, Francisco Javier. Los métodos didácticos utilizados en la Universidad de Salamanca clásica. In: *Aula*. 1994, Vol. VI, s. 45–60.
- ALONSO ROMERO, María Paz. *Salamanca, escuela de juristas*. Madrid: Dykinson, 2012.
- BARBIER, Frédéric, QUESADA RAMÍREZ, Patricia. *Historia del libro*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- BAUDRIER, Henri, BAUDRIER, Julien. *Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. Paris: F. de Nobele, 1964.
- BÉCARES BOTAS, Vicente. *La Compañía de libreros de Salamanca: (1530-1534)*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003. Publicaciones del SEMYR. Inventario 1.
- BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita. El VII centenario de la Universidad de Salamanca en la Biblioteca universitaria. In: *Guzmán Gombau fotografía el VII centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954): liberalización cultural y apertura internacional de la Universidad Franquista*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, s. 107–122.
- BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita. La Biblioteca Universitaria de Salamanca. In: *Boletín de la Anabad*. 1996
- BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita. La renovación de las lecturas en la Universidad de Salamanca (1625-1771) y su reflejo en la Biblioteca Universitaria. In: *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas. Miscelánea Alfonso IX, 2005*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca : Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2004, s. 181–207.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1953. Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad T. 1.,n 1.

- BIBLIOTECA NACIONAL (España). *Catálogo de autoridades* [en línea]. Madrid: BNE, 2015. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/>
- CARABIAS TORRES, Ana María. Los colegios mayores en el siglo XVI. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. I, Trayectoria histórica y proyecciones*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989. Acta salmanticensia. Historia de la Universidad 47, s. 339 – 356.
- CENTRES DE RECURSOS PER A L'APRENTATGE I LA INVESTIGACIÓ. UNIVERSITAT DE BARCELONA. *Marcas de impresores* [en línea]. Barcelona : Universitat de Barcelona, 2014. Disponible en: http://www.bib.ub.edu/cgi-bin/awecgi?db=imp_spa&o1=query&o2=exact&x1=IMP&k1=boyer,+jacques
- CLAIR, Colin, MARTÍN ABAD, Julián. *Historia de la imprenta en Europa*. Madrid: Ollero & Ramos, 1998.
- DAHL, Sven, ADELL, Alberto, HUARTE MORTON, Fernando. *Historia del libro*. 2a. ed. Madrid: Alianza, 1983. Alianza universidad 336.
- DELGADO CASADO, Juan. *Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/libros, 1996. Instrumenta bibliológica.
- DÍAZ DE MONTALVO, Alfonso, MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. eds. *Las Siete Partidas*. Ed. facs. de la 1a. ed. Valladolid: Lex Nova, 1988.
- ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique. *Historia pragmática é interna de la Universidad de Salamanca. T. II, Maestros y alumnos más distinguidos*. Salamanca: s. n., 1917.
- FEBVRE, Lucien, MARTIN, Henri-Jean. *La aparición del libro*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. La etapa renacentista, 1475-1555. In: *Historia de la Universidad de Salamanca I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, s. 65–96.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *La sociedad española del Renacimiento*. Salamanca: Anaya, 1970. Temas y estudios.
- FLÓREZ MIGUEL, Cirilo. Las Ciencias y la Universidad de Salamanca en el siglo XV. In: RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis. eds. *Salamanca y su universidad en el Primer Renacimiento: siglo XV. Miscelánea Alfonso IX, 2010*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca : Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2011, s. 179–202.
- GÜLTLINGEN, Sybille von. *Bibliographie des livres imprimés à Lyon au seizième siècle*. Baden-Baden: V. Koerner, 1992.

- CHACÓN, Pedro, CARABIAS TORRES, Ana María. *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro Pedro Chacón*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990.
- CHARTIER, Roger, MARTIN, Henri-Jean, VIVET, Jean-Pierre. eds. *Histoire de l'édition française. du Moyen Age au milieu du XVII siècle / T. I, Le livre conquérant*. Paris: Promodis, 1982.
- LIAÑO PACHECO, Jesús María. *Sanctius. El Brocense*.
- LILAO FRANCA, Óscar, BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita. *La Biblioteca General Universitaria: evolución histórica y fondos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006.
- MANO GONZÁLEZ, Marta de la. *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.
- MANO GONZÁLEZ, Marta de la, LILAO FRANCA, Óscar. La Biblioteca Universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación. In: *Studia historica. Historia moderna*. 2009, Vol. 21, s. 219–240.
- MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. La Biblioteca universitaria de Salamanca. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. II, Atmósfera intelectual y perspectivas de investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1990, s. 269 – 294.
- MARTIN, Henri-Jean. *Historia y poderes de lo escrito*. Gijón: Trea, 1999.
- MELLOT, Jean-Dominique, QUEVAL, Elisabeth, MONAQUE, Antoine. *Répertoire d'imprimeurs-libraires: (vers 1500 - vers 1810)*. Nouvelle éd. mise à jour et augm. Paris: Bibliothèque nationale de France, 2004.
- MORISSE, Gérard. El comercio de libros de Lyon en Castilla en el siglo XVI.: El caso de Medina del Campo. In: *Libros y ferias: el primer comercio del libro impreso: Quinto Centenario de la Imprenta de Medina del Campo 1511-2011: Fundación Museo de las Ferias octubre-diciembre 2011: [exposición]; [coordinación de textos y fotografías Fernando Ramos González]*. [Medina del Campo]: Fundación Museo de las Ferias [etc.], 2011, s. 43 – 68.
- NIETO GONZÁLEZ, José Ramón. Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio, siglos XIII-XX. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, s. 375 – 456.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Clara Inés. *La Universidad de Salamanca en el siglo XVI: Corporación académica y poderes eclesiásticos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.

- RICHTER, Ämilius Ludwig, FRIEDBERG, Emil. eds. *Corpus iuris canonici*. Editio Lipsiensis secunda. Lipsiae: ex Officina Bernhardi Tauchnitz, 1879.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda, ALEJO MONTES, Francisco Javier. Régimen docente y académico: la universidad clásica. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, s. 539–586.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. Aspectos sociales: I. La Salamanca clásica, siglos XVI-XVIII. In: *La Universidad de Salamanca. Vol. II, Atmósfera intelectual y perspectivas de investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, s. 489 – 518.
- RODRÍGUEZ-SANPEDRO BEZARES, Luis Enrique. Cátedras y catedráticos: grupos de poder y promoción, siglos XVI-XVIII. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, s. 767 – 801.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. La Universidad de Salamanca: evolución y declive de un modelo clásico. In: *Studia Historica - Historia moderna*. 1991, Vol. IX, s. 9 – 21.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. Poderes y corpus normativo en la Universidad de Salamanca (siglos XV-XVIII). Estado de la cuestión. In: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. 1998, Vol. 1, s. 289–308.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700. In: *Historia de la Universidad de Salamanca I. Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, s. 97–146.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique. Vida estudiantil cotidiana en la Edad Moderna. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, s. 665 – 690.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, ALEJO MONTES, Francisco Javier. Matrículas y grados, siglos XVI-XVIII. In: *Historia de la Universidad de Salamanca II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, s. 607 – 663.
- RUIZ FIDALGO, Lorenzo. *La imprenta en Salamanca: (1501-1600)*. Madrid: Arco-Libros, 1994.
- SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Daniel. Metodología didáctica en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI. In: *Diputación de Salamanca. Revista de estudios*. 1982, n. 3, s. 9–26.
- SILVESTRE, M. L. C. *Marques typographiques ou recueil des monogrammes, chiffres, enseignes... des libraires et imprimeurs qui ont exercé en France, depuis l'introduction de l'imprimerie, en 1470, jusqu'à la fin du seizième siècle*. Amsterdam: B. R. Grüner, 1971.

SUAREZ, Michael F., WOULDHUYSEN, H. R. eds. *The Oxford companion to the book*. Oxford: Oxford University Press, 2010.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. *Catálogo de Bibliotecas* [en línea]. Salamanca: Universidad de Salamanca, [201?]. Disponible en: <http://brumario.usal.es/>

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA), COVARRUBIAS Y LEYVA, Diego de, TERRANOVA, Juan María de. *Estatutos hechos por la muy insigne Vniuersidad de Salamanca: año M.D.LXI*. En Salamanca: en casa de Iuan Maria de Terranoua, 1561.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA) et al. eds. *Constitutiones Almae Academiae Salmanticensis*. [Salmanticae]: s. i, 1487.

VALERO GARCÍA, Pilar. *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1988.

VIVAS MORENO, Agustín. Series documentales para el estudio de la trayectoria estudiantil docente en las universidades del antiguo régimen: el ejemplo del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. In: *Salamanca: revista de estudios*. 2000, n. 44, s. 271 – 297. ISSN 0212-7105.

Anexos

Anexo I. Obras seleccionadas para el análisis comparativo

Se incluye el listado de obras, por orden alfabético de autor, seleccionadas para la realización de la comparativa de impresiones, junto con la signatura de la Biblioteca General Histórica:

Aristóteles, ARGYROPOULOS, I. y PORTONARIIS, A. DE. *Aristotelis De Coelo Libri Quatuor*. Salmanticae: excudebat Andreas à Portonarijs, 1555. **BG/38383(2)**

Aristóteles, ARGYROPOULOS, I. y GRYPHIUS, S. *Aristotelis De Coelo Libri Quatuor*. Lugduni: apud Seb. Gryphium, 1545. **BG/50938(2)**

AZPILCUETA, M. DE y DE PORTONARIIS, A. *Manual De Confessores y Penitentes ...* Impresso en Salamanca: en casa de Andrea de Portonarijs ..., 1556. **BG/138098**

AZPILCUETA, M. DE y ROUILLÉ, G. *Enchiridion Siue Manuale Confessariorum Et Poenitentium : Complectens Penè Resolutionem Omnium Dubiorum, Quae in Sacris Confessionibus Occurrere Solent, ... lampridem Sermone Hispano Compositum, & Nunc Latinitate Donatum, Recognitum, Decem Praeludiis, & Quamplurimis Aliis Locupletatum, & Reformoatum*, Lugduni: apud Guliel. Rouillium sub scuto Veneto, 1574. **BG/7064**

ARANDE, T., ESKRICH, P. y ROUILLÉ, G. *Biblia Sacra :Ex Postremis Doctorum Vigiliis Ad Hebraicam Veritate[m] & Probatiss. Exemplariu[m] Fidem* : Lugduni: apud Guliel. Rouillium, 1563. **BG/3923**

BIEL, G. y PÉRIER, J. *Sacrosancti Canonis Missae, Expositio Pia & Catholica*, Salmanticae: Excudebat Ioannes Perier, 1575. **BG/7852**

BIEL, G., JOHANN T., y Scipion de Gabiano. *Gabriel Biel Super canone misse. :Perspicacissimi necnon doctissimi viri Gabrielis Biel sacrae theologiae candidati, Sacri canonis missae tum mystica, tum literalis expositio, ... : nuperrime castigatior reddita, ... Eximio huic operi accessit ipsius Gabrielis vita, ex eo Ioannis Tritthenhemij abbatis Sphanhemensis libro, cui titulus est, De scriptoribus ecclesiasticis, excerpta*. Lugduni: Scipio et fratres de Gabiano, 1542. **BG/23835**

CICERÓN, M.T., GAZA, T. y GRYPHIUS, A. *De Officiis M. T. Ciceronis Libri Tres ;Item, De Amicitia ; De Senectute ; Paradoxa ; & De Somnio Scipionis*. Lugduni: apud Antonium Grhyphium, 1570. **BG/90820**

CICERÓN, M.T., et al. *Libro De Marco Tulio Ciceron En Que Se Trata, De Los Officios, De La Amicicia, De La Senetud. Con La Economica De Xenophon*, En Salamanca: en casa de Pedro Lasso, 1582. **BG/30934**

COVARRUBIAS Y LEYVA, D. DE, GONZÁLEZ DE TORRE, A. y DE PORTONARIIS DE URSINO, D. *Didaci Covarruuias a Leyva ... Omnia Opera Multò Quàm Priùs Emendatiora, Ac Multis in Locis Auctiora :In Duos Diuisa Tomos, Prior Tria Continet Opuscula, Posterior Autem Septem ... : In Utriusque Calce Appositus Est Index Locupletissimus : Quamplurima Autem, Quae in Hac Postrema Editione Ab Ipso Authore Addita Sunt ... : Tomus Primus[- Secundus]*. Salmanticae: in aedibus Dominici à Portonarijs de Ursinis ..., 1578. **BG/1760-1761-46149-46150-DER003-DER004**

COVARRUBIAS Y LEYVA, D. DE, REGNAULT, J., TARINO, G.D. y Giunta. *Didaci Couarruuias a Leyua ... Omnia Opera Multo Quam Prius Emendatiora, Ac Multis in Locis Auctiora :In Duos Diuisa Tomos, Prior Tria Continet Opuscula, Posterior Autem Septem : Quorum Nomenclaturam in Vnoquoq[ue] Tomo, Proximo Folio Reperies : Ad Finem Appositus Est Rerum Insignium Index Vtrique Tomo Communis, & Locupletissimus*. Ea vero omnia, quae ab ipso auctore etiam Paulo' ante Obitum suum addita sunt, & hactenus typis maata in hac porema Lugdunensi e comprehensa, atque ideo nihil penitus deesse lector reperiet ed. Lugduni: ex Officina Iunctarum, 1594. **BG/2319-2320-2351-2352**

DUEÑAS, P. DE, FAURE, J. y HONORAT, S. *Regularum Utriusque Iuris Cum Ampliationibus Ac Limitationibus Liber Primus*. Lugduni: apud Sebast. Barptolomaei Honorati, 1557. **BG/2255**

DUEÑAS, P. DE y PORTONARIIS, A. DE. *Regularum Utriusque Iuris Cu[m] Ampliationibus Ac Limitationibus Liber Primus*. Salmanticae: apud Andream à Portonariis, 1554. **BG/41986**

Hipócrates, et al. *Liber Prognosticorum Hippocratis Coi, Medicorum Omnium[m] Facile Principis :Nuper è Graeco in Latinum Sermonem Translatus, Cum Praeclaris Expositionibus. Additis Annotationibus in Galeni Commentarios, Quae Singulas Partes, Que in Ipsis Difficiles Habentur, Explicant*. Lugduni: excudebant Godefridus & Marcellus, Beringi, fratres, 1551. **BG/36305**

Hipócrates, Galeno, VEGA, C. DE y PORTONARIIS, A. DE. *Liber Prognosticorum Hippocratis Coi, Medicorum Omnium Facile Principis :Nuper è Greco in Latinum Sermonem Translatus, Cum Praeclaris Expositionibus. Additis Annotationibus in Galeni Commentarios, Quae Singulas Partes, Quae in Ipsis Difficiles Habentur, Explicant*. Secua aitia nunc recens ab authore ipso aucta, recognita, ac meis compluribus repurgata ed. Salmanticae: excudebat Andreas à Portonarijs, 1552. **BG/35599**

LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, J., BARAHONA, J., DÍAZ DE LUCO, J.B. y TERRANOVA Y NEYLA, I. *Commentaria, Et Repetitio Rubricae, Et Capituli, Per Vestras, De Donationibus Inter Virum & Vxorem*. Salmanticae: ex officina Ildefonsi a Terranoua & Neyla, 1578. **BG/57068**

Luca da Penne, GIUNTA, J. y ROUSSIN, J. *Commentaria Lucae De Penna Iuriscons. Clarissimi in Tres Posteriores Lib. Codicis Iustiniani :In Quibus & Inter Alia Ab Eo Curiosè Observata Multa, Ídque Doctissime Ad Cognitionem Magistratum & Praefectarum Francorum Collegit & Animaduertit Vsúmque Antiquorum Magistratum Romanorum Aptissimè Ostendit ... : Cum Indice Rerum & Verborum Copiosissimo & Vtilissimo. Nunc demum maxima cum diligentia repurgata doctissimis aliquot annotationibus illurata & copiosissimis ad vnamquamque legem summariis aucta ed. Lugduni: apud Ioannam Iacobi Iuntae F, 1582. **BG/2329***

SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. y FERNÁNDEZ, J. *Francisci Sanctij Brocensis, in Inclyta Salmanticensi Academia Primarij Rhetorices, Graecaeq[ue] Linguae Doctoris Verae Breuesq[ue] Grammatices Latinae Institutiones, Caeterae Fallaces & Prolixae. Salmanticae: excudebat Ioannes Ferdinandus, 1595. **BG/33578(4)***

SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. y GRYPHIUS, S. *Francisci Sanctij Brocensis, in Inclyta Salmanticensi Academia Rethorices Graecaeque Linguae Professoris, Verae Breuesque Grammatices Latinae Institutiones ..Lugduni: apud haeredes Seb. Gryphij, 1562. **BG/11167***

VATABLE, F., et al. *Biblia Sacra. Salmanticae: apud Gasparem à Portonarijs suis & Gulielmi Rouillij Benedictique Boierij expensis, 1594; 1585. **BG/3864-3865***

VIO, T. De, Tomás de Aquino, Sébastien Honorat, y Jacques Faure. *Thomae De Vio Caietani ... In praedicabilia Porphyrij, Praedicamenta, Postpraedicamenta & libros posteriorum Analyticorum Aristotelis castigatissima commentaria ; accesserunt praeterea eiusdem R. Cardinalis doctissima in D. Thomae Aquinatis librum de Ente & Essentia commentaria; cum duplici indice, vno quaestionum, altero rerum memorabilium, locupletissimo. Lugduni: apud Sebastianum Honoratum, 1560. **BG/14022***

VIO, T. De, Tomás de Aquino, y Andrés de Portonariis. *Thomae de Vio Caietani Cardinalis ... In praedicabilia Porphyrii praedicamenta & libros posteriorum Analyticorum Aristotelis castigatissima Commentaria :nunc postremo ab innumeris, quibus antea scatebat mendis, repurgata. Additis praeter veteres, pluribus in locis, nouis annotationibus & scholijs, capitum summis, ac triplici indice, quaestionum altero, dictu notabilium reliquis. Quibus supra omnes omnium editiones, eiusdem Caietani Commentarios, In Lib. D. Thomae, De ente & essentia ab omnibus dialecticae studiosis hactenus desyderatos coniunximus. Salmanticae: excudebat Andreas à Portonarijs ..., 1558. **BG/38021***

VIRGILIO MARÓN, P., SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. and DE COSÍO, D. P. *Virgilij Maronis Bucolica Serio Emendata. Salmanticae: apud Didacum à Cussio, 1591. **BG/33889(2)***

VIRGILIO MARÓN, P., et al. *Opera Virgiliana Cum Decem Commentis, Docte Et Familiariter Exposita, Docte Quidem Bucolica, & Georgica a Seruio, Donato, Mancinello & Probo Nuper Addito: Cum Adnotationibus Beroaldinis. Aeneis Vero Ab Iisdem Praeter Mancinellum & Probum, & Ab Augustino Datho in Eius Principio: Opusculorum Praeterea Quaedam Ab Domitio Calderino. Familiariter Vero Omnia Tam Opera Atque Opuscula Ab Iodoco Badio Ascensio. Addidimus Praeterea Opusculum Aliud, in Priapi Lusum, Quod in Antea Impressis Minime Reperitur. Omnia Quidem Tam Bucolica, Georgica, Opusculorumque Nonnulla, & Aeneis, Quam Tertiusdecimus a Mapheo Vegio Liber, Expolitissimis Figuris, & Imaginibus Illustrata. ... Adiectas Nuperrime Comperies Castigationes, & Varietates Virgilianae Lectionis: Ex Veterum Codicum Collatione Per Diligentissimum Virum Ioannem Pierium Valerianum Non Minus Accurate, Quam Docte Excerptas. Permulta Etiam Scitu Dignissima, Quae Vel in Enarrationibus Christophori Landini, Vel in Adnotationibus Disertissimi Viri Philippi Beroaldini Fusius Habentur, Per Doctissimum Virum Iodocum Badium Ascensium (Vt Explanations Eiusdem Perlegendo Cognoscere Poteris) Apposita Reperies. ... Lugduni: in typographaria officina Ioannis Crespini, 1529. **BG/12001***

VITORIA, F. DE, MUÑOZ DE TEBAR, A. y CÁNOVA, J. DE. *Reuerendi Patris F. Fra[n]cisci Victoriae Ordinis Praed., Sacrae Theologiae Professoris Eximij Atq[ue] in Salma[n]ticensi Academia Quondam Chatedrae Primarie Moderatoris Praelectorisq[ue] Inco[m]parabilis Relectiones Vndecim. Salmanticae: apud Ioannem à Canoua, 1565. **BG/6150***

VITORIA, F. DE y BOYER, J. *Reuerendi Patris F. Francisci De Victoria, Ordinis Praedicatoru[m], Sacrae Theologiae in Salmanticensi Academia Quondam Primarij Professoris Relectiones Theologicae XII :In Duos Tomos Diuisae Quarum Seriem Uersa Pagella Indicabit : Summariis Suis Ubique Locis Adiectis Unà Cum Indice Omnium Copiosissimo. Lugduni: apud Iacobum Boyerium, 1557. **BG/6164***

Anexo II. Reseña biográfica de los impresores estudiados

En este epígrafe se incluye una breve reseña biográfica de los impresores cuyos nombres han surgido durante el desarrollo de este trabajo. Se tratan, muchos de ellos, de nombres esenciales en la historia de la imprenta, tanto en Salamanca y Lyon, como en otros centros europeos.

Salamanca

- *Juan de Cánova*

Actividad 1553-1569. La imprenta de Juan de Cánova se inicia cuando su padre, Alejandro de Cánova, se separa de Juan de Junta y se instala por su cuenta, adquiriendo los tipos de Pedro de Castro. Trabaja fundamentalmente en textos legales y libros litúrgicos. En 1557 fue nombrado impresor de la Universidad. Manteniendo la imprenta en Salamanca, se traslada a Cuenca hasta 1562. A su muerte se hizo cargo de la imprenta su padre, Alejandro de Cánova.¹⁵⁴

- *Diego de Cosío*

Actividad 1591-1680?, las fechas no tienen una delimitación clara porque se cree que existieron varios impresores con el mismo nombre. Aparece por primera vez a finales del siglo XVI, abarcando todo el siglo XVII. Trabajos por encargo de los libreros salmantinos. Materiales procedentes en muchos casos de Juan Fernández.¹⁵⁵

- *Juan Fernández*

Actividad 1581-1600. Inicio de su actividad como librero en Salamanca en 1575. Impresor independiente desde 1581, primeros tipos empleados procedentes de Juan de Cánova. Muchas de las impresiones empezadas por su taller, fueron terminadas en otras imprentas.¹⁵⁶

- *Juan de Junta*

Actividad 1527-1558. Primer miembro de la familia Junta que se instala en Salamanca, procedente de Florencia. Asociado desde el comienzo en Salamanca con Alejandro de Cánova, al cargo de la imprenta instalada en 1532. Contaba con otra imprenta en Burgos llevada por empleados, de manera simultánea. Se instaló en Lyon para atender negocios familiares entre 1542 y 1557, por lo que su firma en los impresos es más una marca comercial. La actividad impresora en Salamanca fue fundamentalmente de textos

¹⁵⁴ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. I, pág. 111; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 76

¹⁵⁵ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. I, pág. 167; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 124

¹⁵⁶ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. I, pág. 213 ; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 112

litúrgicos, obras de derecho y legislación, clásicos griegos, latinos y españoles, así como escritos de profesores de la universidad como Domingo de Soto o Diego de Covarrubias.

La asociación con Alejandro Cánova fue deshecha a raíz de la estancia de Juan de Junta en Lyon en 1552, iniciándose un pleito legal para disolver los compromisos comerciales.¹⁵⁷

- *Pedro Lasso Vaca*

Actividad 1567-1607. Pequeño taller de impresión que necesitó de la financiación de los libreros de la ciudad para la realización de sus obras. Emplea material tipográfico de Gysser y tipos griegos y hebreos procedentes de la familia Portonariis y Matias Gast. A partir de 1584 se especializó en la impresión de las repeticiones cuatrimestrales. No empleó marca de taller propia.¹⁵⁸

- *Juan Périer*

Actividad 1570-1583. También tuvo negocio de librería. No es un impresor constante, existen lagunas en su producción; contó con un taller pequeño con obras de calidad menor.¹⁵⁹

- *Andrés de Portonariis*

Actividad 1547-1568. Originario de Tridino (Italia) se instala en Medina del Campo desde 1545 como editor y librero. Será en Salamanca donde instale la imprenta. Destacan obras de profesores de la Universidad de Salamanca, obras de autores clásicos griegos y latinos y textos de autores conocidos de la época como Luis de Granada, Alfonso de Castro, Diego de Covarrubias Covarrubias o Francisco de Vitoria. Su imprenta pasó en herencia a su hijo Domingo de Portonariis de Ursino en 1569. Andrés de Portonariis introducirá cambios fundamentales en la imprenta salmantina, hasta el punto de que se considera que la época pos-incunable finaliza con él.¹⁶⁰

- *Gaspar de Portonariis*

Actividad 1574-1584. Hermano de Andrés de Portonariis. Actividad iniciada en Lyon junto a su cuñado Guillaume Rouillé. En Salamanca tuvo taller de impresión, librería y centro de edición. Su vida profesional estuvo centrada en la impresión de la *Biblia de Vatablo*¹⁶¹, junto a Rouillé y Benito Boyer, aunque aparece

¹⁵⁷ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. I, pág. 352; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 52; Tema abordado con detalle por MANO GONZÁLEZ, Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI. *Op. cit.*

¹⁵⁸ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 378; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 94

¹⁵⁹ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 531; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 101

¹⁶⁰ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 552; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 65

¹⁶¹ *Vid, supra* pág. 58

como de la oficina de Ildefonso de Terranova, que posiblemente fuera quién terminó la obra. Empleo marcas de taller de su hermano Vicente y Simón de Portonariis.¹⁶²

- *Domingo de Portonariis de Ursino*

Actividad 1569-1585. Hijo extramatrimonial de Andrés de Portonariis, del que hereda su material de imprenta. Conocido por ser el impresor de Fray Luis de Granada y de muchas de las obras de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Diego de Covarrubias. Fue nombrado Tipógrafo de Su Majestad durante su actividad en Salamanca. Se trasladó a Zaragoza en 1577 con el título de impresor del Reino de Aragón, y mantuvo activo su taller entre 1578 y 1585. Sus tipos fueron adquiridos por el librero salmantino Pedro de Madrigal en 1582. Las marcas de taller empleadas procedían de la familia Portonariis.¹⁶³

- *Ildefonso Terranova y Neyla*

Actividad 1577-1585. Hijo de Juan Bautista de Terranova de quien hereda el taller.¹⁶⁴

Lyon

- *Godefroy Béringier*

Impresor y librero, activo entre 1544-1559. Trabajo en asociación con su hermano entre 1545-1556.¹⁶⁵

- *Marcellín Béringier*

1545-1556 originario de Alemania igual que su hermano Godefroy.¹⁶⁶

- *Antoine Blanchard*

Limoges 1514. Lyon 1523-1535. Impresor. Asociado en Limoges con Richard de La Nouaille, y en Lyon imprimió para importantes libreros, entre los que destaca Barthélemy Trot como su principal cliente.¹⁶⁷

¹⁶² DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 553; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 103

¹⁶³ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 556; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 98

¹⁶⁴ DELGADO CASADO, Diccionario de impresores españoles. *Op. cit.* T. II, pág. 673 ; RUIZ FIDALGO, La imprenta en Salamanca: (1501-1600). *Op. cit.* T.I, pág 105

¹⁶⁵ MELLOTT, J.-D., QUEVAL, E., MONAQUE, A. *Répertoire d'imprimeurs-libraires: (vers 1500 - vers 1810)*. Paris: Bibliothèque nationale de France, 2004,. Pág. 64; BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. III, Pág. 31

¹⁶⁶ MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 64 ; BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. III, pág. 31

¹⁶⁷ MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 79; BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. V, pág. 92

- *Jean Crespin*

La gran empresa familiar formada por Juan de Junta, con sedes en diferentes lugares de la geografía española, francesa e italiana, supuso que en su taller se contara con numerosos nombres de impresores de reconocido prestigio, que realizaron su trabajo bajo el amparo del apellido Giunta. Es el caso de Jean Crespin, por lo que no cuenta con marca de impresión propia a pesar de firmar los libros impresos. Se estableció de manera independiente en Génova en 1548, fue una figura importante en la impresión de textos calvinistas.¹⁶⁸

- *Scipion de Gabiano*

Librero y marchante de libros en Lyon, se hizo cargo desde 1528 de la librería fundada por su padre Balthazard I de Gabiano. Tuvo marca de impresión propia (fuente). Especializado en obras de medicina. Asociado en obras concretas con uno de los grandes impresores de la época, Etienne Dolet.¹⁶⁹

- *Jeanne Giunta*

Activa 1577-1584. Hija y heredera de Jacques de Giunta junto con su hermana Jacqueline, se hicieron cargo de su taller a partir de 1577, gracias al privilegio de impresión concedido por Enrique III. Casada con Guillaume Regnaud, librero también de la ciudad de Lyon. Impresora y librería.¹⁷⁰

- *Antoine Gryphius*

Hijo extramatrimonial de Sébastien Gryphius, se hizo cargo de su taller junto a la esposa de éste, su madrastra, Françoise Miraillet entre 1556-1565. A partir de esa fecha tuvo su propio taller, hasta su muerte en 1599.¹⁷¹

- *Sébastien Gryphius*

1524-1556. impresor y librero, originario de la región de Suabia, en Alemania. Trabaja en Venecia y se instala en Lyon en 1524 en demanda de sus asociados en la Compañía de librerías. Convertido en uno de los impresores más reconocidos de Europa, ya que además e impresor, era conocido por erudito y latinista, y por la formación de impresores de talento; entre su amplia obra se pueden destacar los textos científicos de Rabelais. El momento de mayor esplendor fue la década de 1540, con obras en latín de temática religiosa, lenguaje, literatura o clásicos griegos y latinos. Preocupación no solo por el aspecto

¹⁶⁸ MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 162; BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. VI, pág. 77

¹⁶⁹ BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. VII, pág. 177

¹⁷⁰ BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. VI, pág. 337; MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 259

¹⁷¹ BAUDRIER, BAUDRIER, Bibliographie lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle. *Op. cit.* T. VIII, pág. 309; MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 270

mecánico de las obras, sino por el aspecto intelectual, por lo que se le conoce por la importante corrección de sus ediciones. Sus libros servían de soporte a sus propios mensajes en relación con el texto de la obra.¹⁷²

- *Herederos de Sébastien Gryphius*

Marca activa entre 1556-1565. Sociedad formada por el hijo y la viuda de Sébastien Gryphius a la muerte de éste en 1556: Antoine Gryphius y Françoise Miraillet. Primera licencia de impresión como nueva sociedad en 1561. Taller desmantelado a la muerte de Françoise Miraillet en 1565.¹⁷³

- *Sébastien Honorat*

Hijo de Barthélemy II, mantuvo relaciones de manera temporal con diferentes libreros franceses para la publicación de diferentes obras, aunque con quién tuvo un contacto más estrecho fue con el taller dirigido por los herederos de Juan Junta. Además del taller de Lyon, Sébastien fundó una sucursal en Génova, donde se retiró por cuestiones religiosas. En sus impresos emplea las marcas tipográficas de su padre, en la mayoría de los casos.¹⁷⁴

- *Jean Baptiste Regnauld*

Activo 1584-1596. Hijo de Jeanne Giunta y Guillaume Regnauld, se hizo cargo de la librería familiar de manera oficial en 1584 a la muerte de su madre.¹⁷⁵

- *Guillaume Rouillé*

1545-1589. librero. Se establece en Lyon con su esposa hija de Domingo de Portonariis en 1544 después de un tiempo en Venecia. Entre 1560-1569 tiene una sucursal en París. Su carrera es conocida por la asociación con numerosos libreros e impresores del momento, en distintos lugares de la geografía europea, y por su pertenencia activa a la Compañía de Libreros fundada en Lyon. Entre estas colaboraciones cabe destacar las llevadas a cabo con la familia Portonariis, su familia política, asentada ya por aquel momento en Salamanca.¹⁷⁶

¹⁷² CHARTIER, MARTIN, VIVET. eds., *Histoire de l'édition française. du Moyen Age au milieu du XVII siècle /*. T. I, *Le livre conquérant*. *Op. cit.* Págs. 263-265; BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. *Op. cit.* T. VIII, pág. 11; MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, *Répertoire d'imprimeurs-libraires*. *Op. cit.* Pág. 270; GÜTLINGEN, *Bibliographie des livres imprimés à Lyon au seizième siècle*. *Op. cit.* T. II, pág. 42

¹⁷³ MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, *Répertoire d'imprimeurs-libraires*. *Op. cit.* Pág. 270; BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. *Op. cit.* T.VIII. pág. 286

¹⁷⁴ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. *Op. cit.* T. IV, pág. 162

¹⁷⁵ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. *Op. cit.* T. VI, pág. 384, aparece bajo el epígrafe Librería de los Giunta.

¹⁷⁶ BAUDRIER, BAUDRIER, *Bibliographie Lyonnaise: recherches sur les imprimeurs, libraires, relieurs et fondeurs de lettres de Lyon au XVI siècle*. *Op. cit.* T. IX, pág. 13; MELLOTT, QUEVAL, MONAQUE, *Répertoire d'imprimeurs-libraires*. *Op. cit.* Pág. 484

- *Simón Vincent*

1503-1534 Librero, aparece nombrado como impresor en numerosas obras pertenecientes a otros talleres, pero no cuenta con entrada bibliográfica propia más allá de las fechas de actividad.¹⁷⁷

¹⁷⁷ MELLOT, QUEVAL, MONAQUE, Répertoire d'imprimeurs-libraires. *Op. cit.* Pág. 555